



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN DE BIBLIOTECAS



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 12 de junio de 2025

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Juan Carlos Galindo Valderrama _____, con C.C. No. 7728263 _____,
_____, con C.C. No. _____,
_____, con C.C. No. _____,
_____, con C.C. No. _____,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Experiencias de la Educación por el Arte en el Umbral de los Procesos de Resocialización de Adolescentes presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de

Magister en educación por el arte;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN DE BIBLIOTECAS**



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Juan Carlos G

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA						   			
	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS									
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO										
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA		1 de 3		

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Experiencias de la Educación por el Arte en el Umbral de los Procesos de Resocialización de Adolescentes

AUTOR O AUTORES: Juan Carlos Galindo Valderrama

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Galindo valderrama	Juan Carlos

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ruiz Solórzano	Jaime

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ruiz Solórzano	Jaime

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: magister en educación por el arte

FACULTAD: EDUCACION DE EDUCACION

PROGRAMA O POSGRADO: MAESTRIA EDUCACION POR EL ARTE

CIUDAD: NEIVA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2025

NÚMERO DE PÁGINAS: 146

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías_X_ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
 Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas
 o Cuadros_x_

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DE BIBLIOTECAS					   	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: PDF

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| 1. experiencias de la educación | - educational experiences |
| 2. arte | - art |
| 3. Resocialización | - resocialization |
| 4. adolescentes | - adolescents |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Esta investigación propone una metodología psicoeducativa basada en los lenguajes artísticos que permite un aporte a los adolescentes infractores de la ley sancionados con privación de libertad en centros de atención especializados, en el autoconocimiento, la transformación de la conciencia de sí mismo, la identificación de las influencias en el desarrollo personal, el reconocimiento del dolor del otro, el fortalecimiento de la convivencia pacífica en sociedad y por ende un aporte al proceso de resocialización. Además, se busca direccionar a los adolescentes hacia la toma de conciencia de los daños colaterales que el homicidio acarrea mediante una serie de talleres y ejercicios reflexivos en los que las expresiones artísticas juegan un papel fundamental en la formación del ser al igual que la técnica psicodramática en la estructuración de los talleres donde se permite a los adolescentes la re significación y transformación de los contenidos que emergen en estos espacios.

Por lo tanto, este estudio se ubica dentro del enfoque metodológico cualitativo, de tipología investigación-acción y se encuentra basada en la educación por el arte, ya que este enfoque permite que al actor social expresar sus sentimientos y acceder a las diferentes percepciones, motivaciones vivencias, influencias e ideas que maneja cada uno de ellos, profundizando en sus interpretaciones y significados. Esta investigación aporta al reconocimiento en los adolescentes de su propio ser y de la autoconciencia, asimismo un mayor conocimiento del influjo de las dinámicas familiares y sociales que imperan en el contorno y que determinan de alguna manera sus condiciones de vida.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DE BIBLIOTECAS DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO					 ISO 9001	 ISO 14001	 ISO 45001	 ICNIR
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3		

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This research proposes a psychoeducational methodology based on artistic languages that allows a contribution to adolescent lawbreakers punished with deprivation of liberty in specialized care centers, in self-knowledge, the transformation of self-awareness, the identification of influences on personal development, the recognition of the pain of others, the strengthening of peaceful coexistence in society and therefore a contribution to the resocialization process. Furthermore, it seeks to direct adolescents towards becoming aware of the collateral damage that homicide entails through a series of workshops and reflective exercises in which artistic expressions play a fundamental role in the formation of the being as well as the psychodramatic technique in the structuring of the workshops where adolescents are allowed to re-signify and transform the contents that emerge in these spaces.

Therefore, this study is located within the qualitative methodological approach, action research typology and is based on education through art, since this approach allows the social actor to express their feelings and access the different perceptions, motivations, experiences, influences and ideas that each of them handles, delving into their interpretations and meanings. This research contributes to adolescents' recognition of their own identity and self-awareness, as well as a greater understanding of the influence of family and social dynamics that prevail in their environment and that determine their living conditions.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: JOSE LEONARDO RUIZ MENDEZ

Firma:


JOSE LEONARDO RUIZ MENDEZ
C.C. 7.686.164 de Neiva

Nombre Jurado: JUAN PABLO RODRIGUEZ

Firma:



**Experiencias de la Educación por el Arte en el Umbral de los Procesos de
Resocialización de Adolescentes**

Maestrante: Juan Carlos Galindo Valderrama

Código: 20211199526

Director: Jaime Ruiz Solórzano

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación por el Arte

Neiva – Huila

2024

Dedicatoria

Dedicado a todo mi linaje familiar que me ha dotado de habilidades artísticas y sensibilidades que me han llevado a reaccionar ante los diferentes fenómenos que he experimentado durante mi vida.

Nota

Tabla de Contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Formulación del problema	12
1.1. Formulación del problema	12
1.2. Preguntas generales	18
1.3. Pregunta de investigación	18
2. Estado del arte	19
2.1. Antecedentes investigativos	19
2.1.1. Antecedentes internacionales	19
2.1.2. Antecedentes nacionales	20
2.2. Antecedentes teóricos	23
3. Justificación	31
4. Fundamentos teóricos	42
4.1. Referentes legales	42
4.1.1. Constitución política de Colombia	42
4.1.2. Código de infancia y adolescencia	42
4.2. Referentes contextuales e institucionales	43
4.2.1. Referente contextual	43
4.2.2. Referente institucional	44
4.3. Referentes teóricos	45

4.3.1. La educación por el arte como transformación	45
4.3.2. Sociedad y problemáticas sociales	48
4.3.2.1.Criminalidad y homicidio	50
4.3.2.2.Adolescencia y homicidio	51
4.3.3. Resocialización, una oportunidad de cambio social	54
4.3.3.1.La autoconciencia como camino de liberación	56
5. Objetivos de investigación	58
5.1.Objetivo general	58
5.2.Objetivos específicos	58
6. Metodología	59
6.1.Enfoque y tipo de investigación	59
6.2. Universo, población y muestra	63
6.3. Momentos del proceso metodológico, técnicas e instrumentos	63
7. Análisis y discusión de resultados	66
7.1.Identificación de las características económicas, sociales, culturales, psicológicas, ideologemas, actitudes y valores que poseen los adolescentes que se encuentran sancionados con privación de la libertad por el delito de homicidio.	66
7.2. Aplicación de una serie de talleres psicoeducativos basados en los lenguajes artísticos, centrados en la creación colectiva, que permitan ampliar la percepción sobre los efectos de las acciones delincuenciales y la transformación de la conciencia de sí mismos	68
7.2.1. Eje individual, identidad del adolescente	69
7.2.2. Eje familiar, relación familia	80

7.2.3. Eje social, relación social	90
7.3. Evaluación del impacto de la estrategia psicoeducativa aplicada a los adolescentes con sanción de privación de libertad por homicidio.	101
7.4. Planteamiento de los lineamientos de una metodología psicoeducativa que se pueda aplicar a los procesos de resocialización de los adolescentes privados de libertad que se encuentran privados de libertad en centros de atención especializados.	104
7.4.1. Descripción	104
7.4.2. Justificación	105
7.4.3. Referentes teóricos básicos	106
7.4.4. Talento humano	107
7.4.5. Recursos económicos	107
7.4.6. Objetivos didácticos	108
7.4.7. Contenidos	106
7.4.8. Diagnóstico del grupo participante	108
7.4.9. Dinamización del modelo psicoeducativo	108
7.4.10. Evaluación de resultados	115
8. Conclusiones	116
9. Referencias bibliográficas	119

Lista de Tablas

Tabla 1. Planeación sesión 1	69
Tabla 2. Diario de campo No. 1	80
Tabla 3. Planeación sesión 2	80
Tabla 4. Diario de campo 2	82
Tabla 5. Planeación sesión 3	90
Tabla 6. Diario de campo 3	92
Tabla 7. Sesión 1	100

Resumen

Esta investigación propone una metodología psicoeducativa basada en los lenguajes artísticos que permite un aporte a los adolescentes infractores de la ley sancionados con privación de libertad en centros de atención especializados, en el autoconocimiento, la transformación de la conciencia de sí mismo, la identificación de las influencias en el desarrollo personal, el reconocimiento del dolor del otro, el fortalecimiento de la convivencia pacífica en sociedad y por ende un aporte al proceso de resocialización. Además, se busca direccionar a los adolescentes hacia la toma de conciencia de los daños colaterales que el homicidio acarrea mediante una serie de talleres y ejercicios reflexivos en los que las expresiones artísticas juegan un papel fundamental en la formación del ser al igual que la técnica psicodramática en la estructuración de los talleres donde se permite a los adolescentes la re significación y transformación de los contenidos que emergen en estos espacios.

Por lo tanto, este estudio se ubica dentro del enfoque metodológico cualitativo, de tipología investigación-acción y se encuentra basada en la educación por el arte, ya que este enfoque permite que al actor social expresar sus sentimientos y acceder a las diferentes percepciones, motivaciones vivencias, influencias e ideas que maneja cada uno de ellos, profundizando en sus interpretaciones y significados. Esta investigación aporta al reconocimiento en los adolescentes de su propio ser y de la autoconciencia, asimismo un mayor conocimiento del influjo de las dinámicas familiares y sociales que imperan en el contorno y que determinan de alguna manera sus condiciones de vida.

Palabras claves: experiencias de la educación, arte, resocialización, adolescentes.

Abstract

This research proposes a psychoeducational methodology based on artistic languages that allows a contribution to adolescent lawbreakers punished with deprivation of liberty in specialized care centers, in self-knowledge, the transformation of self-awareness, the identification of influences on personal development, the recognition of the pain of others, the strengthening of peaceful coexistence in society and therefore a contribution to the resocialization process. Furthermore, it seeks to direct adolescents towards becoming aware of the collateral damage that homicide entails through a series of workshops and reflective exercises in which artistic expressions play a fundamental role in the formation of the being as well as the psychodramatic technique in the structuring of the workshops where adolescents are allowed to re-signify and transform the contents that emerge in these spaces.

Therefore, this study is located within the qualitative methodological approach, action research typology and is based on education through art, since this approach allows the social actor to express their feelings and access the different perceptions, motivations, experiences, influences and ideas that each of them handles, delving into their interpretations and meanings. This research contributes to adolescents' recognition of their own identity and self-awareness, as well as a greater understanding of the influence of family and social dynamics that prevail in their environment and that determine their living conditions.

Keywords: educational experiences, art, resocialization, adolescents.

Introducción

¿Qué piensan los adolescentes que ejercen el delito de homicidio sobre el valor de la vida o la misma muerte? ¿Cuáles son los motivos específicos para que un adolescente opte por este tipo de acción? ¿De qué manera la educación por el arte puede contribuir a la resocialización de los adolescentes actores del delito de homicidio? ¿Se puede lograr mediante la educación por el arte que los adolescentes sientan y piensen en lo que las familias sufren por la pérdida de uno de sus miembros en un acto de homicidio? ¿La educación por el arte puede contribuir en la disminución de estos actos violentos para no se reproduzcan en ciclos repetitivos? Este proyecto de investigación busca dar respuesta a estos interrogantes proponiendo una metodología basada en los lenguajes artísticos en donde se generen espacios de reflexión en torno al accionar homicida e incidan en la transformación de la autoconciencia de los adolescentes y que además haya una restructuración de la conciencia moral, con el objetivo de direccionar las conductas hacia experiencias más acordes con la convivencia en sociedad y la toma de conciencia de los daños colaterales que estos delitos acarrearán como lo son las afectaciones emocionales a las familias de las víctimas y la descomposición de la misma. Por otro lado, si se tiene en cuenta que en espacios donde el ser humano se encuentra privado de su libertad, sería meritoria la exploración de una conciencia emancipadora y de transformación, tal como lo propone Freire (2003), cuando enuncia que: “la educación debe ser comprendida como un instrumento que fomenta la libertad en el plano subjetivo”, (P.11). Es decir que la educación le permita al adolescente tomar una postura crítica frente a lo que está vivenciando, que le permita reconocerse y transformarse hacia un vivir mejor, a una vida diferente, desligándose de la conciencia dominada, de la conciencia oprimida y de los comportamientos y las percepciones que se tiene de los fenómenos sociales que permean el modo de pensar y actuar de las personas. Se concibe de esta manera la educación como toda experiencia

en la cual las personas cambian su manera de ver las cosas, enriquecen la manera de mirarse a sí mismas, a los otros y a la realidad que los rodea. (Quiroga, 2004, p.12) En este sentido, esta investigación propone una metodología orientada al cambio, a la transformación del individuo y a la emancipación humana desde una mirada del desarrollo creativo enmarcado conceptualmente en la teoría crítica que sustenta Freire, (2003), en las metodologías propias de la educación por el arte con los aportes de Eisner, (2020) con su propuesta del papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia, la psicología social de Riviere, (1971) y su proceso grupal que promueve el desarrollo y la transformación de actitudes, entre otros autores. Así entonces, se plantea una metodología que permita la creación y el análisis autocrítico de las prácticas de resocialización, localizadas en un contexto social y cultural, orientadas a los adolescentes, donde emerjan sentimientos, emociones, creencias, valores que afloran del contexto, ideas y opiniones consensuadas por sus propios participantes frente a la experiencia del homicidio. Por lo tanto, esta metodología dirige su aplicabilidad a los adolescentes que se encuentran privados de la libertad en centros de atención especializados por el delito de homicidio, buscando aportar a los procesos de resocialización mediante la aplicación de una serie de ejercicios y talleres psico-educativos basados en la creación colectiva y el psicodrama que les permitan a estos actores reflexionar y ampliar la conciencia sobre los efectos de sus infracciones a la ley. De acuerdo con lo expresado se plantea una metodología didáctica y de creación colectiva donde el acompañamiento del investigador pueda construir junto con los participantes, una lectura de aquella experiencia que surge en estos espacios de reflexión y debate sobre el significado fenomenológico acerca del homicidio, la muerte, el daño colateral a las familias que adolecen del duelo por las víctimas, la convivencia armoniosa en sociedad y ante todo el autoconocimiento que implique la transformación de la autoconciencia.

1. Formulación del problema

1.1. Descripción de la situación problemática

El delito de homicidio es una de las problemáticas más preocupantes a nivel social que altera la seguridad y orden público. Por otro lado, tanto para la justicia como para la moralidad humana, el homicidio es una trasgresión al respeto por la vida considerada la más grave de las faltas. Una de las causas de esta problemática, según algunos estudios, indican que factores subjetivos y objetivos de correspondencia entre la estructura de cada sociedad y la estructura psíquica personal que son determinadas por experiencias a través de su historia personal, por ejemplo: la violencia intrafamiliar, la violencia social y ciertos esquemas culturalmente aprendidos los cuales incitan a resolver conflictos interpersonales mediante la acción violenta y prácticas de violencia que crecen a borbotones desde la mitad de la década de 1980 en nuestro país y se mantienen en ciclos que se perpetúan como se evidencia en los anuncios de los medios de comunicación y algunas investigaciones sobre la violencia en Colombia (Jimeno, 2019. P.7).

Desde la anterior perspectiva, “Colombia registró en el 2021 la tasa de homicidios más alta de los últimos siete años” título con el que el periódico El Tiempo del día martes 15 de noviembre de 2022, brinda un panorama general de los hechos de inseguridad que actualmente no cesan de ser registrados en nuestro país y que hacen ver la violencia como parte característica de la estructura de la sociedad colombiana. De acuerdo con la información entregada por el periódico:

Durante el año 2021, perdieron la vida de manera violenta 13.709 personas, lo que significa un incremento del 13% con respecto al 2020, cuando se registraron 12.127 casos. (.). La principal causa de los homicidios fue por casos de sicariato que derivó en 8.095 homicidios. La segunda causa de muertes son las riñas entre personas que causaron la muerte de 2.716 víctimas en total durante el 2021, una situación que ha alertado a las autoridades por la falta de tolerancia ciudadana.

Los hurtos y robos violentos representaron la muerte de 791 personas en el territorio nacional, 85 casos más que en el 2019. La violencia intrafamiliar, asimismo, cobró la vida de 259 personas en el país, otro de los delitos que también registró un incremento. (PONAL, Policía Nacional, citado por Infobae, 2022, P.3).

Es evidente el grado de violencia que permea las dinámicas sociales en la cotidianidad de las relaciones entre ciudadanos colombianos, así mismo lo refirma el periodista e investigador Alonso Salazar cuando describe la realidad que se vive en la ciudad de Medellín, donde los protagonistas son los jóvenes, ellos son los que matan y mueren. En su libro *“no nacimos pa’ semilla”*, Salazar (2018) comenta que:

“en un informe de la secretaria de Gobierno de Medellín, presentado a las sesiones del concejo, se muestra como ha venido disminuyendo la edad en las víctimas de la violencia... *en el 89 el 70% de las personas fallecidas violentamente en la ciudad de Medellín está entre el rango de los 14 y los 20 años*”. (Salazar, 2018, P. 162)

Vemos de igual manera, como los índices de violencia son cada vez mayores en la ciudad de Ibagué. Entre estas acciones que más preocupa es el homicidio, considerado el delito que más daños ocasiona a un entorno familiar de la víctima que adolece. Lo alarmante de esta situación, además, es saber que los actores de estas acciones delincuenciales en su gran mayoría son cometidos por adolescentes; actualmente, en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (en adelante SRPA) hay identificados en Colombia cerca de 8.400 adolescentes que están vinculados a conductas delictivas y de estos, 3.341 están privados de la libertad (El Heraldo, 2022, P.7).

El SRPA surge ante la necesidad de responder a esta problemática social con un modelo de administración de justicia que reconoce al adolescente como sujeto de derechos, tratando de garantizar el principio de la protección integral y persiguiendo en el adolescente la búsqueda de toma de conciencia de su conducta e implicaciones para su proyecto de vida, el de la víctima, la comunidad y la sociedad en general. Este SRPA, fue establecido por el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), y está dirigido a personas mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18) años de edad, los cuales son partícipes o autores de una conducta típica, antijurídica y culpable contenida en el Código Penal Colombiano. El SRPA tiene como propósito garantizar un proceso y sanciones con carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, desde un enfoque de justicia restaurativa, que privilegia la verdad y reparación del daño, conforme a la protección integral y el interés superior de los niños. (Artículo 140. Ley 1098 de 2006, P.68).

Desde este punto de vista, resulta relevante el bienestar del adolescente como sujeto de derechos y obligaciones al momento de imponer sanciones, en este sentido, el proceso de resocialización, reintegración social y protección especial no solo depende de factores personales, familiares y sociales, también depende de la existencia de una política pública que permita abordar de forma integral la situación de los adolescentes que tienen conflicto con la ley. Acoger el paradigma de la Justicia Restaurativa para adolescentes, implica generar medidas y sanciones que estén acompañadas de un proceso de restablecimiento de derechos en el que se asegure su goce efectivo por parte de esta población; entre ellos, el acceso oportuno a la educación, el disfrute de la recreación, la atención completa en materia de salud, el suministro de alimentación con todos los requerimientos para la edad, el tratamiento frente al consumo de sustancias psicoactivas, y el mantener lazos estrechos con su entorno familiar. Estas medidas de aseguramiento a los

adolescentes en centros de atención especializados bajo la vigilancia y control del ICBF en la modalidad de internado bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, es un sistema orientado a promover acciones restauradoras y pedagógicas que permiten la formación integral del adolescente; lo anterior en correspondencia con la Constitución de 1991 de Colombia donde su proceso judicial va de la mano del proceso de restablecimiento y protección de derechos, tanto del adolescente como de la víctima. Hay que mencionar que la atención que reciben estos adolescentes en estos centros de atención se direcciona al restablecimiento de derechos, hacia procesos de reinserción social y para esto se aplica un plan que se ajusta a las necesidades educativas de cada uno de ellos, busca la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas principalmente y la re elaboración del proyecto de vida donde se plantea que el adolescente encuentre una vocación que aporte al crecimiento social generando restauraciones en su entorno por los daños cometidos.

Aunque las orientaciones que ofrece el psicólogo en estas instituciones son acompañamientos individuales en su gran mayoría donde se enfoca en la valoración diaria de los estados de ánimo, intervenciones en crisis emocionales y resolución de conflictos interpersonales, donde creo que los profesionales en psicología no profundizan con mayor detalle en las problemáticas morales, de conciencia de sí mismos y de vínculos que experimentan los adolescentes frente a los ajustes, cambios y aprendizajes en su condición de privación de la libertad.

Ahora bien, cabe señalar que existe una preocupación que se suma a estos procesos de resocialización y es el índice de reincidencia de los adolescentes en acciones delictuales luego de haber pasado por métodos resocializaciones brindados en las diferentes instituciones que operan para prestar el servicio al SRPA; Es notable como un gran porcentaje de estos adolescentes reinciden en conductas criminales como el homicidio y vuelven a ingresar a los centros de atención

especializados. A pesar de lo mencionado, en la implementación de los mecanismos propios de los procesos legales, los factores de riesgo sociocultural y familiar de los adolescentes no están teniendo el peso efectivo que el sistema requiere, lo cual detona las condiciones para la reincidencia en conductas delictivas, siendo los delitos de hurto, homicidio y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, los de mayor reincidencia. Esto nos lleva a pensar en la insuficiencia del trabajo que se ejecuta para la reinserción social de estos adolescentes. Diferentes investigaciones han señalado que los procesos pedagógicos en el SRPA son incipientes aún, por falta de recursos, y han recomendado buscar estrategias alternativas e innovadoras en materia pedagógica (Valencia, 2015, P.387). Asimismo, lo demuestran algunas noticias sobre la cuestión: *“las autoridades determinaron que en el último año en Colombia la reincidencia de estos adolescentes se ubica en el 19,9 %, lo que quiere decir que 1 de cada 5 adolescentes que ingresan al SRPA recae por algún delito”*. (El Herald, 2022, P.8) por lo que se deduce que las prácticas que se sostienen en el imaginario resocializador muestran el fracaso cotidiano en el ejercicio de sus funciones, fracaso que se visibiliza en las altas tasas de reincidencia y el crecimiento de la violencia institucional. (Filippi y Bustamante, 2015, P.17). Lo que deja en entre dicho la efectividad del SRPA el cual no está cumpliendo con la labor de control social a los actos delincuenciales por parte de dichos actores, los factores de riesgo de índole individual, sociocultural y familiar de los adolescentes, no están teniendo el peso efectivo que el sistema requiere, lo cual detona las condiciones para la reincidencia en conductas delictivas; lo que significa un desgaste en la administración de justicia, unos procesos de prevención poco efectivos y unas sanciones poco significativas para los adolescentes, por lo que la disposición de cambio es nula para los jóvenes. (Valencia, 2015, P.387).

En líneas generales el deseo de mantener el estilo de vida que el adolescente creó a partir de la obtención de dinero fácil con el pleno conocimiento de que el hurto, el homicidio, el consumo, tráfico y porte de estupefacientes, unos lazos débiles asociados a estilos de crianza de tipo permisivo que facilitan a los adolescentes permanecer en un ambiente libre de responsabilidades, supervisión y vigilancia por parte de los padres y madres, o por el contrario, un estilo autoritario generador de patrones de violencia intrafamiliar (familias nicho expulsoras), al igual que el deterioro o ausencia de comunicación asertiva, confusa en torno a la presencia de líneas de autoridad, evidenciando la falta valores y principios que no fueron inculcados (Gimeno, 1999,P.37). Son factores que inciden en la reincidencia de los adolescentes en conductas delictivas.

En efecto la reincidencia, deja entrever que no hay una la orientación de una formación moral, integral con y desde la familia. La Ley 1098 de 2006, quedó corta en cuanto a medidas administrativas y correctivas para contrarrestar las dimensiones y la magnitud de la problemática de la delincuencia juvenil; queda claro que desde la experiencia vivida por adolescentes reincidentes en conductas delictivas los procesos y actividades adelantadas en los centros de atención especializados no están logrando el objetivo de generar procesos de cambio, por el contrario, se tiene tendencia a afianzar la conducta en los jóvenes. (Valencia, 2015, P. 387).

De esta manera se buscan abordar los juicios morales que suscitan ante un hecho delincuencial que ocasionan daños emocionales y perjuicios a las dinámicas internas de las familias víctimas de un homicidio, además de promover un espacio de reflexión frente a la muerte y el duelo forzado que cada uno de los integrantes de la familia que experimenta la pérdida de un miembro por homicidio.

Asimismo, esta propuesta de intervención busca ofrecer herramientas enmarcadas dentro de las habilidades para la vida en las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales, que

perduren en los procesos psicopedagógicos que se aplican dentro de los centros de atención especializados que operan para el SRPA. Ante lo cual se plantean los siguientes interrogantes:

1.2. Preguntas generales

1. ¿Quiénes son a nivel económico, social y cultural los adolescentes sancionados con privación de libertad en los centros de atención especializados?
2. ¿Cuáles son las concepciones ideologemas, actitudes, valores y consideraciones sobre las víctimas y parientes sobrevivientes que poseen los adolescentes infractores de la ley que se encuentran privados de libertad en los centros de atención especializados?
3. ¿Cómo contribuir a través de las prácticas artísticas a la transformación de la autoconciencia de los adolescentes privados de libertad en los centros de atención especializados y su percepción frente al daño ocasionado a los familiares de las víctimas?
4. ¿Es posible reestructurar la conciencia de sí en los adolescentes que se encuentran privados de libertad en los centros de atención especializados por el delito de homicidio desde la implementación de ejercicios reflexivos basados en los diferentes lenguajes artísticos como herramientas para procesos psicoeducativos en la resocialización?
5. ¿Basados en la experiencia investigativa, cuáles serían los lineamientos que podrían orientar eventuales procesos de resocialización de jóvenes infractores de la ley?

1.3. Pregunta de investigación

¿Cómo puede la educación por el arte contribuir a la resocialización de los adolescentes que se encuentran privados de la libertad por el delito de homicidio en el centro de atención especializado de la ciudad de Ibagué?

2. Estado del arte

2.1. Antecedentes investigativos

2.1.1 Antecedente Internacional

- Elena Villamarín Fernández (2004) realizó la investigación titulada *“Intervención artística en el medio penitenciario”*. Como problema esta investigación pretende analizar y conocer la función positiva que ejerce el arte en el desarrollo personal e indagar sobre el tipo de relaciones que establece la práctica artística dentro de la prisión. Asimismo, el propósito de esta tesis es narrar el proceso de intervención que se realizó con diferentes grupos de adultos y en especial con un grupo de jóvenes, para el cual se tuvo la oportunidad de diseñar un programa de orientación personal y social dirigido a su reinserción, por lo mismo el objetivo principal de este trabajo de investigación fue realizar un programa de intervención artística en el ámbito penitenciario que sirviera como programa de reinserción social.

Respecto a la metodología, este trabajo adopta un sistema de indagación empírica cualitativa basado en las teorías de Elliot Eisner, El método utilizado en esta investigación parte del principio de interpretación de la experiencia obtenida en el tiempo de trabajo con presos, que se relaciona con las cualidades particulares que constituyen el entorno penitenciario.

En cuanto al balance crítico, en este estudio se pudo comprobar que la enseñanza artística es adecuada para la mejora en los conocimientos de la persona relacionados con el desarrollo sensitivo, la autoexpresión y las funciones psíquicas como memoria, percepción, atención, etc. Es así como la capacidad simbólica y expresiva de los mismos ha servido para conocer los pensamientos que posiblemente sus autores no hubieran manifestado oralmente pero sí visualmente.

En ese sentido, se pudo comprobar que la integración del arte en la vida cotidiana es positiva, consiguiendo una reconciliación plena de la práctica artística con los objetivos de mejorar la vida, al igual que el arte como “otra filosofía de vida”, la disciplina artística ha podido despertar en el interno valores de autorrealización y de apreciación estética que le ha servido para ubicarse de nuevo en un mundo del que se sentía alejado, permitiendo además, conocer un modelo de vida diferente y experimentando pequeños avances en la participación social y cultural de su entorno, como adquisición positiva de hábitos y valores, es decir, se logró el desarrollo de una personalidad más equilibrada y en armonía con el entorno.

De esta manera el arte como preparación para la libertad ayuda al interno que va a salir a la calle a enfrentarse de manera positiva a la sociedad, a superar el rechazo, afrontar los problemas, evitar los errores cometidos y apreciar lo bueno de la vida.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- David Mauricio Rueda Gualdrón (2019) realizó la investigación titulada “*el arte como recurso para la resocialización de población privada de la libertad*”. El problema de investigación abordado fue enunciado de la siguiente manera: ¿de qué manera se puede utilizar el arte como recurso para la resocialización de población privada de la libertad? En la que se estima la necesidad de las personas privadas de libertad de buscar la forma de contenerse, de conciliar su relación con la sociedad, de pensar lo que le sucede, saber hacer con lo que no puede cambiar, con lo que siente y vive, dentro del tratamiento penitenciario, por lo que se pretendió verificar que el arte como medio de sublimación de pulsiones sexuales y agresivas les permite un mejor vínculo social generando acciones productivas creando objetos artísticos con un alto valor cultural.

En esta investigación se plantea como objetivo general, el analizar la producción artística como recurso sublimatorio en los procesos de resocialización de población con medida

privativa de la libertad. La metodología planteada en esta investigación es cualitativa, de tipo documental con orientación psicoanalítica y toma como punto de partida una reflexión en torno al Arte como sublimación desde la teoría freudiana y la resocialización de población con medida privativa de la libertad.

En cuanto al balance crítico, esta investigación permitió analizar el arte como una estrategia para la intervención psicosocial dentro de una cárcel, no como la enseñanza técnica de las artes; sino como un espacio para su práctica, para la invención, que idóneamente sea dirigido por un profesional de psicología que busque el cambio, la implicación subjetiva dentro del proceso resocializador. La propuesta de la utilización del arte como un recurso para la resocialización de PPL, es decir el arte como sublimación es capaz de hacer que un sujeto surja de manera diferente y especial ante el mundo, no se condicione a su pulsión destructiva y permita mejores formas de satisfacerla.

Lo anterior es debido a que de cierta manera se está olvidando el valor subjetivo, dicho de otra manera, se aplica un tratamiento estandarizado que clasifica e interviene pero que deja de lado al sujeto, la palabra, la simbolización. El arte como proceso creativo y de simbolización, no solo puede verse como un medio de expresión, sino de manera en que el arte favorece la transformación subjetiva, la creación de algo nuevo en el ser, la práctica artística como tal, involucra al sujeto en ese proceso. Así pues, el arte ya no solo tiene que ver con lo bello, ni con lo que inventa un sujeto, sino también el arte es una causa subjetiva que involucra a la falta y a la pulsión directamente.

- Andrea Trilleras Cifuentes (2018) realizó la investigación titulada *“El arte como herramienta de mediación. experiencia artística para la resocialización de menores infractores*

de la ley en Colombia”. En este estudio el planteamiento del problema buscó dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las acciones de atención e intervención que se realizaron en los laboratorios de formación para la creación artística con niños y adolescentes pertenecientes al SRPA?

Por tanto, se estableció el objetivo general de este estudio, el de documentar acciones de atención e intervención que se han realizado en los laboratorios de formación para la creación artística con niños y adolescentes pertenecientes al SRPA, entendiendo los Laboratorios de Formación para la creación artística como un programa diseñado para favorecer la construcción de espacios que permitan expresar sentimientos, canalizar emociones y contribuir en el proceso de resocialización de los jóvenes que hacen parte del SRPA.

La metodológico de este estudio se enmarco en las características de la investigación cualitativa ya que pretende la recolección de información sobre las acciones que se desarrollaron al interior del proyecto “Laboratorios de formación para la Creación Artística en los Centros de Atención Especializada” como estrategia de educación y resocialización de jóvenes infractores de la ley, esto con el fin de comprender como es el proceso no solo penal, sino educativo de los niños y adolescentes que hacen parte de SRPA.

En cuanto al balance crítico, se rescata que el sistema educativo para esta población es importante tener en cuenta que si bien se les garantiza el acceso a la educación como proceso de escolarización obligatorio, no es suficiente si los propósitos diseñados para esta población parten de la posibilidad de repensar su propia vida y replantearse formas de actuar. Adicionalmente, desde las instituciones educativas es importante ser observadores de la realidad, de forma que identificar factores de riesgo y conductas trasgresoras sea también una forma de prevenir que los niños y adolescentes opten por una vida delictiva.

Es importante que como docentes y pedagogos infantiles se cuente con la capacidad de identificar factores de riesgo desde el entorno primario de los niños, justamente para reforzar las estrategias de prevención que ya se han establecido desde la ley. Así lo resalta un artista formador tomando como referencia el mito de Perseo y sirviéndose del mismo como metáfora: “El arte es ese espejo que les permite a los adolescentes acercarse a esa realidad, tan fuerte y dolorosa, hacerle frente, y expresar su sentir mediante el teatro, la danza, la música, lo audiovisual o la escritura.

2.2. Antecedentes Teóricos

- Antonia Moreno-Cano; N. Gabriela García-Jiménez; Lucía Camarero-Cano (2021) presentan el artículo titulado *“La formación artística como medio de transformación social en menores colombianos privados de libertad”* apoyado en una investigación educativa basada en las artes, donde examinan el caso del arte terapia como medio de transformación social, en el que se incluye en el Programa Artístico de Restauración Social-(PARES) que se concibe como una estrategia educativa apoyada por el Ministerio de Cultura Colombiano y realizada en el municipio de Piedecuesta en Santander, Colombia.

El programa quiere constatar que, en estos talleres de arteterapia al fomentar actividades creativas en los menores vulnerables, mejora el desarrollo de sus emociones y habilidades para la vida autónoma lo que supone más oportunidades de inclusión social. De igual manera, señala que principalmente se busca la reeducación de los adolescentes para la reintegración en la sociedad con el fin de proteger su desarrollo integral; teniendo en cuenta que se encuentra inmerso en procesos de formación no solo académica sino emocional, social y laboral. En este sentido, el arte representa una metodología que aporta a la reparación o restauración del daño realizado no solo al afectado por la conducta punible, sino también al adolescente responsable de la misma desde lo

simbólico, logrando un efecto sensibilizador y transformador, y contribuye a la reintegración de los menores a la sociedad, enseñando capacidades y dando valor a sus habilidades.

Cabe resaltar, como lo indica este artículo, que diferentes investigaciones han señalado que los procesos pedagógicos en el SRPA son incipientes aún, por falta de recursos, y han recomendado buscar estrategias alternativas e innovadoras en materia pedagógica, por lo que se justifica la búsqueda de procesos educativos alternativos que favorezcan el desarrollo integral del adolescente y su reinserción social.

No obstante, se debe innovar en prácticas artísticas y pedagógicas que permitan una real consecución de los fines de la justicia restaurativa, de ahí que para algunos autores se hace énfasis en que, como modelo educativo, el arte es una estrategia exitosa en la rehabilitación conductual de adolescentes. Así se viene exponiendo desde la perspectiva de la arteterapia, como disciplina diferenciada de otras psicoterapias, especialmente cuando se trabaja desde la plástica, la persona va generando a lo largo de su proceso, una serie de producciones o imágenes como una forma de materializar lo que siente, quiere, puede o necesita expresar.

Otro aspecto importante de mencionar es que los adolescentes consiguieron proyectar emociones y vivencias muy positivas entre compañeros, con profesores que representan la autoridad y consigo mismos que, de otra forma, no podrían, el arte se puede configurar en un mecanismo para que puedan transmitir todas las emociones que albergan. Es así como la educación, en este caso artística, es además un factor de resiliencia e instrumento para garantizar el derecho de los adolescentes que viven situaciones adversas asociadas a la exclusión social, en conflicto con la ley y con incapacidades de consolidar una identidad ocupacional o profesional, a ser escuchados como lo consagra el código de Infancia y Adolescencia. Por lo tanto, el arte es una

estrategia exitosa en la rehabilitación conductual de adolescentes, como así se demuestra en estos talleres.

- Jorge Omar Valencia Arias (2015) publica el artículo *“La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el departamento de Caldas, Colombia”* en este escrito el autor realiza una reflexión frente a las medidas de carácter pedagógico y la justicia restaurativa que se efectúa en el SRPA.

El artículo se basa en una investigación que abordo la pregunta: “¿Cuál es la relación que hay entre la resocialización y la reincidencia? En la cual el fenómeno de la reincidencia en conductas punibles de adolescentes entre los 14 y 18 años, del Departamento de Caldas, es afrontando en la realidad que viven los adolescentes partícipes y protagonistas de conflictos sociales y devela aspectos de la implementación del sistema que están provocando la reincidencia en conductas delictivas, lo que evidencia los cambios comportamentales en los jóvenes y el no acatamiento a las disposiciones legales”. (P.379)

El artículo plantea que las medidas administrativas y correctivas efectuadas en el marco del SRPA, no son suficientes ni las apropiadas para contrarrestar las dimensiones y la magnitud de la problemática de la delincuencia juvenil. Este régimen especial sancionatorio para adolescentes no está cumpliendo con la labor de control social a los actos delincuenciales por parte de dichos actores, lo que significa un desgaste en la administración de justicia, unos procesos de prevención poco efectivos y unas sanciones poco significativas para los adolescentes, por lo que la disposición de cambio es nula para los jóvenes. Se añade que los adolescentes infractores una vez cumplida la sanción, vuelven a delinquir (reinciden), inclusive por delitos considerados de más alta peligrosidad; ya la norma no es suficiente para la magnitud de la problemática social que existe.

Además, se determina que la reincidencia en conductas delictivas de adolescentes es un fenómeno multifactorial donde convergen aspectos de índole personal, familiar, social, económica y cultural. Lo anterior indica una desarticulación entre los partícipes de la misma, familia-sociedad-Estado, pues las implicaciones y el deber ser de dicha responsabilidad compartida, involucra no sólo la formación, sino el control de los adolescentes.

- Filippi Villar, J. M. y Bustamante M. C. (2015). En su artículo titulado “*Travesías colectivas: arte, grupos y psicoanálisis en cárceles*” comparten el análisis del trabajo realizado en una cárcel de Argentina, donde por medio de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, donde se implementaron una serie de actividades que buscaban intervenir el proceso de encierro – libertad a través de herramientas en las que confluyen el arte y el psicoanálisis.

Esta serie de actividades enmarcadas en el Proyecto de Extensión “Clínica de la Desinserción Social”, que busca a través del arte y el agrupamiento, romper el aislamiento y la compartimentalización, no solo de la institución carcelaria, sino también de la propia institución universitaria, ya que se plantea que las cárceles al igual que las universidades ocupan un mismo nivel de responsabilidad en relación al ejercicio del poder punitivo: debido a que las universidades al producir teorizaciones, saberes, y legitimar prácticas instituyen un modo de ser de las cosas y de los individuos referidos a ellas.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la población carcelaria actual, da cuenta de un estereotipo de “delincuente” caracterizado por hombres jóvenes-pobres atravesados por procesos de desafiliación social que el sistema penal agudiza, y en quienes los lazos sociales están

deteriorados e inexistentes prácticamente, terminando por desvanecerse luego de su captura; De esta manera, separan lo que ya se encontraba separado/segregado de lo social.

De este modo la institución carcelaria se ocupa de sujetos peligrosos a los cuales debe re-educar, re-socializar, se espera de ellos que se vuelvan respetuosos del contrato social, paradójicamente en una institución que se encuentra a su vez aislada, separada del resto de las instituciones sociales; igual de paradójico al indicio que apunta que aquel quien fuera separado por su incapacidad para estar con otros, debe adquirir esta habilidad desde el aislamiento.

Este ideal de reeducación y resocialización, que solicita básicamente que se normalice a los sujetos, entendida esta condición como la posición que condena al sujeto a la reincidencia, por destruir las herramientas que pudiera poseer para hacer frente a la vida en sociedad, se genera el interrogante sobre como “construir una clínica que no sirva de herramienta para que el sujeto quede reducido a una cosa para ser gobernada” (P. 19).

De esta manera la clínica de la desinserción social se presenta como herramienta capaz de restituir al sujeto al lazo social. Incluyendo en ella los dispositivos grupales, partiendo de la premisa de que al estar inmerso en un grupo, el sujeto queda definido como sujeto de vínculo en un espacio de apuntalamiento y de posibles identificaciones, donde puede poner a trabajar con otros su subjetividad.

Es de anotar que la reconstrucción de las subjetividades se vuelve un paso prácticamente ineludible cuando se pone en marcha un proceso artístico, debido a que la sensibilidad es expuesta en la misma creación. De ahí que el arte consiente el desarrollo de la subjetividad en diferentes direcciones, permitiendo a las personas revisar las significaciones sostenidas mecánicamente.

Por tal motivo los espacios artísticos ponen en contacto con elementos de la identidad, los que se sostienen sin justificación y escapan a la lógica solidaria. Permite potencialmente poner

en cuestión el perfil subjetivo a partir de la manifestación genuina de los imaginarios sociales que los representan y los saberes que los constituyen.

A lo largo de este proyecto se ha permitido hacer del preso un actor, un artista, un artesano; Un ser capaz de imaginar un proyecto y recuperar el placer del encuentro con lo producido, promoviendo a su vez la autonomía, la capacidad de autogestión, el interés y la motivación para la construcción de un proyecto de vida.

Asimismo, se trabajó con la sensación de vacío, ya que la ganancia de libertad provoca la pérdida del lazo construido hasta el momento con el consecuente empobrecimiento subjetivo. Es decir, Se perdían identificaciones no habiendo otras nuevas a las cuales echar mano, irrumpiendo la angustia y el desborde pulsional, que disparaba la opción de volver a operar desde el estereotipo del delincuente como única posibilidad de hacer y ser alguien. Se reproduce a pequeña escala, la problemática que acontece en la recuperación de la libertad, y que en muchos casos influye en la consecución de los actos que llevan a la reincidencia.

- Ascensión Moreno González. (2010). En el artículo titulado “*La mediación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte*”. La autora da cuenta de diferentes proyectos de investigación e intervención educativa en contexto social a través del arte, llevados a cabo en la ciudad de Barcelona, España. En este escrito se describe el modo en que las actividades artísticas actúan como mediadoras, es decir, el objetivo fundamental de estas actividades no es que las personas que participan aprendan arte, sino que la actividad sea una herramienta educativa que permite a los educadores incidir en otros objetivos, encaminados mayoritariamente a fomentar la autonomía de las personas y a promover procesos de inclusión social.

Se afirma que la actividad artística es un mediador útil para trabajar con personas en situación de vulnerabilidad o de exclusión social, ya que permite realizar un proceso de toma de conciencia de su propia identidad y de transformación hacia la autonomía personal y la inclusión social, conectando al sujeto con su propia identidad individual y cultural; permite a si mismo revisar su imaginario y acceder al universo simbólico.

Igualmente, facilita a la persona en situación de exclusión social darse cuenta de sus dificultades, elaborar sus conflictos y realizar un camino hacia la autonomía. A partir del taller artístico el sujeto puede comprender como el “yo” y el “mundo” son representaciones tamizadas por el entorno y la cultura y, por tanto, conceptos revisables y dinámicos. Es así como la experiencia artística facilita que la persona se posicione críticamente ante su realidad y que se proyecte en el futuro de una forma más integrada. De igual manera la expresión artística puede ser el medio por el cual la persona en situación de dificultad se mire a sí misma para poder, más tarde, imaginarse de otra forma y en otras circunstancias, permitiéndose representar a ellos mismos y al mundo, investigar, explorar, inventar, elaborar sus conflictos y superar sus dificultades.

Cabe resaltar que la arteterapia constituye un punto de referencia importante para los talleres de Mediación Artística ya que en ambos casos el objetivo del trabajo no es la producción artística en sí, sino los procesos de transformación personal que las actividades facilitan. De igual forma, este modelo de Mediación Artística que destaca pone el acento en la idea que el Arte es una herramienta y lo que más interesa no es si la obra plástica producida es de mayor o menor calidad técnica o estética, sino en lo que la experiencia artística posibilita, al margen de los resultados.

Otro rasgo distintivo de la Mediación Artística es que recupera algunos conceptos extensamente abordados desde la pedagogía, la psicología y el trabajo social que valen la pena mencionar: Desarrollo integral de la persona, rescatar las partes sanas del sujeto, sus

potencialidades, elaboración simbólica y por tanto superación de conflictos inconscientes y por último el tomar conciencia de la situación actual e iniciar un proceso de transformación y reinserción.

3. Justificación

“El sujeto necesita experimentar en su práctica la capacidad de transformación de su situación, para participar activa y conscientemente en la lucha por su liberación”.

Paulo Freire

La importancia de este proyecto de investigación se describe en la contribución al proceso de reinserción social de los adolescentes que han cometido el delito de homicidio, que llevan a cabo dentro del SRPA mediante el modelo de la justicia restaurativa que busca la inclusión social de los adolescentes entre 14 y 18 años de edad, partiendo de la toma de conciencia de la conducta punible y las implicaciones para su proyecto de vida, el de la víctima, la comunidad y la sociedad en general. Por ende, en este proyecto se procesa una metodología psicoeducativa que aborda un problema social y comunitario desde un tratamiento que rescata el trabajo en el desarrollo integral humano, abordando las esferas psíquicas de lo emocional, lo cognitivo, lo moral y social, proyectando de esta manera evitar que los adolescentes reincidan en conductas delictivas.

En efecto, mi interés por este tipo de temas que golpean la armonía del estado social colombiano, parte de mi experiencia laboral como psicólogo en la fundación F.E.I. “Familia Entorno Individuo”, institución que funciona como operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a nivel nacional. Allí evidencié en primer lugar, como estas instituciones se llenan cada vez más de adolescentes que cometen el delito de homicidio y que además reinciden en dicha conducta; en segundo lugar, pude reflexionar sobre el quebrantamiento de estructuras psíquicas y esferas mentales comprometidas con estos hechos delictivos como es el caso de la moral, lo cognitivo, lo emocional y las relaciones sociales, llevándome a cuestionar sobre cuáles eran los juicios de estos adolescentes sobre la vida, sus emociones, sobre el valor que

otorgan a las normas y a las figuras de autoridad no solo paternales sino también las encarnadas en instituciones sociales como la policía o la iglesia por ejemplo.

Esta experiencia me hizo además generar en mí el interés por plantear tratamientos alternativos que se encontraran más acordes a las necesidades de los adolescentes reclusos, involucrando en los procesos terapéuticos el arte y el juego. En cierta ocasión tuve allí la oportunidad de abrir un espacio para dirigir un curso de dibujo del cual surgió de los adolescentes la propuesta de realizar un mural en uno de los lugares comunes en la convivencia interna. La imagen icónica de san Miguel de arcángel que se plasmó en el mural fue propuesta igualmente por los que participaron de esta iniciativa. Esta imagen símbolo del triunfo del bien sobre el mal significaba para ellos el deseo de cambio y de transformación, aunque aquella vez no se generó el espacio para la reflexión sobre el trasfondo de la ejecución del mural, sentí que se hubiera podido sacar mayor provecho y aporte de esta iniciativa.

Es de resaltar que mis conocimientos en psicología con un enfoque clínico, una experiencia basta en orientación psicológica y docencia en instituciones de educación superior, me posibilita de provisiones necesarias para considerar las emociones y sus dinámicas, las distorsiones cognitivas y el desarrollo del aprendizaje e integralidad ser humano, primordiales para la comprensión de las subjetividades que subyacen en estos escenarios de reflexión además de un trato empático con los adolescentes participantes de esta investigación. De igual forma, la trayectoria que tengo en el uso de lenguajes artísticos como el dibujo, la pintura y la música me permiten hacer uso de estos lenguajes como herramientas de expresión, de dialogo, de toma de consciencia y de transformación; todo esto considero me hacen ser un investigador idóneo para conectar las artes, la educación y el bienestar emocional.

En este sentido, bajo esta oportunidad de investigación y con el apoyo del ICBF por medio de su operador del sistema de responsabilidad Fundación “DAYAG” CREE – Unidad de Atención “Cielo de Ibanasca busco aportar a un mayor ajuste de estos actores en el proceso de reinserción y a la convivencia social en su medio circundante, mediante una propuesta de intervención metodológica psicoeducativa basada en la educación por el arte como una didáctica que recurre a los diferentes lenguajes artísticos. Esta propuesta metodológica tiene el propósito asimismo de crear espacios de reflexión, participación y dialogo permanente, facilitando así la reestructuración de la *autoconciencia*, o sea de la toma de conciencia de sí mismo, de la situación, sobre las conductas que son inapropiadas, de cuáles son los limites sociales que no pueden traspasarse, de igual modo tratar de reestructurar la moral que se encuentra trasgredida en estos adolescentes, buscando fomentar por otro lado, una mayor conciencia de los daños emocionales y psicológicos a los familiares de las víctimas por homicidio, interiorizando nuevos juicios de valor ante la vida.

De igual forma se busca abordar los juicios morales que suscitan ante un hecho delincuencial promoviendo un espacio de reflexión frente a la muerte y el duelo forzado que cada uno de los integrantes de la familia de la víctima experimenta ante la pérdida por homicidio de uno de sus miembros, tratando de lograr de esta manera una re estructuración cognitiva involucrando pensamientos e ideas y las acciones encaminadas hacia un bienestar común, contribuyendo además al restablecimiento de un desarrollo integral más acorde a las necesidades humanas en sociedad y así asumir un mayor sentido a sus vidas.

De manera concreta, la implementación del presente proyecto pretende alcanzar una transformación y un beneficio al desarrollo humano que permita a los adolescentes infractores establecer convivencias asertivas, generando en estos adolescentes una mayor adaptabilidad a la

sociedad y orientar un tratamiento más eficaz y, por supuesto preventivo de estas conductas delictivas que ocasionan problemáticas sociales, afectaciones emocionales y quebrantamientos en las estructuras familiares que no cesan en nuestro territorio.

Además, esta propuesta de investigación busca favorecer el proceso de reinserción aportando positivamente a la convivencia social de estos adolescentes con su medio circundante, teniendo como propósito principal lograr recuperar el sentido y el respeto por el otro y la vida, ayudar a la conexión con las propias capacidades, superar los propios límites y evaluar los significados interiorizados a través de sus historias personales, mediante una serie de ejercicios psico-educativos que los lleven a confrontar, a reflexionar sobre sus acciones ejecutadas, a que se replanteen sus representaciones de sí mismos y se proyecten de otra manera en el mundo. (Moreno, 2016, P.17).

Por otra parte, la mayor oportunidad que podrían tener estos adolescentes reclusos sería la de recibir una educación integradora y emancipadora que contribuya a la eliminación de estereotipos negativos que frecuentemente condicionan la manera de actuar y se interioriza a tal punto que actúan según lo que se espera de ellos. De este modo los estigmas, prejuicios y límites no solo están en “los otros”, sino que están presentes en la mente de estos participantes. De acuerdo con Klein, (2006) cuando sustenta que: “los estigmas y los estereotipos son construcciones sociales que funcionan como máscaras del individuo hacia sí mismo y de él hacia el mundo”. (P. 117)

Es por esto que las oportunidades de cambios en los adolescentes reclusos deberían partir de la educación que reciben, desde los mismos currículos que direccionan la educación, pensados desde lo humano y para las relaciones humanas, una educación abierta e integral sin discriminación alguna, con mayor accesibilidad a la cultura, teniendo en cuenta una especial atención a la diversidad y a la diferencia, es decir, estar abiertos a la variedad cultural y dar voz a

individuos y colectivos tradicionalmente marginados en la educación, rompiendo así la mirada estigmatizadora que la sociedad tiene sobre estos adolescentes que se encuentran en situación de exclusión social. (Moreno, 2016, P.19).

De esta manera, esta propuesta de investigación hace un cuestionamiento a la condición en que se incluyen los discursos y las prácticas pedagógicas en las instituciones penitenciarias, en la cual estas demandas no proviene del sujeto, sino del modelo propio del SRPA regida por ideales masificantes de reeducación y resocialización, que solicitan básicamente que se normalice a los sujetos y que además de la condición de ser separado por su incapacidad para estar con otros, paradójicamente deben adquirir esta habilidad desde el aislamiento. Teniendo como premisa, que esta posición condena al sujeto a la reincidencia, por destruir las herramientas que pudiera poseer para hacer frente a la vida en sociedad, por esta razón es conveniente construir un modelo que no sirva de herramienta para que el sujeto quede reducido a una cosa para ser gobernada, sino que por el contrario un modelo psicoeducativo que se sitúe más allá de la demanda institucional, y que el afuera sea un lugar deseado por el sujeto y pasible de ser habitado. (Filippi Villar & Bustamante 2015, P.19).

Por esta razón se busca de cierta forma descalzar mediante una propuesta psicoeducativa que integre el arte ante el modo colonizador de la formación pedagógica que reciben los adolescentes reclusos en centros penitenciarios donde lo que hacen es perpetuar el poder a través de la educación homogeneizadora impartida por el Ministerio de Educación Nacional, asumiendo que obedecen a normas dictadas a través de los parámetros curriculares nacionales sin posibilidades de cambios ni oportunidades de transformación y mucho menos un beneficio verdadero al desarrollo humano integral y singular para estos adolescentes, que les permitan también establecer convivencias más asertivas y una conciencia emancipadora.

Por lo cual en los centros de reclusión para adolescentes la educación debería innovar en las estrategias pedagógicas que se están implementando a fin de generar procesos de cambio en los mismos (Valencia, 2015, P.387) En razón a todos los argumentos expuestos, propongo ajustar los modelos educativos impartidos en los centros penitenciarios para adolescentes brindando mayor oportunidad de reconocer las diferencias culturales y sociales, pero sobre todo brindar la oportunidad de expresión, estimulación de la sensibilidad, el autoconocimiento y la resignificación de la manera en que ellos perciben el mundo, dando cabida a lo relativo de la posibilidad de existencia de otros puntos de vista.

Es decir, brindado la posibilidad de desarrollar la capacidad de alteridad, entendida como la consideración de tener en cuenta el punto de vista del “otro”, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la "de uno" es la única posible. El reconocimiento de la diferencia entre "nosotros" y los "otros" rechazando la uniformidad y promoviendo el respeto por los sistemas de valores de grupos humanos diferentes al nuestro permite el dialogo y el vínculo con el otro. En resumen, la alteridad y la empatía como esencia de la convivencia dentro de la cultura apuntalan a cada individuo a mostrarse de acuerdo con la existencia de las desigualdades dentro de nuestro propio nicho, rechazando la marginalidad y promoviendo la tolerancia. En cualquiera de los casos, una educación sustentada en la creencia de una identificación cultural del individuo con el grupo y en los valores democrática de la igualdad y respeto en la diferencia.

Aquí cobra plena validez la educación por el arte, en el sentido que ha venido abriendo caminos en la reconstrucción social al considerar aspectos culturales y locales, permitiendo a los adolescentes examinar críticamente sus propias experiencias vitales, desestimulando la división social en su entorno y su propio grupo, reconociendo un trabajando por encima de las diferencias

étnicas o de capacidades distintas, activando la democracia en todas las fases del proceso enseñanza-aprendizaje, tratando de establecer progresos en la armonía y de bienestar social; evitando el conflicto que se genera en las diferencias de toda índole cultural.

Por consiguiente la educación por el arte puede contribuir al proceso de reinserción social eficaz de los adolescentes que han cometido el delito del homicidio, pensado en el sentido de abordar un problema social y comunitario desde un tratamiento que pretenda establecer una metodología psicoeducativa prevista como una nueva forma de resocializar a los adolescentes, tal como Elliot W. Eisner (2020), hace alusión a la oportunidad que brinda el arte de canalizar emociones y resignificar percepciones de las experiencias asociadas a eventos estresantes en algunas ocasiones que experimentan los adolescentes, cuando afirma:

La capacidad de crear una forma de experiencia que se pueda considerar artística/estética requiere una mente que anime nuestra capacidad de imaginación y que estimule nuestra capacidad de expresar, de vivir experiencias saturadas de emociones. En esencia que posibiliten la emergencia de sensibilidades y las hagan perceptibles a través de distintos sentidos ya que, en el fondo, la percepción es un evento cognitivo. Lo que vemos no es simplemente una función de lo que tomamos del mundo, sino de lo que pensamos de ello.
(Eisner, 2020, P. 7)

La educación por el arte resalta precisamente la labor del arte en la manera de generar cambios estructurales en la consciencia, la satisfacción en la búsqueda de significado existencial, una mayor sociabilidad y contacto con el otro de carácter simbiótico donde el beneficio sea mutuo. Las experiencias que brinda el arte, además, cobran sentido en el momento de lograr mayor comprensión sobre las vivencias en el mundo y reinventar mediante la imaginación nuevas posibilidades como lo plantea Eisner, (2020) en cuanto que:

“las artes nos permiten aplicar la imaginación como un medio para explorar nuevas posibilidades. Las artes nos liberan de lo literal; nos permiten ponernos en el lugar de otras personas y experimentar de una manera indirecta lo que no hemos experimentado directamente”. (P. 20).

Es así como esta propuesta de intervención ofrece herramientas para favorecer el desarrollo de psíquico enmarcado dentro de las habilidades para la vida en las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales, que perduren en los procesos psicopedagógicos que se aplican dentro de estas instituciones de responsabilidad penal para adolescentes.

Por otra parte, esta propuesta nos lleva a tener en cuenta las resistencias que se pueden llegar a generar por el público e inclusive por los mismos adolescentes creadores ante los de resultados artísticos, que se obtengan de participar en estas prácticas psicopedagógicas propuestas, al considerar lo estético en las obras, ya que pueden ser juzgadas bajo cánones estéticos establecidos e influenciados por una cultura colonizada, o al suponer su falta de “utilidad práctica” para su vida, o al considerarse inseguros o incapaces de llevarlas a cabo, entre otros aspectos negativos.

Es de aclarar en este punto, que por el contrario, lo que se busca aquí básicamente es generar espacios de diálogos, de expresiones bajo los lenguajes artísticos, cambios de conciencia mediante la reflexión como se ha dicho anteriormente y que se tornan terapéuticos de alguna manera para el bienestar de estos actores participantes, impulsando a establecer una relación estética con el objeto sensible producto de su propia creación al que se le atribuye un significado en la percepción de la misma, concibiendo “lo estético” como reflexión y vivencia para establecer relaciones mucho más armónicas consigo mismo, los otros y los contextos. (Sánchez, 1992, P.86). Al igual que lo plantea el modelo Mediación Artística, al poner acento en la idea que el arte es una

herramienta, es decir, en lo que la experiencia artística posibilita, al margen de los resultados, lo que más interesa no es si la obra plástica producida es de mayor o menor calidad técnica o estética, ya que el objetivo no es formar a artistas plásticos sino contribuir a formar seres humanos. (Moreno, 2016, 19).

Así, con base en el contexto, la lectura del mismo y de las obras propias de los adolescentes que se originen en los talleres, esta propuesta psicopedagógica puede propiciar sentido en estos adolescentes creadores, a lo que observan, comparten, comentan y disfrutan decodificando cada símbolo plasmado en sus obras y ejercicios artísticos ayudando a reafirmar en cada uno de ellos la capacidad creadora y crítica frente a la realidad histórica y personal que han experimentado, la investigadora brasileña Mae, (2022) plantea que:

Esto hace que tal lectura contextualizada aplique como cuestionamiento, como búsqueda, como descubrimiento, como acrecentamiento de la capacidad crítica y no únicamente como un aumento de la información acerca del arte, y donde las decodificaciones que opera el sujeto sobre una obra comienzan por reconocer la necesidad de contar con un marco referencial de este sujeto para hacer posible el acto lector. (P. 13).

Por esta razón, se busca en cada adolescente que realice una lectura sobre su propia obra que se dan en los encuentros de expresión y sobre la obra del “Otro”, para que genere un mayor impacto, un mayor reconocimiento, un mayor eco emocionalmente hablando. Esto, desde luego con fines de autoconocimiento, de estimular y promover la capacidad crítica en cada uno de ellos, la alteridad y la transformación de conciencia. Asimismo, se podría hablar de mayores posibilidades de comunicación y establecimiento de relaciones humanas significativas y cambiantes desde las propias individualidades y colectivas.

Según Ana Mae Barbosa, la lectura del contexto histórico de los resultados que se pueden obtener en esta propuesta permite que cada participante (adolescente recluso) encuentre mayor sentido y significado y no solo a él sino también a quien la observe, permitiéndose de esta manera el encuentro con el otro en ambas partes. Igualmente, alude Ana Mae Barbosa, que, si pretendemos una educación no solo intelectual, sino fundamentalmente humanizadora, la necesidad del arte es aún más crucial para desarrollar la percepción y la imaginación, para captar la realidad circundante y desarrollar la capacidad creadora necesaria para el cambio de esta realidad. (Barbosa, 2012, P. 38)

Es necesario, en este país tan lleno de violencia y pocas oportunidades generar cambios de conciencia, valorar lo humano, el sentido del encuentro con el otro, la riqueza cultural para generar una simbiosis en las relaciones para una sociedad más justa y con mejores posibilidades en la calidad de vida, con una educación verdaderamente integral, más contextualizada, en otras palabras más real; es así como el arte cobra sentido en la educación estimulando no solo lo cognitivo sino también lo emocional, lo intuitivo y lo sensible contrastado con los tratamientos pedagógicos que reciben actualmente los adolescentes reclusos en los centros penitenciarios. De esta manera, esta investigación además de ser un aporte al proceso terapéutico que se lleva a cabo en los centros penitenciarios e invitación al trabajo mancomunado entre la psicología, la pedagogía y el arte, permite entender cuál es la vía de una posible solución para un verdadero cambio personal y una forma de acercarnos a la prevención de conductas criminales.

Por último, tengo la esperanza que, en uno o dos años, proyectos como este sirvan de base para se continúen desarrollando a futuro en las prácticas profesionales ya sea de carreras como la psicología, la pedagogía o de la rama artística augurando siempre una misión con un trato humano y un desarrollo integral del ser. Confío así mismo que los cambios y la toma de conciencia

que pueda dejar esta propuesta metodológica en estos adolescentes se evidencie en una disminución significativa de las tasas de reincidencia.

4. Fundamentos Teóricos

4.1. Referentes legales

4.1.1. *Constitución política de Colombia*

Es importante mencionar antes de hacer énfasis en cuanto al reglamento que rige al comportamiento ético y moral de los adolescentes al que se referencia legalmente este estudio, un derecho fundamental estipulado en la Constitución Política de Colombia del 1991, en su artículo 11, que proclama: El derecho a la vida es inviolable, no habrá pena de muerte y en su artículo 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (P.13). Distinguimos allí, que en Colombia el valor a la vida es sagrado y respetado ante cualquier circunstancia en la que se vea comprometida, y desde luego en condiciones de privación de la libertad de cualquier ser humano.

4.1.2. *Código de Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006*

Igualmente, en Colombia existe un código de la infancia y la adolescencia que consagra un foco especial al trato correspondido a los adolescentes que por diversas situaciones han cometido un delito, este Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), en el cual precisa en el capítulo I, Artículo 139, como un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible.

Igualmente, en este código se describe la finalidad del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y reglamenta tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección

integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño (Código de la infancia y la adolescencia, 2008, ley 1098 de 2006, Artículo 139 y 140, P.67).

4.2. Referentes contextuales e institucionales

4.2.1. Referente Contextual

Es de suma importancia para este trabajo ubicar el contexto geográfico de la población y ejecución de las intervenciones, cuyo eje se da en la ciudad de Ibagué – Tolima.

Municipio colombiano ubicado en el centro-occidente de Colombia, sobre la Cordillera Central de los Andes entre el Cañón del Combeima y el Valle del Magdalena, en cercanías del Nevado del Tolima. Por ser la capital departamental del Tolima es el principal epicentro político, industrial, comercial, cultural, financiero del departamento. (Gobernación del Tolima, 2021).

La ciudad de Ibagué hasta el año 2020, ocupa el décimo segundo lugar a nivel nacional por población con 541.101 de habitantes. Así entonces, la población de los centros urbanos del departamento del Tolima pasó de ser teoría en 1951 a ser el 51,3 % en 1973. En materia de pobreza y desigualdad, entre los años 2002 y 2009, pasó de tener el 40,18 % a 31,57 % y de pobreza extrema pasó del 10,55 a 7,20 %; el 63 % de los habitantes de Ibagué pertenece a los estratos 1 y 2, el 26 % al estrato 3 y tan solo el 11 % a los altos estratos, registrando así que Ibagué es la cuarta ciudad con menos pobreza del país según. (DANE, 2020).

4.2.2. Referente Institucional

La intervención situacional se desarrolla en la Fundación “DAYAG” CREE – Unidad de Atención Cielo de Ibanasca, es una ONG que nace a la vida jurídica mediante resolución 1984 del 10 de mayo de 2024 otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Tolima, con una experiencia de 12 años en programas especializados para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

La institución busca la inclusión social como el restablecimiento de derechos y el desarrollo armónico, fundamentados en la igualdad, dignidad y el respeto de los Derechos Humanos, bajo los principios de integralidad y oportunidad desde la atención personal a lo colectivo, mediante un enfoque estratégico restaurativo incluyente, que busca potencializar aptitudes, habilidades y destrezas de los usuarios direccionándolos hacia una formación y estructuración de su proyecto de vida.

La fundación presta servicios de atención personal, familiar y contextual a niños, niñas adolescentes y jóvenes con sus derechos vulnerados, amenazados, observados y pertenecientes al SRPA con un enfoque restaurativo incluyente orientado a la reflexión, responsabilidad, reparación del daño y restablecimiento de derechos fundamentados en la igualdad, dignidad y respeto, para lograr el redireccionamiento de sus proyectos de vida y su inclusión social.

Igualmente, atiende población que ingresan al sistema responsabilidad penal a partir de los 14 años de edad. Se debe destacar que el servicio brindado se realiza bajo las directrices del SRPA, acorde al proceso de restablecimiento de derechos PARD, en el cual los adolescentes y/o jóvenes son una población a la cual se han vulnerado una serie de derechos y de esta forma se busca fomentar un bienestar integral en su sistema de vida, logrando propiciar inclusión social por medio

del desarrollo de capacidades y habilidades en su contexto en el marco del modelo de atención para la inclusión social (MAPIS).

Los Adolescentes y jóvenes que ingresan a la modalidad libertad vigilada/asistida de la Fundación “DAYAG” CREE se caracterizan por estar en la etapa de ciclo vital dónde es frecuente que se entre en una disonancia con las normas sociales, puesto que se está en la búsqueda de una independencia y autonomía en su personalidad, dándose un rechazo a las figuras de autoridad representadas en la sociedad, son adolescentes/jóvenes de sexo masculino/femenino que se encuentran en su medio familiar, algunos de ellos están iniciando conductas problemáticas con dificultades en relaciones interpersonales, en condición de amenaza y vulneración de derechos con escasos factores de protección ya que viven en entornos de alto riesgo y con experiencias escolares marcadas por el fracaso y la falta de oportunidades. La calle y sus pares son el espacio de socialización, el lugar donde desarrollan habilidades de supervivencia; además con bajas oportunidad de satisfacer las necesidades psicoafectivas y de aprendizaje que se requieren para un desarrollo integral y psicosocial.

4.3. Referentes Teóricos

4.3.1. La educación por el arte como transformación

Es educación toda experiencia en la cual las personas cambian su manera de ver las cosas, enriquecen la forma de mirarse a sí mismos, a los otros y la realidad que los rodea.

Paulo Freire

Frente al abordaje de los adolescentes que se encuentran en proceso de reinserción, mediante una propuesta metodológica que recurre a la educación por el arte y los lenguajes

artísticos, se pretende establecer un diálogo interdisciplinario entre la psicología, la educación, el arte y la educación por el arte, por lo que se hace necesario delimitar las definiciones o conceptos que orientan este proyecto de investigación.

Iniciaré con el tema de la educación, y para ello traigo a colación las ideas del brasileño Paulo Freire (2005) para quien: *“educación es toda experiencia en la cual las personas cambian su manera de ver las cosas, enriquecen la forma de mirarse a sí mismos, a los otros y la realidad que los rodea”*. (P.29). Aportando a la educación enriquecimiento desde la percepción fenomenológica del ser mismo, el mundo circundante y a la conciencia de la realidad desde diferentes ópticas. En ese sentido, Quiroga, (2004) describe la educación a partir de los planteamientos de Freire de la siguiente manera: *“sólo hay educación cuando ésta cambia la vida de las personas, cuando anima a las personas a hacer algo que sea necesario para este proceso de transformación, cuando lleva al sujeto a vivir mejor, a vivir una vida diferente”*. (P. 38). Estos planteamientos resaltan el papel transformador de la educación en los seres humanos en su forma de verse y relacionarse con sí mismo y el mundo circundante, acarreado alteraciones hacia un bienestar común.

No hay mejor modo de esquivar al mundo que el arte, ni manera más segura de unirse a él que mediante el arte

Goethe

Otro concepto clave en la orientación de esta investigación es el del arte. Esto me lleva a una gran dificultad al tratar de definirlo, debido a que han sido muchos los pensadores, filósofos y artistas entre otros, que a través de la historia han proclamado la definición del arte bajo sus propias doctrinas de pensamiento que buscan esclarecer este fenómeno, presentándose además una gran variedad de conceptos. Sin embargo, la mayor parte de conceptos han coincidido en que el

arte es una expresión exclusivamente humana y subjetiva, demostrando una visión del mundo real como imaginario. Por esta razón y para no producir controversias a las que no se aspiran en esta investigación, he decidido citar a Bourriaud, (2008) con su definición de arte que se expresa de la siguiente manera: *“el arte es una actividad que consiste en producir relaciones con el mundo con la ayuda de signos, formas, gestos u objetos”* (P. 135); respecto al “arte relacional” dice que es un *“conjunto de prácticas artísticas que toman como punto de partida teórico y práctico el conjunto de las relaciones humanas y su contexto social* (Ibíd. P. 142). Se describe entonces el arte como la dinámica que posibilita al ser humano a generar relaciones sensibles, donde se transmiten expresiones de contenidos subjetivos que afloran en el proceso de imaginación y creación. De esta manera, tanto el arte como la educación son experiencias en las que el ser humano enriquece su relación con el mundo circundante mediante códigos propios de su creación.

De manera semejante la educación por el arte concierne con las ideas de Paulo Freire y Ana Quiroga y Nicolás Bourriaud. Para Herbert Read, principal exponente de la educación por el arte, la educación debe ser no solo proceso de individuación sino también de integración, o sea de reconciliación de la individualidad con la unidad social... propugna una educación estética que sea enfoque integral de la realidad. Sólo en la medida en que se realiza, dentro de este sentido pleno, la relación armónica y habitual entre el ser humano y el mundo exterior, se puede llegar a construir una personalidad integrada (Read, 1955. P. 24).

La disposición de la educación por el arte para formar de manera integral al ser humano, formar ciudadanos críticos y sensibles, resalta de manera trascendental la sensibilidad en especial como aquello que permite el entendimiento hacia nuestros semejantes y por ende permite el desarrollo del sentido de humanidad tan necesario para mantener en alianza y armonía a la sociedad. Se hacen evidentes los comportamientos de los hombres provenientes de sociedades

donde carecen del cultivo de la sensibilidad, al desatar actos violentos y conflictos que llevan a la desarticulación de la sociedad. Otra virtud que genera el arte es la conciencia en el ser humano favoreciendo tanto el auto entendimiento, como el respeto por sí mismo que puede ser proyectado en el otro, generando tolerancia y entendiendo de las diferencias.

Esta integración a la que alude Herbert Read, es el objetivo fundamental de la educación por el arte, denotando que no consiste en la formación de artistas sino en el cultivo de diversas formas de expresión (visuales, musicales y escénicas, entre otras) (Errázuriz, 2016, P.23). Estas diversas formas de expresión que aluden a la sensación, la intuición, el sentimiento y el pensamiento indican la base de la conciencia, la inteligencia y el juicio del individuo humano, demandan de los sentidos establecer en cierta medida una relación agradable y familiar con el mundo. Es así como la educación por el arte promueve el desarrollo de la singularidad mediante experiencias perceptivas, intuitivas, sentimentales y sensibles que hace único a un ser humano, destacando su manera singular de ver, de pensar, de inventar, de expresar pensamientos y emociones de incalculable beneficio para toda la humanidad y lograr la unidad orgánica del grupo social al cual pertenece el individuo. (Read, P. 33).

4.3.2. Sociedad y problemáticas sociales

Nuestra sociedad colombiana se encuentra trasegada por una serie de eventos violentos a través de la historia que se han originado en situaciones como el desplazamiento forzado, las luchas entre los partidos políticos (liberales y conservadores), las carencias de oportunidades para los más pobres y la presencia del narcotráfico recientemente. La influencia de estos eventos evidente en los contextos sociales, culturales y políticos enmarcan un fenómeno de violencia omnipresente en el desarrollo de nuestra sociedad colombiana que ha llevado de alguna manera y por esta razón a la exclusión y demonización del Otro (Gonzáles, 1992, P.12).

Nuestra sociedad colombiana no ha tenido otra opción que la violencia justificada desde imaginarios sociales e individuales cargados de “odios heredados” y “venganzas de sangre” que pasan de generación en generación y que además alimentan razones de supervivencia donde al igual que en la naturaleza el más fuerte devora al más débil. Esto se puede notar en hechos como el del afán de grupos armados al margen de la ley por obtener propiedades rurales que conllevan al desplazamiento forzado del campesino a las ciudades grandes e intermedias.

Desde luego este fenómeno continuamente conflictivo en las diferentes regiones del país, demuestra la negligencia y falta de control del estado en estos territorios y por otro lado se generan desigualdades jerárquicas en la sociedad ocasionando de esta manera condiciones de vida deterioradas que engendran descontentos entre los miembros marginados.

Es así como en los barrios de las ciudades rebasadas de población por la migración campesina trae consigo carencias en las oportunidades de trabajo y en la prestación de servicios en seguridad social. El incremento del desempleo y el empobrecimiento de muchos colombianos conlleva al incremento del trabajo informal callejero, la explotación laboral infantil y la mendicidad, lo que a su vez se generan maltratos infantiles y la explotación sexual.

Bajo esta misma premisa se constituyen diversos grupos o pandillas juveniles, vulnerables al reclutamiento para bandas armadas del narcotráfico, o para formas de delincuencia común, siendo justamente la manera en que los adolescentes pasan a ser objeto de señalamientos, estigmatizaciones y discriminación social (González, 1992, P. 6).

Esta mezcla de problemáticas sociales indudablemente afecta la dinámica del núcleo social: *la familia*. El abandono del padre en el hogar, el auge de las familias monoparentales, la violencia intrafamiliar, el gaminismo y la indigencia, el desamparo, la prostitución y la delincuencia juvenil son muestra clara de esta afectación (Ramírez, 2000, P.21).

4.3.2.1 Criminalidad y homicidio

Etimológicamente la palabra Criminología proviene del latín *criminis* = crimen/delito y *logos* (de origen griego) = tratado o discurso. Entonces es la criminología es la disciplina que estudia el crimen en todo su proceso, como un conjunto de características que hacen que una acción sea considerada como criminal. Se define entonces la criminología como la ciencia del crimen o estudio científico de la criminalidad, sus causas y los medios para combatirla. El estudio de la criminalidad es un asunto que se ha pensado desde la antigüedad, filósofos como Sócrates, Platón o Aristóteles trataron de explicar las causas intrínsecas de la delincuencia; Platón planteó el crimen como síntoma de enfermedad del alma (Suárez & Betacurt, 2016, P. 122).

En el siglo pasado, muchos autores coincidían en que las causas intrínsecas del delito estaban relacionadas con “anomalías” mentales y corporales de quien comete el delito (Como lo había planteado platón hace unos siglos con las “enfermedades del alma”). En la actualidad se suma un elemento a las posibles causas: La influencia del medio social como la verdadera cuna de la criminalidad y se plantea un paradigma constituido por 3 elementos: Los procesos criminales, el medio social o entorno y la víctima.

En Colombia la criminalidad, en especial el homicidio es una alternativa de subsistencia para muchas personas marginas socialmente, por ejemplo, con el surgimiento del narcotráfico y su afán por control y el poder local en zonas de alta vulnerabilidad social el sicariato se volvió una actividad criminal remunerada económicamente practicada en su gran mayoría por niños y adolescentes. Delitos como el homicidio en la práctica del sicariato, podría interpretarse como un producto del discurso capitalista, porque fue bajo el imperio de ese discurso donde la vida de los semejantes adquirió valor de cambio, como cualquier otra mercancía, es decir, la vida de la víctima se convierte en una mercancía (Ramírez, 2000, P.13)

De esta manera, el homicidio en el oficio del sicariato adquiere un carácter de remuneración económica que para los adolescentes víctimas de descomposiciones familiares y ambientes violentos dentro de las mismas, pasa a ser una manera de encontrar el sustento diario para sí mismos y la de sus seres queridos, además de construir una identidad y autonomía dentro de los grupos delincuenciales a los que se inscriben. Determinándose en muchas regiones del país de indudable talante la adolescencia como el “Otro” símbolo de exclusión social.

Hoy en día se puede observar cómo este virus de la violencia se ha venido expandiendo por todo el tejido social colombiano galardonándose como la manera de solucionar los conflictos diarios, lo podemos notar en los colegios, en el tráfico vehicular, en la vecindad y la vida intrafamiliar entre otras.

4.3.2.2. Adolescencia y Homicidio

Definir la adolescencia, reconocida como la etapa de desarrollo humano en la que se encuentran los actores a los que hace referencia esta investigación, esto podría ayudar a comprender con mayor detalle algunas dinámicas psicológicas por la que atraviesan. Se define entonces la adolescencia como el periodo de desarrollo ubicado en la transición entre la niñez y la adultez, ubicándose entre los 14 y los 18 años aproximadamente, una etapa en la que ven implicados cambios físicos, cognoscitivos, morales, emocionales, sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos (Papalia & Martorell, 2017, P. 323), pero además es donde el sujeto mismo los percibe y vive con mayor desajuste en su contexto familiar, social, cultural y académico.

En este mismo sentido se considera la adolescencia según Giménez, Vázquez & Hervás, como el período de la vida en el que los procesos de construcción de identidad, el desarrollo de

nuevas formas de pensamiento, incluyendo la capacidad de razonamiento moral y el fortalecimiento de relaciones sociales, se convierten en una oportunidad irrepetible para la consolidación de valores y fortalezas humanas (Giménez, Vázquez & Hervás, 2010, P. 109), al igual que un periodo en el que se pueden desatar conductas de riesgo.

Es necesario resaltar que en esta etapa de la adolescencia es donde el ser humano se enfrenta a los mayores peligros para su bienestar físico y mental que se evidencia en las altas tasas de mortalidad por accidentes, homicidios y suicidios. Estas conductas de riesgo pueden reflejar inmadurez del cerebro adolescente y la influencia socioemocional proveniente de los pares, sin embargo, esto no deja de implicar que los adolescentes puedan dar una respuesta legislativa acorde a un contexto nacional como es el caso del SRPA en nuestro país.

Por lo anterior se puede afirmar que la adolescencia es la etapa de mayor vulnerabilidad para el desarrollo de las conductas antisociales, caracterizada en los adolescentes con muestras de un pobre control de impulsos, agresividad y generalmente pensamientos nulos ante el futuro, pero también desde una mirada integral los adolescentes infractores de la ley se vinculan a una serie de factores estructurales, entre los que se encuentran la pobreza, la marginalidad y la exclusión, como manifestaciones complejas de un sistema social que se caracteriza por la vulnerabilidad. (Martínez, 2020, P. 27)

Además, estas características son generadas en la mayoría de las veces por ambientes tempranos adversos, es decir por influencias familiares tales como la hostilidad entre padre e hijo, las malas prácticas de crianza y la desviación de los iguales, así mismo las influencias sociales o del macrosistema tales como la estructura de la comunidad y el apoyo social del vecindario. (Papalia & Martorell, 2017, P.123) esto explica tanto el inicio temprano del comportamiento antisocial como la persistencia del mismo en la adultez. Esos patrones negativos tempranos

preparan el camino para las influencias negativas de los compañeros que fomentan y refuerzan la conducta delincinencial.

Otro factor que se reconoce de gran influencia para que aparezcan en los adolescentes las conductas delictivas son las circunstancias económicas de la familia, la privación económica impulsa a los adolescentes en algunas ocasiones a suplir las necesidades bajo circunstancias de riesgo como por ejemplo cometer delitos de homicidios por dinero. Este es el caso de muchos adolescentes en Colombia a quienes el narcotráfico les mostro maneras de enriquecimiento rápido y fácil ajustándose a las necesidades de suplir carencias económicas al interior de la familia. (Ramírez, 2000, P.32)

Teniendo en cuenta que la delincuencia es considerada como el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público, es decir, es visto como una conducta que atenta contra las creencias, las costumbres y los intereses de la comunidad. Esta definición permite distinguir de la delincuencia la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos, considerándose delito, una figura jurídica definida por la ley, como un hecho concreto, perteneciente al mundo de la realidad, a un fenómeno que surge como acción de causas naturales, que operan con independencia de las normas jurídicas. (Benítez, 2004, P.27)

Se enmarca entonces el homicidio como el delito que consiste en una acción u omisión mediante el cual se priva de la vida a otra persona ya sea dolosa o culposamente. Es así que se concibe el homicidio como una de las conductas generadas por los adolescentes con mayor afectación a nivel individual, familiar y social. Una característica del criminal natural que comete un homicidio es la carencia del sentido moral. La amoralidad es a veces el rasgo más notable, por eso se cometen delitos atroces, crueles, sin que el autor sienta compasión ni remordimiento.

4.3.3. Resocialización, una oportunidad de cambio social

Se habla de resocialización cuando una vez ingresado el adolescente a los centros penitenciarios mediante el SRPA, dejándolo por afuera de la sociedad por el motivo de atentar contra el bien común o no compartir sus valores, el estado cumpliendo con la obligación de brindar durante la estadía en estas instituciones con un proceso de tratamiento que tiene como objetivo principal la resocialización durante la ejecución de la pena.

Es preciso registrar que existen varios “Modelos Teóricos de Intervención con Delinquentes”. Entre estos se encuentran los: 1) Modelos psicoanalíticos o psicodinámicos. 2) Modelos conductuales. 3) Modelos humanístico-existenciales. 4) Modelos cognitivo-conductuales. 5) Modelos sistémicos. 6) Modelo de cambio terapéutico (Redondo, 2008, p. 51-62). En general aportan a los participantes factores de apoyo, aprendizaje y acción (Ibid., p 61).

En la experiencia que planteamos nos orientaremos por los modelos psicológicos psicodinámicos y humanístico-existenciales para el tratamiento de jóvenes delinquentes. Respecto al primero hasta los años setenta los programas reeducativos y con terapéutica grupal e individual con delinquentes se determinaba por los principios de este modelo. Con la limitación que las intervenciones se efectuaban en casos concretos y carecían de evaluaciones empíricas para demostrar la eficacia. En este modelo se concibe la conducta delictiva (como otras conductas desviadas o patológicas) se evidencia como una serie de síntomas perceptibles de conflictos internos e inconscientes que vivencia un sujeto. Por ello, la intervención se orienta a solución de dichos problemas subyacentes y no en sus manifestaciones (Redondo, 2008, p. 52-54).

En cuanto al segundo, se basan en las tradiciones humanistas y fenomenológico-existencial. Fue originado en los años sesenta enfatizando en la necesidad de construir una alianza

terapéutica con el joven participante, previsto como el eje del tratamiento que se enfoca en el presente del “autorrealización” y los avances del “desarrollo personal”. Este modelo asume que la conducta humana se encuentra determinada por la auto percepción que poseen las personas de sí mismas y del mundo circundante (Redondo, 2008, p. 54-55).

De otra parte, es importante resaltar que existe una diversidad de enunciaciones tales como reeducación, rehabilitación, reinserción, readaptación social, que se presentan como indicio de la diversidad de entendimientos y significados que suscita este término. Por lo tanto, es importante mencionar la forma de entender la resocialización de Zaffaroni (2000), según éste se trata de: un proceso de personalización el cual, a partir de un trato humano y lo menos degradante posible, tiende a disminuir el nivel de vulnerabilidad del condenado frente al sistema penal, dotándolo de los medios necesarios como para que pueda tomar conciencia de su rol y salirse del estereotipo selectivo del poder punitivo. (p.25). De esta manera se entiende la resocialización como el proceso en el que los adolescentes son recuperados y preparados para la reintegración a la vida en sociedad. Se esperaría entonces, de este modo la transformación del adolescente a mejores condiciones en el momento de la reinserción y libertad.

Desde un punto de vista moral, la intervención resocializadora debe “lograr la interiorización y asunción por el individuo de los criterios valorativos dominantes en la sociedad en que ha de integrarse, solo de esta manera el adolescente se encontraría regenerado moralmente y el retorno a la sociedad tendrá lugar de una manera segura, sin riesgo de comisión de delitos futuros” (Arzamendi, 1993, p.p. 11 y 12)

De esta manera la ejecución de la pena debe beneficiar a los adolescentes para que logren una socialización que sustituya la manera habitual de hacerlo, por lo tanto este tratamiento debe ser dirigido a corregir y aprender habilidades sociales carentes de altruismo, cortesía y

urbanidad. Así mismo se explica la conducta delictiva como una manifestación de la incapacidad del adolescente que delinque de autodeterminarse y de controlar su comportamiento. Por este motivo, es necesaria una intervención penitenciaria que tenga en cuenta el desarrollo integral del adolescente permitiéndoles mejorar o corregir las conductas punibles que los han llevado a experimentar estas circunstancias de la privación de libertad.

La resocialización, en definitiva, es el proceso mediante el cual los individuos que fueron condenados por un delito y estuvieron privados de su libertad a modo de castigo, pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que les otorgan las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social, tomando conciencia misma de la estructura social en la que se forma el individuo.

Cuando una persona se ha reinsertado correctamente, su pasado deja de ser importante ya que es alguien capaz de desarrollar su potencial para hacer el bien. En resumen, se trata de establecer una rutina de vida con la cual el ser humano se incorpora nuevamente a la sociedad y pone en práctica su derecho a luchar por su felicidad. Aunque esta resocialización no siempre es fácil ya que la persona que ha estado en prisión por algún tiempo también puede experimentar algún rechazo social como resultado de los prejuicios.

Por este motivo, la asistencia psicológica en los centros penitenciarios es fundamental, ya que muchos de los reclusos tienen trasfondos emocionales muy delicados por alguno de los siguientes motivos, entre muchos otros: vienen de familias en las que se han sentido siempre desplazados y no queridos; han debido abandonar su país a la fuerza por falta de oportunidades; sufren discriminación por cuestiones étnicas; han vivido en la calle durante mucho tiempo; no

tienen la suficiente formación como para acceder a un buen trabajo y eso los empuja a sufrir todo tipo de abusos laborales.

4.3.3.1. La Autoconciencia como camino de liberación

Por otro lado, uno de los conceptos de los que se hace necesaria su definición como referente teórico de esta investigación es la de autoconciencia o el autoconocimiento. Una de las categorías contenida dentro de las habilidades para la vida propuesta por la organización mundial de la salud OMS son las habilidades cognitivas en la que se incluye la autoconciencia o el autoconocimiento que implica reconocer nuestro ser, nuestro carácter, el reconocimiento de las propias fortalezas, lo que estimula la autoestima y confianza en sí mismo, el reconocimiento de las debilidades, lo que contribuye a una autoimagen y decisiones más realistas, una mayor conciencia sobre deberes, derechos y responsabilidades, la clarificación de valores, una mayor motivación para cuidarse a sí mismo, un reconocimiento de los gustos y disgustos. Desarrollar un mayor conocimiento personal facilita reconocer los momentos de preocupación o tensión. A menudo, este conocimiento es un requisito de la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.

Estas habilidades dotan a las personas de una destreza psicosocial que les facilitan afrontar en forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida diaria, es decir, son destrezas psicosociales para aprender a vivir, teniendo en cuenta que a través de ellas se desarrollan las dimensiones en que podemos organizar el desarrollo personal para aprender a pensar, a sentir y a establecer relaciones sociales adecuadas. (Mantilla, 1999, P. 12) Como vemos, el autoconocimiento es la base principal y la fuerza dinámica que busca la identidad y la autonomía. Por ende, esta búsqueda demanda el conocimiento de las fortalezas con las que se dispone y de las carencias y debilidades que se deben apreciar; esto nos ayuda a construir sentidos acerca de

nosotros mismos, de las demás personas y del mundo que compartimos. Identificar la persona que quiero ser, la que he sido y soy, y lo que me hace parecerme y diferenciarme de otras personas.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que conocerse no es solo mirar hacia dentro, sino que también es saber de qué redes sociales se forma parte, con qué recursos personales y sociales contamos para celebrar la vida y para afrontar los momentos de adversidad. (Mantilla, 1999, P. 13)

Con la autoconciencia se busca que cada persona sepa balancear la complejidad y diversidad de elementos que componen su estructura psíquica para construir con ellos un ser y una vida grata y saludable. En definitiva, saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con los que se cuenta para lograrlo. Si los hombres se liberan elaborando un conocimiento crítico, apropiándose activamente de la realidad, un punto de partida básico es el conocimiento sobre como son ellos en su configuración psíquica, como se comunican y aprenden, como interpretan la realidad, e intervienen en ella. (Quiroga, 2004, P. 12)

La autoconciencia del hombre depende en gran medida de la experiencia de reconocimiento social. Dicha experiencia es de carácter intersubjetivo e implica una lucha por la reivindicación de la identidad de los individuos que sólo se actualiza gracias a la mirada del otro (Martuccelli, 2007, P. 246). Desde la perspectiva de la sociología de la individuación, Martuccelli considera que la demanda de reconocimiento se encuentra vinculada a la disolución de “cierto orden social vinculado a la jerarquía y al honor, así como una nueva identidad más individualizada y diferenciada” (Martuccelli, 2007, P. 247).

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo general

Proponer una metodología psicoeducativa basada en los lenguajes artísticos que contribuyan a la resocialización eficaz de los adolescentes privados de libertad en los centros de atención especializados por el delito de homicidio.

5.2. Objetivos específicos

1. Identificar las características económicas, sociales, culturales, psicológicas, ideologemas, actitudes y valores que poseen los adolescentes que se encuentran sancionados con privación de la libertad por el delito de homicidio.
2. Aplicar una serie de talleres psicoeducativos basados en los lenguajes artísticos, centrados en la creación colectiva, que permitan ampliar la percepción sobre los efectos de las acciones delincuenciales y la transformación de la conciencia de sí mismos.
3. Evaluar el impacto de la estrategia psicoeducativa aplicada a los adolescentes con sanción de privación de libertad por homicidio.
4. Plantear los lineamientos de una metodología psicoeducativa que se pueda aplicar a los procesos de resocialización de los adolescentes privados de libertad que se encuentran privados de libertad en centros de atención especializados.

6. Metodología

6.1 Enfoque y Tipo de Investigación

Esta investigación tiene como objetivo proponer una metodología psicoeducativa basada en los lenguajes artísticos que contribuya a la resocialización positiva de los adolescentes reclusos en centros penitenciarios mediante la aplicación de una serie de ejercicios y talleres psicoeducativos centrados en la creación colectiva y el psicodrama que les permitan a estos actores reflexionar y ampliar la conciencia sobre los efectos de sus acciones delictivas.

Por lo tanto, este estudio se ubica dentro del *enfoque metodológico cualitativo*, ya que este enfoque permite que el actor social en este caso los adolescentes, expresen sus sentimientos y permite acceder a las diferentes percepciones, motivaciones vivencias, influencias e ideas que maneja cada uno de ellos, profundizando en sus interpretaciones y significados con el fin de generar transformaciones de conciencia. La *tipología es de la investigación-acción*, y se encuentra *basada en la educación por el arte*, este Método de Investigación-Acción, es el indicado cuando el investigador no sólo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc. El fin principal de estas investigaciones no es algo exógeno a las mismas, sino que está orientado hacia la concientización, desarrollo y emancipación de los grupos estudiados.

Para Kemmis, (1988) la investigación-acción:

“no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación acción es una forma de indagación autorreflexiva realizada por los participantes (profesores, estudiantes o directores, por ejemplo), en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo). (P.89)

Por otro lado, desde esta perspectiva, la investigación-acción tiene tres focos de indagación primordiales: la práctica educativa, la comprensión que los participantes tienen sobre la misma, y la situación social en la que tiene lugar” (Bisquerra 2009. P.132). Estos tres focos se tienen en cuenta en el desarrollo de este proyecto ya que su mirada integral toma en cuenta factores que podrían arrojar ideas o sugerencias en la creación de la propuesta metodológica que aquí se plantea.

De esta manera, es importante resaltar el papel de la creatividad en estos procesos de producción y transformación que se plantean, por tal motivo traigo a colación el enunciado que hace Lowenfeld, (1980) frente a la importancia de la creatividad en el desarrollo del pensamiento, sustenta que:

“el desarrollo del pensamiento creador tiene una importancia enorme para nosotros, como individuos y como sociedad. El mismo nos ofrece un cambio de lo que es y lo que ha sido, a lo que podría ser o lo que está aún por descubrirse” (P.65)

Ante esto se podría deducir que la creatividad demanda una contribución al cambio personal como la del mundo. Es una capacidad que nos brinda la posibilidad de transformación a nuevas formas, hacia nuevas experiencias.

Hay que mencionar, además que el “Arte” como un lenguaje, los seres humanos estamos capacitados para simbolizar no sólo a través de la palabra, sino también a través de imágenes visuales que puedan involucrar nuestros otros sentidos. En este sentido se plantea una metodología didáctica y de creación colectiva donde el acompañamiento del investigador pueda construir en conjunto con los participantes, una lectura de aquella experiencia que surge en estos espacios de reflexión y debate sobre el significado fenomenológico acerca de la muerte, el daño colateral a las familias que adolecen el duelo, sobre una convivencia armoniosa en sociedad y sobre todo ante el autoconocimiento.

Así las cosas, se propone una metodología orientada al cambio, a la transformación social y a la emancipación humana desde una mirada del desarrollo creativo enmarcado conceptualmente en la teoría crítica. Es decir, lo que aquí se plantea es una metodología que permita el análisis autocritico de la práctica delincinencial, localizadas en un contexto social y cultural, y desarrollada por sus propios protagonistas, donde emerjan sentimientos, emociones, creencias, valores que afloran del contexto, ideas y opiniones consensuada por sus propios participantes frente a la experiencia del homicidio. Tal como lo pronuncia Eisner, (2020) cuando dice que:

“el trabajo en las artes no solo es una manera de crear actuaciones y productos; es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia, conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura” (P. 13).

En este sentido, cada persona utiliza sus propias, singulares y únicas metáforas para transitar por la vida, por lo tanto, cada persona dibuja, danza y vocifera con sus propias metáforas. Es trabajo del investigador, involucrarse y acompañar esas metáforas, en el trabajo de simbolización, para que la persona pueda seguir produciendo, hasta transformar la producción y a la vez tener un efecto sobre si de transformación, más allá del síntoma que le haya hecho incurrir en estas acciones homicidas.

El paso de los contenidos internos y/o subjetivos al ámbito público cuando se comunican mediante los lenguajes artísticos, es un proceso que además permite descubrirlo, estabilizarlo, revisarlo y compartirlo. Permitiendo así una manera de influir en los pensamientos, en la percepción cualitativa ante el mundo del sujeto que produce, otorgando nuevos significados a partir de la experiencia de la reflexión y el análisis de dichos contenidos, con el propósito de mejorar la calidad de sus acciones.

Por ende, *el psicodrama* como técnica y conjunto de instrumentos es la más adecuada para reflexionar sobre sentimientos y relaciones y comunicar esos asuntos que aquí se plantean. El psicodrama suma dimensiones del espacio, la acción y la imaginación a la tecnología convencional de la discusión racional en la terapia o la educación. Estas dimensiones adicionales permiten improvisar, pensar en términos de escenarios opcionales, intercambiar roles y puntos de vista, disponer de oportunidades de redramatización y contar con otros elementos que abren a su vez nuevos caminos a la introspección y a la reflexión individual. (Blatner, 2005, 112)

De esta manera, la representación estabiliza la idea o la imagen en un material y hace posible entablar un dialogo con ella. (Eisner, 2004, P.9), de este modo se hace posible una revisión de la obra donde se evalúan si mismo las ideas plasmadas para luego ser puestas en tela de juicio, ser criticadas, analizadas y en lo posible ser transformadas.

6.2 Universo, población y muestra

Universo: En el año 2023 en Colombia, alrededor de 8.000 adolescentes son sancionados penalmente por la comisión de delitos. De acuerdo con los registros del ICBF, en Colombia, cerca de 8.400 jóvenes están vinculados al SRPA, y de estos, 2.400 están bajo la modalidad de privación de la libertad, es decir que tan solo estos 2.400 adolescentes se encuentran recibiendo un proceso de resocialización en las instituciones que operan a nivel nacional. En relación con la edad y el sexo se encuentra que el 88% de los adolescentes que ingresan a la modalidad de privación de libertad son hombres y el 12% mujeres, en relación a la edad el 59% tienen entre 16 y 17 años.

Población: Es difícil tener un número exacto en el Ibagué de los adolescentes que se encuentran en la modalidad de privación de libertad bajo el SRPA, debido a que esta población es muy fluctuante por razones de cumplimiento de codena, por evasiones, cambios de mediada dictadas por los jueces entre otras. Sin embargo, se tiene el dato de un promedio de 80 adolescentes privados de libertad en la Fundación “DAYAG” CREE – Unidad de Atención “Cielo de Ibanasca”.

Muestra: El número total de jóvenes en proceso de resocialización con los que va a trabajar es de cuatro: 3 adolescentes de 16 años y 3 adolescentes de 17 años de edad que por políticas de la institución que los alberga no se pueden nombrar, todos con sanciones por el delito de homicidio cometidos en la adolescencia.

6.3 Momentos del Proceso Metodológico, Técnicas e Instrumentos

Momento 1. Identificación de las características económicas, sociales, culturales, psicológicas, ideologemas, actitudes y valores que poseen los adolescentes que se encuentran sancionados con privación de la libertad por el delito de homicidio. Como técnica en esta fase se llevarán a cabo una serie de *talleres*; para lo cual, en primer lugar, se empleará el diseño de varias

actividades, direccionadas por la técnica *psicodramatica* que plantea las fases de: *el Encuadre*, *Caldeamiento*, *Acción*, *Sharing* y *Cierre*. Durante el desarrollo de las fases de *Encuadre*, *Caldeamiento* y *Acción* se generan actividades de proyección artística donde los participantes podrán dar a conocer las características de identificación. Esto permitirá a su vez el proceso de sistematización de la información obtenida se registra mediante el Diario de campo.

Momento 2. Aplicación de una serie de talleres psicoeducativos basados en los lenguajes artísticos, centrados en la creación colectiva, que permitan ampliar la percepción sobre los efectos de las acciones delincuenciales y la transformación de la conciencia de sí mismos. La técnica que se empleara para la aplicación de los talleres psicoeducativos basados en los lenguajes artísticos estará enmarcados por la propuesta del *psicodrama* descrita en el momento 1. Durante el desarrollo de las fases de *Caldeamiento* y *Acción* se generan los espacios para la creación colectiva y el uso de los lenguajes artísticos como herramientas de concientización y transformación. Igualmente, el proceso de sistematización de la información resultante se realizará empleando el Diario de campo.

Momento 3. Evaluación del impacto de la estrategia psicoeducativa aplicada a los adolescentes con sanción de privación de libertad por homicidio. Para la evaluación del impacto de los talleres psicoeducativos aplicados a los adolescentes se empleara la triangulación de la información o de los datos recogidos en 3 fuentes de información una de ellas en la fase del *Sharing* donde se expresan las reflexiones y transformaciones de cada sesión, al igual que la observación directa por parte del investigador que serán plasmados en un diario de campo y entrevistas a los cuidadores y educadores del centro penitenciario en el que se encuentran reclusos permitiendo la comparación, una amplitud y profundización de los datos para validar este impacto.

Momento 4. Planteamiento de los lineamientos de una metodología psicoeducativa que se pueda aplicar a los procesos de resocialización de los adolescentes privados de libertad que se encuentran privados de libertad en centros de atención especializados. El diseño de los lineamientos dependerá de los logros obtenidos en el Momento 3. En general los lineamientos tendrán entre otros aspectos los siguientes: Descripción, Justificación, Referentes teóricos básicos, Talento humano y Recursos económicos, Objetivos didácticos, Contenidos, Diagnóstico del grupo participante, Dinamización del modelo psicoeducativo, Evaluación de resultados.

7. Análisis y Discusión de resultados

7.1 Identificación de las características económicas, sociales, culturales, psicológicas, ideologemas, actitudes y valores que poseen los adolescentes que se encuentran sancionados con privación de la libertad por el delito de homicidio.

El proceso de sistematización de la información obtenida y registrada mediante diarios de campo permitió la consecución de la información resultante de los productos, reflexiones y expresión de emociones e ideas en cada taller de las 3 sesiones programadas para los ejes que se proponen y que nutren este momento de manera transversal, es decir que este momento de identificación de las características económicas, sociales, culturales, psicológicas, ideologemas, actitudes y valores que poseen los adolescentes que se encuentran sancionados con privación de la libertad por el delito de homicidio, se encuentra transversalizado en las tres sesiones que se proponen con sus respectivos talleres.

Características económicas: se contempla a los adolescentes participantes según los relatos provenientes en su gran mayoría de estratos socio económicos bajos. Se destacan además, los contextos rurales en los que desde muy pequeños han trabajado en la agricultura para aportar al sustento del hogar.

Características sociales: En las narrativas de los participantes se reflejan algunos aspectos sociales negativos, como el desplazamiento forzado de sus viviendas hacia lo urbano, descomposiciones del núcleo familiar por cuestiones laborales, rupturas en las relaciones afectivas entre sus progenitores y la misma violencia que originan composiciones familiares monoparentales y un fuerte afecto hacia la madre presente. Se suman además aspectos sociales como el consumo de sustancias psicoactivas que ejercen gran influencia en el desarrollo personal de los adolescentes.

Por otra parte, el establecimiento de los lazos de amistad tienden a ser poco discriminatorios, la simple actitud de ser divertidos y agradables son variables que tienden a validar la amistad. Asimismo, estos lazos de amistad que se logran consolidar son altamente valorados considerándolas con una durabilidad hasta la muerte.

Por último, se identifica poca participación de los adolescentes en el ámbito social, asimismo la sociedad en la que se desenvuelven estos adolescentes brinda pocas oportunidades de vinculación a grupos juveniles de mayor variabilidad, contando con la vinculación al escenario deportivo que ofrece el futbol y el artístico en la danza únicamente. Sumado a esto, en el desarrollo humano de estos adolescentes participantes se identifican ambientes sociales cargados de problemáticas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y estigmatizantes sobre atributos que los desacreditan como personas y hacen que sean percibidos como diferentes y menospreciados por la sociedad.

Características culturales: Se identifica características culturales como lo son la preferencia hacia lo popular (música ranchera), marcada por una tradición familiar que se hereda de generación a generación. Así mismo, La influencia de la religión católica en sus prácticas cotidianas es una de las características culturales que sobresale en las narrativas de estos adolescentes y la práctica de actividades de ocio (fútbol) como una actividad que genera un espacio de intercambio cultural. Cabe nombrar en este aspecto el bajo nivel de desarrollo cultural y limitado en el que se desenvuelven los participantes.

Características psicológicas: Una de las características psicológicas de los participantes frente a la familia es la de cierto rechazo a formar parte de ella, asimismo se encontró una característica psicológicas como la de considerar que los roles de autoridad y afectividad las

pueden asumir la figura paterna o materna sin distinción alguna, estos roles varían según la figura que mayor presencia y cercanía genere frente a estos adolescentes.

Características ideologemas: en este aspecto la religión católica juega un papel bastante influente en la formación de juicios morales que desarrollan los adolescentes. De igual manera, dentro de las características ideologemas se encuentran el anhelo de una estabilidad económica para mejorar la calidad de vida y ser independientes, recompensar a la familia económicamente, ser el orgullo de sus progenitores y anhelos de terminar estudios de bachillerato y una gran preocupación por el futuro.

Características actitudinales: Un aspecto importante es la actitud ante la muerte, este fenómeno para los adolescentes es algo que genera emociones ambivalentes pero amalgamadas, es decir que pueden experimentar odio y rabia con ideas de hacer justicia por cuenta propia pero también tristeza y lastima por la pérdida de uno de sus miembros de la familia. Igualmente, ante esta clase de fenómenos existenciales se identifican características actitudinales en los adolescentes de las cuales al ser expuestos a estas situaciones se ven confrontados con emociones y sentimientos no consientes ni descubiertos hacia los miembros familiares que podrían llegar a perder por fallecimiento ante un homicidio.

Valores característicos: Una de las características más importantes que se destacan en estos adolescentes es el grado de responsabilidad hacia las necesidades de la familia y el deseo de velar por permanecer en unión familiar, siendo este factor el que más se repite dentro de las connotaciones expresadas.

7.2. Aplicación de una serie de talleres psicoeducativos basados en los lenguajes artísticos, centrados en la creación colectiva, que permitan ampliar la percepción sobre los efectos de las acciones delincuenciales y la transformación de la conciencia de sí mismos

En este proceso se proponen 3 talleres donde cada uno de ellos responde a una necesidad de trabajo por área o ejes conductores que abarcan de manera integral y transversal las esferas del desarrollo humano, se toma por tal razón el *eje individual*, *el eje familiar* y *el eje social*. A cada uno de los ejes corresponde un taller que se encuentra enmarcado bajo la técnica del psicodrama en el que se proponen las fases de *Encuadre*, *Caldeamiento*, *Acción*, *Sharing* y *Cierre*. En el desarrollo de los talleres los participantes tendrán la opción de expresar sus ideas, sentimientos y emociones de acuerdo con momento, las experiencias pasadas y sus proyecciones así mismo las relaciones consigo mismo, con la familia y la sociedad.

En cada taller se obtendrá una serie de productos, algunos establecidos de manera individual como otros de forma colectiva; estos productos serán de gran utilidad para incentivar a la reflexión y las posibilidades de transformación de los participantes. Igualmente, los diarios de campo serán indispensables para la sistematización y análisis de la información, así mismo se espera que mediante el desarrollo de estos talleres se logre recolectar de manera transversal la información suficiente que permita la identificación de las características económicas, sociales, culturales, psicológicas, ideologemas, actitudes y valores que poseen los adolescentes que se encuentran sancionados con privación de la libertad por el delito de homicidio.

7.2.1. Eje individual. Identificación del adolescente

En este eje lo que se propone es un taller basado en la técnica del psicodrama para trabajar con grupos, donde el participante tiene la oportunidad de realizar una serie de actividades artísticas

incentivadas por la *introspección y retrospección*. Se busca en esta sesión el reconocimiento de sí mismo, de los eventos más significativos de la vida de cada participante, la reflexión sobre estos eventos y las posibles influencias para el desarrollo de la historia personal. De esta manera mediante el uso de la imagen, la metáfora y el símbolo se crean circunstancias que permiten al participante hablar de su propia vida en tercera persona o de una manera despersonalizada para dar origen a deconstrucciones personales y transformaciones de conciencia, aportando así mismo a la investigación en su objetivo.

A cada participante se le hará entrega del material necesario para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades propuestas y se contabilizara el tiempo para cada fase de la sesión con el mayor rigor posible, por lo que es menester una actitud activa y motivadora de los participantes.

Tabla 1. Planeación Sesión 1.

Sesión 1. ¿Quién soy? Y ¿Por qué estoy aquí?			
Fase	Técnica	Características	Tiempo
Encuadre	Presentación del personal	El investigador hará su propia presentación personal, presentarán el taller, sus objetivos generales y específicos y las metodologías a emplear. De manera muy rápida el facilitador o investigador llevará a cabo una presentación muy global del desarrollo de su historia personal y dará la oportunidad de hacerlo a cada participante, respondiendo a las preguntas ¿Quién soy? Y ¿Por qué estoy aquí?	30 min.
Caldeamiento	Cuento una historia	Mediante una narración oral cada participante deberá contar una historia en tercera persona. Para la elaboración de esta narración basada en los acontecimientos más significativos de su propia vida, los participantes podrán emplear personajes ficticios. Se les pide a los participantes que tengan en cuenta aspectos económicos, sociales, culturales, psicológicos, ideológicos, actitudinales y valores.	50 min

		A partir de allí crear un logotipo o imagen de identificación. La creación del logotipo debe de tratar de representar de manera convergente la recopilación de los aspectos más significativos del desarrollo personal a lo largo de su vida.	
Acción	El árbol de la vida	Realización de un dibujo de un árbol donde se puedan definir la raíz, el tronco, las hojas y frutos. El facilitador invita a todos los participantes a la reflexión, hacer uso de la memoria y la creatividad. Cada participante deberá situar en las partes señaladas del árbol las siguientes sugerencias: En la raíz las influencias que lo han llevado a formar su personalidad teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, culturales o ideológicos y actitudinales. Así, en el tronco deberán plasmar allí los sentimientos del presente, lo que piensan en el momento, las reflexiones actuales frente a su vida, las de sus víctimas y familiares sobrevivientes. Y por último en las hojas y frutos del árbol se consignan las proyecciones a futuro, es decir, las ideas o acciones que se piensan desarrollar. Posteriormente se socializan las imágenes con lo plasmado en ellas.	40 min
Sharing	Compartir de experiencias	El facilitador o investigador invita a los participantes a compartir sus experiencias de lo vivido: Decir lo que se haya aprendido o descubierto durante el taller, señalando las cualidades positivas que han descubierto en él.	25 min
Cierre	Palabra y mascara	Los participantes deberán cerrar el taller pronunciando una palabra de libre albedrío y la realización de una máscara con sus manos.	5 min
Tiempo total			2 h y 30 min

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Diario De Campo N° 1

Proyecto	“Experiencias de la Educación por el Arte en el Umbral de los Proceso de Resocialización de Adolescentes”		
Taller	Sesión 1. ¿Quién soy? y ¿por qué estoy aquí?		
Tema	Eje individual. Identificación del adolescente		
Mediador	Juan Carlos Galindo Valderrama		
Fecha	22 de agosto de 2024		
Descripción General de la Locación del Taller (Lugar, disposición del espacio de trabajo, N° participantes, tiempo de la sesión)			
Fundación “DAYAG” CREE – Unidad de Atención “Cielo de Ibanasca” ubicada en el casco urbano de la ciudad de Ibagué, que opera como Centro de meditación en Ibagué, disposición de trabajo en el centro de atención especializado en un aula de 4 metros cuadrados, se contó con la participación de 6 adolescentes. La duración del taller fue de 2 horas y 30 minutos, se desarrolló la actividad en horario de la tarde de 3:00 pm a 5:30 p.m. El aula se encuentra dotada de 10 sillas, un escritorio con su respectiva silla y un tablero acrílico de unos 2 metros x 1.5 metros aproximadamente. Además, el sitio cuenta con ventanas lo suficientemente grandes como para permitir la circulación del aire y una temperatura agradable. Por otro lado, el aula cuenta con una reja en lugar de una puerta.			
Descripción de las Actividades (Desarrollo del taller, comportamientos, actitudes, “universo vocabular” de los participantes)		Registros Teóricos Y Personales (Correlación explicativa de las actividades con los referentes teóricos del Proyecto)	
Los adolescentes se ubicaron en semicírculo y el investigador en el centro, de este modo facilitando la observación de todos. Luego de un saludo cordial, se inicia la sesión con la presentación del investigador dando un recorrido general por la historia personal resaltando los aspectos más relevantes, ante lo cual los adolescentes se mostraron muy respetuosos y en completa escucha atenta. Posterior a la presentación se socializan los objetivos de la sesión, recalcando el papel del arte en la contribución al desarrollo humano, a la toma de conciencia de sí mismo y a la identificación y transformación de algunos aspectos como actitudes, percepciones, aspectos familiares y sociales entre otros que han contribuido a formas la personalidad de cada uno. Se expone, además, que en cada taller se van a ser uso de los diferentes lenguajes artísticos, expresando los adolescentes agrado por lo planteado con comentarios como: <i>“nos gusta que se haga de manera diferente, pensábamos que nos iba a tocar escribir solamente, o escuchar una charla o algo así”</i>. Asimismo, se establecen las normas de respeto, comunicación asertiva, compromiso y responsabilidad en cada sesión. Se inculca el cumplimiento de los horarios establecidos para cada encuentro y la permanencia dentro de la sesión durante el tiempo en que se desarrolla. Seguido de esto, se brinda la oportunidad para que los adolescentes hagan sus respectivas presentaciones motivadas por las preguntas ¿Quién soy yo? y ¿Por qué estoy aquí? Que propone el investigador (a).		(a) Esta actividad de presentación es fundamental para la sesión ya que permite establecer los límites, normas y reglas de la sesión, enmarcada esta acción en <i>“el encuadre”</i> planteado por la técnica del psicodrama propuesta por <i>Jacobo Levy Moreno(1969)</i>. (b) En este punto es importante reconocer nuestro ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos, tal como lo manifiesta <i>Leonardo Mantilla Castellanos (1999)</i> en el concepto de la autoconciencia, además, apunta que desarrollar un mayor conocimiento personal, nos facilita reconocer los momentos de preocupación o tensión. A menudo, este	

Se observan vacilaciones en los adolescentes para tomar la iniciativa de la presentación, el primer participante da su nombre y expresa *“yo soy es un ser humano y estoy aquí por circunstancias de la vida”*. Enseguida, un segundo participante expresa después de dar su nombre *“yo soy una buena persona”*, y un tercer participante lo cuestiona comentándole *“no le preguntaron cómo era usted sino quien era”*, y continúa diciendo *“tampoco podemos decir soy de tal lugar o dar el nombre porque eso no responde a la pregunta de quiénes somos”*, frente a este comentario los demás participantes se muestran reflexivos. Posteriormente a estos comentarios otro participante interviene diciendo *“yo no sé quién soy”*. Se aclara que uno de los principales objetivos de esta sesión es el de contribuir en la construcción de la respuesta a *“quien soy yo”* **(b)**.

Culminado este primer ejercicio de presentación, el investigador propone a los participantes *“escriban, por favor, un cuento donde se evidencien los aspectos más significativos e influyentes en la historia personal”*. Para este ejercicio a los participantes se les hace entrega del material necesario, una hoja de block tamaño carta, un lapicero, un lápiz y un borrador. Continúa el investigador dando instrucciones a los participantes *“se sugiere para esta dinámica emplear personajes ficticios y escribir en tercera persona, se sugiere además que tengan en cuenta aspectos económicos, sociales, culturales, psicológicos, ideológicos, actitudinales y valores que forjaron la estructura personal de cada uno. Después de esto deberán realizar una imagen simbólica que recoja elementos significativos del desarrollo de vida personal, teniendo en cuenta los elementos que rescaten del cuento que vayan a crear, para terminar esta primera parte con la socialización de sus trabajos tanto el del cuento como el de la imagen simbólica”* **(c)**

A la orden de inicio, se empiezan a mirar entre ellos expresando en el rostro interrogación, algo de desasosiego, varios de ellos cuestionan sobre la condición de tercera persona en la narrativa, evidenciando desconocimiento del concepto, por lo que se les ofrece una descripción más detallada y con ejemplos explicativos de la siguiente manera: *“hablar en tercera persona es como si ustedes estuvieran contando la vida de alguien ajeno a ustedes a un amigo o a un conocido, por ejemplo ustedes pueden empezar la historia diciendo rocky era un chico que había nacido en un pueblo ...”* entiendo el ejercicio, los participantes inician la labor.

Luego, de terminar la dinámica, se solicita socializar los cuentos creados. Varios se negaron a hacerlo y se les respeto la decisión, en los que tomaron iniciativa se evidencio que en sus personajes utilizaron cantantes de música popular (ranchera), súper héroes, otros simplemente cambiaron el nombre a su propio personaje por alguien del común. (anexos 1) En estas narrativas se reflejan valores como el respeto y la responsabilidad inculcados en la familia, se destaca en la mayoría de los relatos una crianza en zonas rurales, el fuerte afecto hacia la madre y por otro lado una proyección de sus propias vidas. También resaltan algunos aspectos negativos, como el desplazamiento forzado de sus viviendas, descomposiciones del núcleo familiar por cuestiones laborales y rupturas en las relaciones afectivas entre sus progenitores, experiencias de bullying

conocimiento es un requisito de la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.

(c) En esta actividad de *“Caldeamiento”* enmarcada dentro de las técnicas del psicodrama, tiene como objetivo preparar a los participantes para la acción. Por otra parte, el uso del *símbolo* en la imagen creada, como lo expone Piaget (1961) cuando habla de la *imitación diferida* como la imitación en ausencia del modelo, que pone de manifiesto la existencia de modelos internos de lo que se está imitando, es decir los elementos en la imagen creada son mucho más que una copia de la realidad, supone la utilización de una imagen interna, de tal manera que el participante reproduce más lo que sabe del objeto que lo que ve.

(d) Esta socialización se fundamenta en la estrategia desarrollada por la psicóloga Abigail Housen y el educador Philip Yenawine (1980) conocida como VTS (Visual Thinking Strategies) o Estrategias de Pensamiento Visual, es un método de facilitación basado en preguntas centrado en los participantes para crear debates inclusivos utilizando imágenes como disparadoras. Este método fomenta en los participantes, desde la infancia temprana hasta la edad adulta, la curiosidad, motivación y confianza en sus propias voces y habilidades.

en la infancia de parte de sus pares y trabajo infantil en la gran mayoría de los participantes.

Interviene el investigador *“bueno ahora vamos a socializar la imagen simbólica que representa sus vidas, que trata de recoger experiencias personales”* (Anexo 2). Se observa en los participantes indecisión para participar, finalmente el investigador elige al participante quien debe iniciar la socialización de la imagen. Este participante comparte la imagen y la denotación de esta, y así sucesivamente lo hacen los demás participantes. Ante cada socialización de las imágenes el investigador interviene con preguntas como *“¿Qué hiciste ahí?, ¿Porque dibujaste esa imagen? ¿Qué más puedes agregar?”* **(d)**

En algunos participantes la imagen recoge preocupaciones del presente como por ejemplo la situación económica de la familia y plasman una proyección de sus vidas que brindan una solución a esta misma. En otros la imagen es una recopilación de actividades de ocio, responsabilidades como el trabajo inculcado por alguno de los progenitores y la manifestación de la unión familiar, en especial los lazos que se tejen entre el progenitor ausente con el hijo, siendo este factor el que más se repite dentro de las connotaciones expresadas. Otra participación expresa el tránsito experimentado de la vivienda rural al caso urbano.

Terminado lo anterior, el investigador plantea a los participantes lo siguiente: *“ahora van a elaborar un dibujo de un árbol con sus respectivas partes básicas, con sus raíces, con su tronco, hojas y frutos”*. Seguidamente se les entrega un pliego de papel periódico para cada uno, marcadores y lápices y se siguen dando las instrucciones, *“después de elaborar el dibujo del árbol deberán colocar en las raíces todas las influencias que hayan recibido a través de su historia personal desde que eran niños, hagan memoria para este ejercicio por favor, traten de recordar experiencias significativas, después deberán escribir alrededor del tronco los sentimientos del presente, lo que piensan en el momento, las reflexiones actuales frente a su vida y por último en las hojas y frutos del árbol escribirán las proyecciones a futuro, es decir, las ideas o acciones que se piensan desarrollar”* **(e)**.

Llegado a este punto los participantes empiezan a elaborar la imagen del árbol, el ritmo de trabajo no es igual para todos, a los que acaban primero se les pide una espera a los que no han acabado para proceder a la socialización. Durante el desarrollo de la actividad se evidencia gran preocupación en algunos por la estética de la imagen y motivación en el desarrollo de la actividad. Así mismo, se observan factores comunes adscritos al elemento de la raíz como lo son: el trabajo en el campo (agricultura), la influencia de la música popular (rancheras), aspectos sociales como el consumo de sustancias psicoactivas, la influencia de la religión católica y el escaso recurso económico de la familia. De igual manera se destacan factores comunes alrededor del tronco del árbol como lo son: preocupaciones por el bienestar de la familia y por el futuro propio, mejorar la calidad de vida, y ser el orgullo de sus progenitores.

Otros rasgos importantes que se identifican en la zona de las hojas y frutos son: estabilidad económica e independencia, recompensar a la familia económicamente, anhelos de terminar estudios de bachillerato (anexo 3).

(e) Este ejercicio enmarcado en *“la Acción”* como técnica del psicodrama, representa el momento de la elaboración del producto cumbre que abarca gran parte del objetivo propuesto para la sesión. El dibujo del árbol tiene la finalidad de lograr una mayor conciencia de la identidad y la capacidad de poder darla a conocer a los demás dentro de una gama de posibilidades particulares del mismo tipo, aquella *de la que* tenemos intención de hablar (Paul Ricoeur, 1996). Así mismo La identidad es una narrativa del sí mismo, es la historia que nos contamos de nosotros mismos para saber quiénes somos.

(f) Esta serie de preocupaciones comunes en los adolescentes por el futuro, generadas por las responsabilidades que acarrea la edad adulta y las sensaciones de nostalgia ante la pérdida del disfrute y el goce que posibilita la infancia que se proyectan en esta clase de actividades artísticas; por un lado, denota la crisis normativa en el desarrollo humano planteada por Erik H. Erikson (1968) con fines de construir identidad; manifestando, por otro parte, una crisis social latente a escala biográfica, ante esto Viktor Lowenfeld (1980) ratifica que los adolescentes reflejan sentimientos y emociones y la comprensión y reacción frente al mundo que los rodea en las producciones artísticas, aunque no sea en forma tan evidente.

En la reflexión sobre la actividad se destacan comentarios como <i>“reconocí en esta actividad el amor hacia la familia y una gran preocupación por mi futuro”, “me produjo una sensación de nostalgia por los recuerdos”, “a mí me generó alivio, como cierto desahogo”, “me hizo pensar que ahora no se disfrutan tanto las cosas como lo era en la niñez y creo que se debe a las preocupaciones por el futuro, a las responsabilidades, por la madurez que se adquiere”, “yo reconocí que tenemos muchas cosas en común” (f).</i> Logrando la ejecución de los ejercicios para esta sesión el investigador manifiesta: <i>“ahora vamos a compartir los fenómenos experimentados, los aprendizajes adquiridos, sus descubrimientos y sus opiniones frente a la sesión” (g),</i> ante lo cual los participantes comentan opiniones como: <i>“me sentí libre durante los ejercicios”, “este tipo de actividades nos permiten expresarnos libremente, compartir experiencias personales, son cosas que siempre se han querido decir pero no se encuentran los espacios”, “nos permitió reconocer logros, es decir reconocimos cosas que nos hacen pensar que si hemos vivido mucho”, “sentí como cierto alivio y nostalgia” (h).</i> Para terminar y dar cierre a esta primera sesión el investigador invita a los participantes, <i>“ahora por último pronuncien una palabra, la que quieran y al pronunciarla realicen una máscara con sus manos” (i).</i> Ante ello se escuchan palabras como: <i>“tranquilidad, amistad, libertad y familia.</i> Algunos repitieron palabras como <i>“libertad y tranquilidad” (j).</i>	(g) En esta fase denominada <i>“el Sharing”</i>, se trata de compartir y se solicita a los participantes las opiniones y comentarios referentes a las actividades desarrolladas en la sesión. (h) Es notorio la ausencia de espacios que permitan a los adolescentes la expresión de sus ideas, pensamientos, emociones y sentimientos. Para el autor Viktor Lowenfeld (1980) la capacidad de expresar sus sentimientos constituye una salida constructiva para lograr definir una identidad. (i) <i>“El Cierre”</i> es un momento crucial en los procesos grupales, dado que se erige como un período cargado de connotaciones emocionales. (j) La libertad en la adolescencia es una necesidad primordial, reclamada en muchos ámbitos de la vida. El compartir, el socializar contribuyen en gran medida a satisfacer la necesidad de pertenencia e identidad social.
Reflexibilidad del Mediador	
Interrogantes derivados de las observaciones iniciales	¿La metodología que se plantea en esta propuesta psico-educativa es suficiente para mantener la motivación de los participantes durante todo el desarrollo? ¿Tendrán motivación los participantes que no tengan habilidades artísticas frente al desarrollo de las actividades que se proponen?
Interrogantes para los directivos y otros mediadores	¿Conocen los formadores las influencias que han llevado a los adolescentes participantes a obtener las características psicológicas que los identifican?
Interrogantes para los participantes	¿Cómo podrían los adolescentes tener control sobre factores sociales que generan mayor influencia en sus vidas?
Interrogantes del mediador sobre su práctica tallerista	¿Serán claras las instrucciones impartidas para obtener resultados esperados en cada ejercicio de los talleres?

Análisis de la Experiencia del Taller	
Análisis de la relevancia y aplicabilidad del tema tratado	Los temas tratados permitieron a los adolescentes el reconocimiento de aspectos que no eran valorados dentro del desarrollo personal y generar mayor autoconciencia.
Análisis de las actividades realizadas	Este tipo de actividades permiten espacios de expresión dándoles la oportunidad a los adolescentes de canalizar emociones. El lugar donde se encuentran ubicados los adolescentes (CAE), limita las posibilidades de realizar los talleres con una mayor amplitud de materiales. Existe una noción estética que persiste en los adolescentes a pesar de las circunstancias de privación de libertad en la que se encuentran. En los productos que se obtuvieron de los talleres ejecutados se encuentran elementos expresados similares; por ejemplo, una gran preocupación de los adolescentes por el futuro de sus vidas y por el bienestar de sus familias. Al igual que es reiterativa la condición de la conformación familiar monoparental bajo condiciones económicas escasas. Así mismo, se puede identificar un arraigo afectivo hacia la progenitora quien ha estado presente a lo largo de sus vidas. Otro aspecto similar que se analiza en estos productos es la ausencia de criterio ante las influencias culturales y sociales. (Ver Anexo No 1 y 5) Por otro lado, se analizan diferencias encontradas en los productos creados por los adolescentes en estos talleres, tales como la facilidad para expresar ideas y emociones mediante el lenguaje gráfico más que el escrito. Esta clase de talleres aportó al propósito de esta primera sesión el reconocimiento en los adolescentes de su propio ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos enmarcados en la autoconciencia. También, adjunta el desarrollo de un mayor conocimiento personal, la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás. De igual manera, se obtiene un gran aporte a la identificación de las características de los adolescentes participantes, contando una amplia grama que posibilita contextualizar la población.
Análisis de los acontecimientos y expresiones importantes de los participantes	Los contextos en los que se desenvuelven los adolescentes son insuficientes para las expresiones de sus emociones e ideas sobre sí mismos. Gracias a las expresiones de los participantes se pudo corroborar los planteamientos teóricos que aclaran sobre la adolescencia como una etapa cargada de angustia y preocupación principalmente por su futuro. Las responsabilidades que asumen los adolescentes son fuente de angustias y sentimientos nostálgicos al ser comparadas con experiencias de la infancia.
Análisis de los registros teóricos y personales	En los registros recolectados en las etapas de caldeamiento y la acción, se identifican niveles de formación simbólica poco estimulada, lo que denota un pobre desarrollo cognitivo.

	Los lenguajes artísticos permiten un canal de comunicación que contribuye al mismo tiempo a una formación y desarrollo humano. Estas prácticas artísticas que se proponen permiten una caracterización de la población sin la utilización de métodos científicos como entrevistas, encuestas o test.
Análisis de la reflexibilidad (cambios personales y profesionales)	Es prudente darles un manejo flexible a los horarios establecidos para cada ejercicio planteado, ya que se evidenció que el ritmo de trabajo no es igual para todos.
Propuestas para el planteamiento de los “lineamientos”, según los anteriores análisis	Es indispensable establecer los objetivos, las metodologías, estrategias y las normas al iniciar cada sesión. Se sugiere ser muy estrictos en el orden de cada uno de los pasos que propone la técnica psicodramática (encuadre, caldeamiento, acción, sharing, y el cierre). Ser claros en las instrucciones de los ejercicios que se plantean sin generar esperanza en ideales estéticos de los productos. Mantener a la población motivada para la participación en el desarrollo de las actividades y socialización de las mismas, esto ayuda a mantener en los adolescentes la sensación de ser valorados. Los espacios de reflexión ante cada producto o ejercicio desarrollado son indispensables no solo para el análisis de los productos sino para generar en la población el autoconocimiento y la expresión de emociones y pensamientos.

Fuente: Elaboración Propia.

Evidencias de la Sesión 1

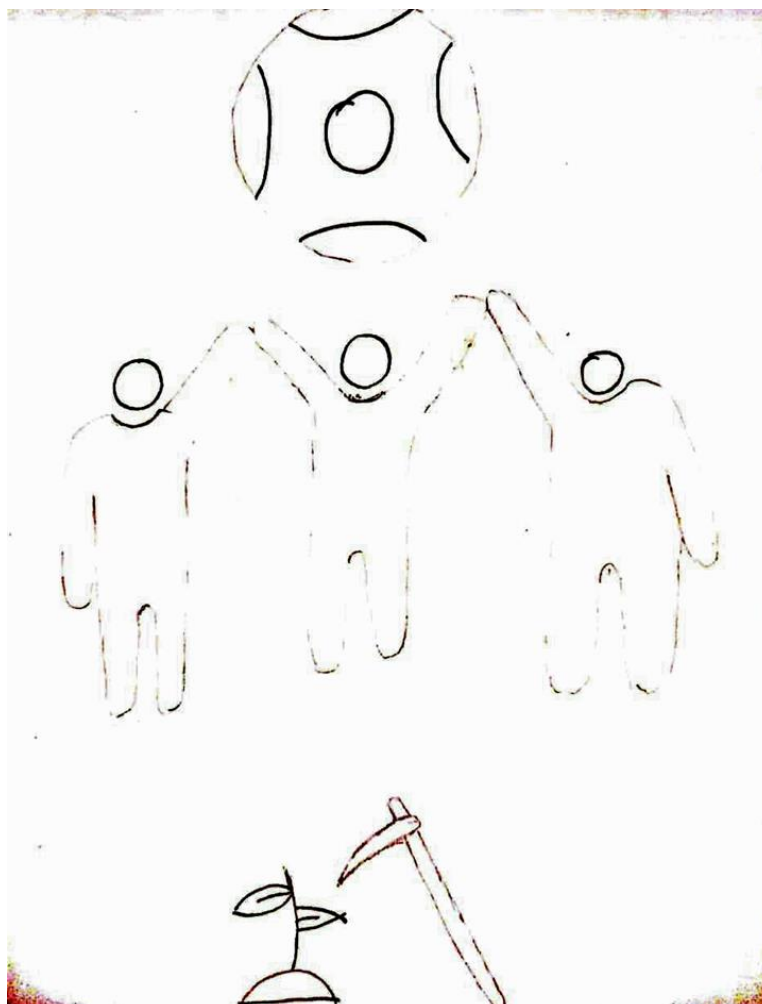
Figura 1. Cuento una historia

el año 2009 nació un personaje llamado Vicente tuvo la fortuna de nacer en un hermoso pueblo y con una familia muy trabajadora, la mayoría de su niñez la vivió en una finca viendo como sus padres luchaban por salir adelante.

con el pasar del tiempo el esfuerzo empezaba a dar resultados tuvieron la oportunidad de comprar una casa en la zona ~~esta~~ Rural, en ese entonces Vicente empezaba su ciclo escolar y empezó a practicar el deporte, Vicente tuvo las oportunidades que sus padres no tuvieron, como lo fue la educación, hacer lo que les gustaba, poder pagar un dulce o para 1099 como lo hacen con Vicente, Vicente vive verdaderamente agradecido pues nunca le faltó vestimenta, un techo donde vivir y lo más importante un plato de comida, hoy en día Vicente es una persona de bien del cual sus padres se sienten orgullosos.

Fuente: producto de adolescente (PN1) participante en taller.

Figura 2. Símbolos representativos



Fuente: producto de adolescente (PN5) participante en taller.

Análisis de los productos resultantes de la Sesión 1

En los productos recolectados se analiza que en la población participante con procedencia rural existen huellas de violencia generadas por el desplazamiento forzado y violento de las tierras del campesino que se interiorizan y se proyectan como parte de la historia personal a futuro, es decir, del tránsito de lo rural a lo urbano de manera obligada ante diversas amenazas de muerte por grupos alzados en armas, igualmente se analiza en estos productos una necesidad de los

adolescentes de hacer justicia ante las adversidades, que muy probablemente haya tenido que experimentar a lo largo de su vida; como también es evidente el deseo de superación como muestra de resiliencia cada uno de los participantes.

Por otra parte, se analiza una constante separación de los padres formando composiciones familiares monoparentales, donde los recursos económicos se vuelven escasos al igual que la atención y el afecto que le pueden brindar los progenitores a cargo de sus hijos; esto debido quizá a la búsqueda del sustento económico de la misma familia. Sin embargo, para las madres cabeza de hogar sus hijos se vuelven una fuente de vida, de motivación que retroalimentan con una imagen positiva para los adolescentes, dándoles el mejor ejemplo de lucha. No obstante, aparecen adversidades de maltrato psicológico de parte de pares que se suman a las desdichas en la vida de estos adolescentes.

Otra variable importante que aparece con frecuencia en los productos es la necesidad de actividades de ocio y de trabajo que constituyen parte de la marcada ambivalencia experimentada en la crisis de desarrollo adolescente que se describe como la ruptura de la infancia y el ingreso a la adultez.

Por último se puede analizar que algunos elementos culturales ejercen gran influencia bajo tratamientos visuales y auditivos dinamizados en películas, programas animados y música popular; es decir elementos de arte y entretenimiento en los que los adolescentes no desafían las convenciones sociales propuestas y que generan marcas e influencias cosmológicas, ideológicas, estéticas y morales en el desarrollo personal. Asimismo sucede en otros aspectos como la religión y la actividad laboral agrícola, lo que denota de esta manera, escasa participación de figuras influyentes de índole intelectual que inciten a desarrollar percepciones diferentes del mundo.

7.2.2. Eje familiar. Relación familiar

Para este eje se propone un taller donde se genera el espacio de reconocimiento y reflexión frente a las relaciones que se dan al interior de cada familia, los roles que asume cada integrante, las emociones que despiertan estos roles en las interacciones íntimas y los daños emocionales adyacentes que trae consigo el homicidio. Esta sesión sugiere al participante a través del movimiento de su cuerpo, técnicas teatrales y del modelado con plastilina una reflexión profunda sobre su lugar en la familia, la influencia de estas relaciones en las percepciones, creencias y prejuicios acerca del mundo y las instituciones que componen una sociedad.

Por otra parte, se busca en el participante estimular la empatía, la posibilidad de intercambiar ideas, escuchar puntos de vista diferentes a la propia, la reflexión sobre el dolor del otro y los daños colaterales que ocasiona el homicidio al interior de la familia siendo esto último un gran aporte al objetivo de esta investigación.

Tabla 3. Planeación Sesión 2.

Sesión 2. Reconozco a mi familia y la del Otro			
Fase	Técnica	Características	Tiempo
Encuadre	Presentación del taller	El facilitador o investigador llevara a cabo una presentación del taller, sus objetivos y las metodologías a emplear.	5 min
Caldeamiento	Reconociendo roles familiares (Representación corporal de la función del padre y el de la madre).	El investigador invita a todos los participantes a moverse por el espacio y a pensar en la función que cumplen la figura paterna y materna dentro de la familia. Así mismo el investigador propone seguir caminar bajo niveles de velocidad donde 1 es muy lento y 5 muy rápido. Estas órdenes serán aleatorias y en voz alta en intervalos de tiempo variables. Sin que los participantes dejen de caminar por el espacio, con un	45 min

		intervalo de 5 a 10 segundos el investigador ira pronunciando de manera aleatoria las palabras referentes a la función de las figuras paterna y materna. del siguiente listado: Padre: protección, autoridad, normas, orientación, respeto. Madre: amor, confianza, amistad, generosidad, ternura. De esta manera los participantes deberán representar con su cuerpo cada palabra. Se promueve en este espacio la expresión de manera no verbal (pantomima, gestos y cualquier otra forma corporal) los participantes deberán identificar cuáles de las representaciones están asociadas a las funciones paternas y maternas discriminadamente. Posteriormente, se socializan los pensamientos y las emociones que surgen durante el ejercicio y se abre el espacio para la reflexión.	
Acción	Construyendo mi familia.	Mediante un ejercicio de proyección, cada participante deberá elaborar un producto que represente simbólicamente mediante plastilina a los miembros de su familia y socializar este trabajo ante el grupo para la reflexión. Se tendrán en cuenta aspectos como el tamaño, las formas y los colores elegidos para la representación de cada miembro. Terminado el ejercicio los participantes deberán intercambiar los productos con otro de los participantes y posterior a esto se les pide que destruyan una de las representaciones de algún miembro de la familia elaborada por el compañero.	60 min.

Sharing	Expresión de sentimientos y pensamientos ante Personas ausentes	Mediante un espacio de reflexión, el facilitador o investigador invita a los participantes a compartir sus experiencias de lo vivido y se disponen las siguientes preguntas: ¿Qué cree usted que suceda en la dinámica familiar ante la muerte de uno de sus miembros? ¿Cómo se ven afectados los miembros de la familia ante la muerte de uno de ellos?	35 min.
Cierre	Abrazos y apretón de manos	Espontáneamente todo el grupo realiza cierre del taller por medio de un abrazo y apretón de manos.	5 min.
Tiempo total			2 h y 30 min

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Diario de Campo N°2

PROYECTO	“Experiencias de la Educación por el Arte en el Umbral de los Proceso de Resocialización de Adolescentes”		
TALLER	Sesión 2. Reconozco a mi familia y la del otro		
TEMA	Eje familiar. Relación familiar		
EDIADOR	Juan Carlos Galindo Valderrama		
FECHA	5 de septiembre de 2024		
DESCRIPCION GENERAL DE LA LOCACIÓN DEL TALLER (Lugar, disposición del espacio de trabajo, N° participantes, tiempo de la sesión)			
Fundación “DAYAG” CREE – Unidad de Atención “cielo de Ibanasca” ubicada en el casco urbano de la ciudad de Ibagué, que opera como Centro de meditación en Ibagué, disposición de trabajo en el centro de atención especializado en un aula de 4 metros cuadrados, se contó con la participación de 6 adolescentes. La duración del taller fue de 2 horas y 30 minutos, se desarrolló la actividad en horario de la tarde de 3:00 pm a 5:30 p.m. El aula se encuentra dotada de 10 sillas, un escritorio con su respectiva silla y un tablero acrílico de unos 2 metros x 1.5 metros aproximadamente. Además, el sitio cuenta con ventanas lo suficientemente grandes como para permitir la circulación del aire y una temperatura agradable. Por otro lado, el aula cuenta con una reja en lugar de una puerta.			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES (Desarrollo del taller, comportamientos, actitudes, “universo vocabular” de los participantes)			REGISTROS TEÓRICOS Y PERSONALES (Correlación explicativa de las actividades con los referentes teóricos del Proyecto)

Para este encuentro se les pide a los adolescentes mantenerse de pie esparcidos por toda el aula y el investigador en el centro. Luego de un saludo cordial, se inicia la sesión con la socialización de los objetivos, las metodologías a emplear para la sesión y se hace hincapié en temas del reconocimiento de la familia, las relaciones al interior de la misma y el reconocimiento de la familia del otro como contenidos centrales a trabajar. los adolescentes se mostraron muy respetuosos y en completa escucha atenta.(a)

Posteriormente se les pide a los participantes moverse por el espacio dentro del aula bajo unas condiciones en la velocidad del traslado, el investigador da las instrucciones: *“Se podrán mover bajo las instrucciones de un rango de 5 velocidades que se dictaran al azar, donde 1 es muy lento y 5 es muy rápido, además es importante realizar el ejercicio en completo silencio, dándole la oportunidad a que solamente el cuerpo hable”* dejando clara las instrucciones se realiza con los participantes el ejercicio a manera de ejemplo para ratificar el entendimiento de las instrucciones, realizando diferentes velocidades en su desplazamiento evidenciando acogida de las instrucciones. Mientras los participantes se desplazan con las diferentes velocidades sugeridas, el investigador interviene de la siguiente manera: *“mientras ustedes se desplazan, se les van a dictar unas palabras a las cuales ustedes deberán representar con el cuerpo”* (b)

De esta manera se nombra la primera palabra: *“protección”* muchos de ellos realizan la representación con su cuerpo de manera individual abrazándose a sí mismos, solo uno de ellos acude a un compañero para abrazarlo. La segunda palabra que se sugiere es *“autoridad”* y para esta oportunidad todos acuden a un compañero para lograr la representación colocándose uno al frente del otro y con el dedo índice señalan como dando una orden. Los participantes se siguen trasladando por el espacio y el investigador dicta una nueva palabra *“normas”* a la cual les cuesta un poco realizar la representación; uno de ellos toma postura de formación con los brazos atrás y su cuerpo bien erguido y los demás lo imitan. Nuevamente el investigador dicta una palabra *“orientación”*, ante la cual los participantes buscan la ayuda de un compañero para realizar la representación y ponen un brazo por encima del hombro del compañero y con el otro señalan hacia el horizonte como indicando un lugar, algunos no encuentran la manera de representar la palabra. Se dicta una nueva palabra *“respeto”*, los participantes mantienen la dinámica de apoyarse de algún compañero para lograr la representación y representan un saludo estrechándose las manos. Con la palabra *“Amor”* se abrazan en parejas, uno de ellos decide realizar a representación solo y con sus manos representa la forma de un corazón. Se dicta la palabra *“Confianza”* ante la cual dos de ellos simulan una conversación en secreto, otros nuevamente representan un saludo estrechándose las manos y otro se hace por detrás de su compañero y con sus manos le tapa los ojos y lo incita a caminar por el espacio guiándolo sin soltarlo. La *“amistad”* es representada por algunos con un abrazo y otros simplemente con un estrechón de manos, ante la palabra *“generosidad”* que se dicta algunos participantes simulan recoger objetos del suelo y pasárselo a algún

(a) Al igual que la primera sesión se realiza *“el encuadre”* donde se establecen los límites, normas, reglas de la sesión, los objetivos a cumplir y las metodologías empleadas.

(b) En esta actividad de *“Caldeamiento”* donde se prepara a los participantes para la acción, se tiene en cuenta que desde la perspectiva de la psicología cognitiva este ejercicio facilita la codificación dual (Paivio, 1986), que postula que el cerebro procesa la información a través de dos sistemas: verbal y no verbal. Representar una palabra con el cuerpo fortalece este doble sistema, promoviendo: 1°. Una mayor integración entre pensamiento, lenguaje y movimiento y 2°. La activación de redes neuronales relacionadas con la comprensión simbólica.

(c) La psicología del movimiento y la somática señalan que el cuerpo es un vehículo de comunicación. Según Merleau-Ponty (1945) y los enfoques contemporáneos de la psicomotricidad el cuerpo es el primer medio de interacción con el mundo y un reflejo de nuestro estado interno, por lo tanto representar palabras con movimientos permite que los participantes exploren la relación entre su cuerpo y los conceptos, fortaleciendo la integración cuerpo-mente. Asimismo, según la teoría de la expresión emocional de Ekman (1992) el cuerpo y sus movimientos están directamente vinculados con las emociones y los significados simbólicos.

compañero para muchos fue de gran dificultad representar la palabra, se quedaron parados sin expresión alguna, solo observaban a los compañeros que tomaban iniciativas, finalmente deciden representar situaciones en las que brindan un servicio como la de pasar un objeto o hacer un favor. Para terminar, se dicta la palabra *“ternura”* ante la cual la mayoría de los participantes se tocan la cara en sus dos manos como representando una caricia y uno de ellos se abraza a sí mismo **(c)**

Culminado este primer ejercicio de caldeoamiento, el investigador propone a los participantes *“ahora traten de descifrar las palabras del anterior ejercicio a que figuras están asociadas si a la figura paterna o materna”*. Ante la primera palabra **Protección** los participantes en su gran mayoría la asocian a las dos figuras parentales, algunos a la mamá. Concerniente a la palabra **autoridad** igualmente los participantes la asocian a las dos figuras parentales y otros al papá, solo uno a la mamá. Ante la palabra **normas** que se dicta, esta vez los participantes la atribuyen a la mamá en su gran mayoría, unos pocos a los dos y solo uno al papá. La palabra orientación es asignada principalmente a la mamá, para algunos se asocia a toda la familia y unos a las dos figuras. La palabra **respeto** es asociada con la mamá principalmente, otros a las dos figuras y solo uno al papá. Respecto a la palabra **amor** todos los participantes estuvieron de acuerdo en que se le atribuye a toda la familia. Referente a la palabra **confianza** sobresalen las asociaciones hacia la mamá, solo uno hacia el papá y otro a los dos. Ante la palabra **amistad** nuevamente los participantes asocian a la mamá uno a una tía, uno al papá y otro a las dos figuras. Concerniente a la palabra **generosidad** los participantes los asocian a los dos miembros de la familia papá y mamá e incluyen a los abuelos y a los tíos. Respecto a la palabra **ternura** los participantes la asocian principalmente hacia la mamá, solo uno a los dos miembros papá y mamá. **(d)**

Seguido de esto el investigador pregunta: *“¿Mientras escuchaban las palabras y realizaban las representaciones con el cuerpo pensaban en que eran cualidades que se podían asociar a las figuras maternas o paternas? Solo uno de los participantes asocio las palabras propuestas para el ejercicio a los roles que ejercen las figuras de papá y mamá. Ante la pregunta realizada por el investigador ¿Cómo se sintieron durante el ejercicio? Las respuestas fueron: “Nos sentimos cómodos y pensamos que esos son los actos o las cualidades que deberían tener nuestras familias para que haya una buena convivencia”*. Otra reflexión que surgió fue: *“muchas de esas palabras se le pueden asociar a las dos figuras como por ejemplo el respeto, ya que no solo de le asocia al padre sino a la madre y ambos merecen respeto sin importar el rol”*, es decir que no hay una relación radical de los atributos o cualidades a los roles paternos o maternos. **(e)**

Luego, de este ejercicio se pasa a la acción e interviene el investigador *“bueno ahora vamos realizar un modelado con plastilina de los miembros familiares de cada uno”* **(f)** y se dividen a los participantes en 3 grupos a los que se les reparte plastilina de colores primarios. En los participantes se generan dudas de cómo combinar los colores primarios para generar colores secundarios como el naranja o el verde ante lo cual

Representar una palabra con el cuerpo permite explorar el vínculo entre las emociones y los conceptos que subyacen en las palabras además de ampliar la capacidad de expresar ideas y sentimientos de forma no verbal.

(d) Sobre el desarrollo humano plantea Juan Delval (2006) que dentro de la familia en las distintas sociedades suele haber una división de funciones que asumen cada uno de los miembros que la componen. En este caso las cualidades que se le atribuyen al padre y a la madre y los roles que ejercen estos mismos, están marcadas por diferencias a veces un poco difusas.

(e) Las familias actuales compuestas con miembros que ejercen roles no definimos claramente condicionan a los adolescentes a crear la posibilidad de interpretarlas desde la relación afectiva y ética que puedan establecer los progenitores con sus hijos adolescentes, lo que apoya la disciplina de la “cognición social” cuando postula que las actitudes están determinadas por la representación de la realidad que los sujetos van formando. De esta manera para entender los valores que le atribuyen a las relaciones familiares es importante conocer las concepciones que poseen los adolescentes de las relaciones establecidas al interior de estas.

el investigador ofrece las instrucciones. En seguida de haber terminado las figuras de los miembros familiares con la plastilina el investigador sugiere hacer la socialización de los productos y para esto se le pide al participante que facilite la observación del modelado de la familia que ha realizado y el investigador le lanza unas preguntas como *¿A quién realizo primero? ¿quién fue el último?* Y se realiza la observación general del producto identificando tamaños y colores.

En algunos participantes se observa que en la representación familiar mediante el modelado con plastilina no se incluyen dentro de ella, otros se incluyen pero no representan a la figura del progenitor ausente. Otro aspecto curioso es que se tienen en cuenta las mascotas que aparecen como miembros de la familia. En cuanto el tamaño de los miembros representados se evidencia mayor proporción a las figuras de los progenitores, en los colores se observa la identificación mediante el mismo color con el miembro de la familia con mayor afinidad afectiva **(g)**

Terminado lo anterior, el investigador plantea a los participantes lo siguiente: *“ahora van a intercambiar las representaciones de sus familias con su compañero y este deberá dañar una de las figuras a libre decisión”*. Seguidamente los participantes entregan sus productos al compañero e inician a dar cumplimiento a las instrucciones. En la socialización se describen sentimientos ante las preguntas que realizó el investigador tales como: *¿Qué sintió al dañar la representación simbólica del miembro familiar?* Uno de los participantes expreso lo siguiente: *“sentí pesar, pero al mismo tiempo rabia y tristeza,* otro expreso: *“yo sentí decepción, pesar y también asombro”* y asimismo todos los participantes fueron expresando sus emociones ante la actividad realizada. La muerte simbólica que sugiere el ejercicio de personas importantes de la familia y el valor sentimental que se les adjudica genera emociones de tristeza y enojo de manera amalgamada **(h)**

Seguidamente el investigador sugiere a los participantes que realicen reflexiones frente a las socializaciones expresadas y se obtienen los siguientes relatos: *“a pesar de que creemos que no queremos tanto a un familiar, la muerte simbólica nos lleva a pensar en valorarla, como que nos da igual, pero en el momento de faltar esa persona ahí si nos preocupa”*. Frente al hecho de que alguien hubiera dañado la representación del miembro familiar los participantes expresan: *“genera enojo”, uno tiene que valorar la familia de uno y la del compañero*; en cuanto a la reflexión de lo que pasa con la dinámica familiar de las víctimas por homicidio se recoge la siguiente información: *“se genera descontrol, tristeza, todo cambiaria como por ejemplo no habría unión familiar”*. Concerniente a la pregunta *¿Cómo se ve afectada la familia o los miembros familiares ante la muerte de uno de sus miembros?* un participante comparte su idea: *“aparecerían sentimientos de Tristeza en la familia y remordimiento de porque no le dije, porque no le hice, después tranquilidad, de aceptación, recordar los momentos felices, y entender que ese rol nadie más lo volverá a ocupar”*. *“Tristeza, remordimiento, odio y venganza, consideran que después de haber*

(f) En este ejercicio enmarcado en **la Acción** de la técnica psicodramática, se propone aquí una especie de representación simbólica en la que, de acuerdo con Donald Winnicott (1971), desde el psicoanálisis relacional, donde se destaca que el juego simbólico es un espacio transicional donde se conectan el mundo interno y externo.

(g) Elaborar una representación de la familia con plastilina puede considerarse un juego simbólico tal como lo plantea Donald Winnicott, en el que el participante explora significados personales, emocionales o inconscientes asociados a las relaciones establecidas con los miembros familiares, además, se genera un espacio seguro para experimentar, sin miedo a juicios, fomentando el desarrollo de la creatividad y el autoconocimiento.

(h) Este ejercicio tiene una connotación que dentro de la psicología equivale a una especie de “muerte simbólica”. Según Elisabeth Kübler-Ross (2004), pionera en el estudio del duelo, atravesamos diversas fases ante una pérdida: negación, ira, negociación, depresión y aceptación. Estas etapas no son lineales lo que describe el estado de sensibilidad amalgamada que expresan los participantes ante la muerte de uno de los miembros familiares en el ejercicio desarrollado.

(i) En esta serie de reflexiones se analiza un recorrido emocional en el que los participantes expresan su

realizado la venganza sentirían una tranquilidad como una paz, el hecho de que hubiera un castigo” (i)

Luego de haber realizado esta serie de ejercicio y haber opinado sobre cada uno de ellos, se sugiere a los participantes expresar las reflexiones y enseñanzas sobre el conjunto de actividades desarrolladas en esta sesión. Para algunos el hecho de trabajar con plastilina les recordó su infancia y ayudo a evocar los recuerdos relacionados con experiencias que involucraban a el miembro familiar que estaba siendo elaborado, para otros este taller dejo la enseñanza de reconocer el amor a la familia aunque en muchas ocasiones no sean conscientes de ello. Uno de los participantes expresa que: *“si surgieron emociones o sentimientos ante un muñeco de plastilina no me imagino lo que pasaría si esto fuera en la vida real”*, otro participante habla sobre el valor que le debemos dar a cada momento de la vida que se comparta con un familiar por insignificante que parezca **(j)**

Por último, se realiza el cierre del taller con todo el grupo por medio de un abrazo y apretón de manos evidenciándose cordialidad y respeto **(k)**

lado más sensible pero también el aprendizaje de la experiencia misma, el reconocimiento de estas emociones ante el fenómeno de la muerte los lleva a proyectar mayor valor a la vida de una persona. Así mismo, para la Neurociencia aunque el sufrimiento es inevitable ante la muerte, también es una oportunidad para el crecimiento, afirmando que las experiencias emocionalmente intensas, incluso las dolorosas, pueden reconfigurar nuestras redes neuronales y ayudarnos a desarrollar una mayor inteligencia emocional.

(j) En esta fase denominada *el Sharing*, donde los participantes comparten sus opiniones y comentarios referentes a las actividades desarrolladas en la sesión. Se identifica que los participantes bajo dinámicas encarnadas en el juego se descubren asimismo creando y proyectando su personalidad en los productos tal y como lo plantea Winnicott (1971), revelando sentimientos y emociones no reconocidas conscientemente hacia los miembros de la familia propia y la de los demás.

(k) En *“El Cierre”* se pudo analizar un acercamiento personal entre los participantes, dando una lectura de mayor empatía entre los mismos.

REFLEXIBILIDAD DEL MEDIADOR

Interrogantes derivados de las observaciones iniciales

¿Las sugerencias en los ejercicios planteados serán de fácil comprensión para los adolescentes participantes?

¿Serán acordes y suficientes las actividades propuestas para el cumplimiento del objetivo en esta sesión?

Interrogantes para los directivos y otros mediadores	¿Integraran a las familias de estos adolescentes de la manera más adecuada, pertinente y asertiva en los procesos de resocialización?
Interrogantes para los participantes	¿Reconocerán los participantes el dolor que genera el delito de homicidio en los miembros familiares de la víctima mediante ejercicios artísticos donde se utilizan símbolos que sugieran la muerte de una persona? ¿Será el conocimiento del dolor generado por el homicidio a los miembros familiares de las víctimas suficiente para la no repetición del daño causado?
interrogantes del mediador sobre su práctica tallerista	¿Las ideas surgidas durante los espacios de reflexión en cada taller contribuirán a mitigar el accionar de la conducta delictiva en estos adolescentes?
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DEL TALLER	
Análisis de la relevancia y aplicabilidad del tema tratado	Los temas tratados permitieron a los adolescentes el reconocimiento del “Otro”, sus necesidades, la importancia de los roles que desempeñan los miembros dentro de una familia y el desbalance que genera su ausencia forzada por un homicidio, generándose por esta razón mayor conciencia de las implicaciones negativas que ocurren al interior de la dinámica familia.
Análisis de las actividades realizadas	Las actividades desarrolladas estimulan el desarrollo de las competencias comunicativas en los participantes, por lo que se evidencio gran avance en sus actitudes para participar en los espacios de reflexión. Los materiales y las técnicas que se usaron para el desarrollo de las actividades tuvieron una acogida muy amable y familiar por los participantes, ya que eran elementos que habían manipulado en algún momento de la vida; además que facilitaron la proyección simbólica necesaria. (ver anexos 4)
Análisis de los acontecimientos y expresiones importantes de los participantes	Las confrontaciones generadas por el trabajo simbólico en el juego creador llevan a los participantes a descubrirse asímismos, a descubrir emociones y sentimientos no conscientes de ellos. En los adolescentes se analiza el hecho del homicidio como una manera de hacer justicia y descargar tensiones emocionales durante duelos no canalizados. El afecto y la autoridad se encuentran amalgamados y proyectados principalmente al miembro familiar presente que ejerce un rol de protección, seguridad y compañía.
Análisis de los registros teóricos y personales	De acuerdo a los registros teóricos y personales que se realizaron en esta sesión se puede analizar que la interpretación que realizan los adolescentes de las funciones y roles de sus progenitores esta amalgamada de una serie de emociones y atribuciones no establecidas fijamente sino cambiante de acuerdo las relaciones que se establezcan con ellos al interior de la dinámica familia. El juego simbólico permite a los adolescentes reconocer y expresar emociones y pensamientos a veces ocultos o no reconocidos de manera consciente.

	Las reacciones frente al fenómeno de la muerte crean en los adolescentes un sentido de justicia que varía dependiendo del valor atribuido a la víctima.
Análisis de la reflexibilidad (cambios personales y profesionales)	La habilidad de los adolescentes participantes en la utilización de recursos que respondieran a la demanda en cada taller es un aspecto muy importante para tener en cuenta ya que permite el desarrollo de los mismos.
Propuestas para el planteamiento de los “lineamientos”, según los anteriores análisis	Es indispensable ser muy claros en la ejecución de las órdenes necesarias para el desarrollo de cada uno de los talleres. Todas las actividades desarrolladas por los adolescentes deben tener un espacio para la reflexión y expresión de ideas y emociones frente a lo acontecido. Para el desarrollo de estos talleres es necesario contar con espacios amplios y confortables en donde el adolescente pueda sentirse cómodo de moverse y expresar con su cuerpo algunos conceptos. Permitir elementos, recursos o materiales de fácil manejo para los participantes ya que consolida mayor conexión con los mismos en actividades de representación simbólica.

Fuente: Elaboración Propia.

Evidencias de la sesión 2

Figura 3. Construyendo mi familia.



Fuente: producto de adolescente (PN3) participante en taller.

Figura 4. Construyendo mi familia.



Fuente: producto de adolescente (PN5) participante en taller.

Análisis de los productos resultantes de la Sesión 2

Un análisis que surge de los productos recolectados en esta sesión, puntualmente en el trabajo de creación simbólica mediante el juego con plastilina, es que existe una tendencia muy marcada en los participantes a sentirse excluidos de la familia o distantes de sus progenitores. Otro aspecto que se destaca es la consideración de las mascotas (perros) como integrantes de la familia.

Se analiza asimismo, que en esta clase de ejercicios llevan a los participantes a confrontaciones consigo mismo que contribuyen al auto reconocimiento, descubrir emociones y sentimientos hacia el “Otro” no consideradas conscientemente tal vez, en lo que se puede concluir que en los adolescentes participantes no hay una adecuada canalización de emociones y sentimientos sincronizadas con sus ideas, pensamientos y aspectos sociales.

Por último, se analiza que los adolescentes identifican figuras de autoridad o de mayor afectividad adjudicándoles en algunos casos mayor tamaño o un color que los diferenciara de la representación de dicho miembro ante los demás.

7.2.3 Eje social. Relaciones sociales

Por último, se plantea un taller para este eje social en el que el participante será incentivado a reconocer y reflexionar frente a las influencias que se desligan de las relaciones sociales establecidas a lo largo del desarrollo personal. Esta sesión sugiere que cada participante a través de la creación colectiva permita el dialogo con el otro posibilite la práctica del respeto y la empatía, así mismo, que identifique los estigmas recibidos y la aprobación de estos consciente e inconscientemente y como estos a su vez ejercieron un direccionamiento personal.

Tabla 5. Planeación Sesión 3.

Sesión 3. Reconociendo al “Otro”			
Fase	Técnica	Características	Tiempo
Encuadre	Presentación del taller	El facilitador o investigador organiza al grupo en círculo para llevar a cabo una presentación del taller, sus objetivos y las metodologías a emplear.	5 min
Caldeamiento	Composición musical	Luego de la presentación el investigador mediante un espacio de reflexión invita a los participantes a responder las siguientes preguntas que se disponen: ¿Quiénes eran sus amigos? ¿Cómo llegaron a establecer lazos de amistad con ellos? ¿Perteneían a algún grupo barrial? ¿Cómo llegaron a formar parte de estos grupos? ¿Que los motivos a establecer relaciones con los grupos? Seguidamente el facilitador pedirá a los participantes que compongan entre toda una canción inspirada en las reflexiones que surjan. El estilo	60 min

		de la canción será de libre escogencia.	
Acción	Collage de representación social.	El facilitador o investigador dirigirá la construcción del significado de los conceptos de <i>Estigma social</i> y <i>marginación social</i> con la participación del grupo. Los participantes plasmarán en tarjetas los estigmas sociales recibidos durante su historia personal. Seguidamente, mediante recorte de revistas los participantes se disponen a construir un collage donde representen la sociedad, dando la posibilidad de plasmar allí la percepción fenomenológica de la sociedad y de reflexión sobre la misma. Se sugiere que en este collage estén ubicados las instituciones sociales más significativas para ellos. Luego de haber terminado este producto, los participantes deberán ubicar las tarjetas en el collage, señalando los lugares o espacios donde recibían los estigmas sociales y las entidades que originan la marginación social. Este producto será elaborado de manera colectiva.	60 min
Sharing	Compartir experiencias de	El facilitador o investigador invita a los participantes a compartir sus experiencias de lo vivido: Decir lo que se haya aprendido o descubierto durante el taller, señalando las cualidades positivas que han descubierto en él.	20 min
Cierre	Abrazos y apretón de manos	El grupo realiza cierre del taller por medio de un abrazo y apretón de manos.	5 min
Tiempo total			2 h y30 min

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Diario De Campo N°3

PROYECTO	“Experiencias de la Educación por el Arte en el Umbral de los Proceso de Resocialización de Adolescentes”		
TALLER	Sesión 3. Reconociendo al “Otro”		
TEMA	Eje social. Relaciones sociales familiar		
EDIADOR	Juan Carlos Galindo Valderrama		
FECHA	26 de septiembre de 2024		
DESCRIPCION GENERAL DE LA LOCACIÓN DEL TALLER (Lugar, disposición del espacio de trabajo, N° participantes, tiempo de la sesión)			
Fundación “DAYAG” CREE – Unidad de Atención “cielo de Ibanasca” ubicada en el casco urbano de la ciudad de Ibagué, que opera como Centro de meditación en Ibagué, disposición de trabajo en el centro de atención especializado en un aula de 4 metros cuadrados, se contó con la participación de 6 adolescentes. La duración del taller fue de 2 horas y 30 minutos, se desarrolló la actividad en horario de la tarde de 3:00 pm a 5:30 p.m. El aula se encuentra dotada de 10 sillas, un escritorio con su respectiva silla y un tablero acrílico de unos 2 metros x 1.5 metros aproximadamente. Además, el sitio cuenta con ventanas lo suficientemente grandes como para permitir la circulación del aire y una temperatura agradable. Por otro lado, el aula cuenta con una reja en lugar de una puerta.			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES (Desarrollo del taller, comportamientos, actitudes, “universo vocabular” de los participantes)		REGISTROS TEÓRICOS Y PERSONALES (Correlación explicativa de las actividades con los referentes teóricos del Proyecto)	
Al igual que en la anterior sesión, se les pide a los adolescentes mantenerse de pie esparcidos por toda el aula y el investigador en el centro. Luego de un saludo cordial, se inicia la sesión con la socialización de los objetivos, las metodologías a emplear para la sesión y se hace énfasis en el reconocimiento del Otro, las influencias sociales, los estigmas que se generan en las mismas y las consecuencias positivas o negativas que esto acarrea. Los adolescentes se mostraron muy respetuosos y en completa escucha atenta. (a) Posteriormente se les comparte a los participantes la pregunta ¿Quiénes son sus amigos? Uno de los participantes expresa: “<i>ellos son agradables, chistosos</i>” otro participante los define como “<i>tratables, respetuosos y cuando uno los necesita ahí están</i>” otro participante interviene “<i>los amigos son personas que lo escuchan a uno, algunos son peleones</i>” para otro participante los amigos se definen como “<i>son confiables aunque no todos porque depende de la amistad que uno tenga con ellos y también son divertidos</i>”. Luego el investigador pregunta ¿Cómo llegaron a establecer lazos de amistad? <i>Para la gran mayoría de ellos establecieron lazos de amistad mediante el juego del futbol, para otros el establecimiento de los lazos de amistad se dieron por cercanías en el barrio.</i> Continúa el investigador preguntando ¿Pertenecían a algún grupo social? los participantes expresan que pertenecen a <i>grupos deportivos de futbol y algunos pocos a grupos artístico de danza.</i> Seguidamente el investigador pregunta ¿Cómo llegaron a formar parte de estos grupos? Obteniéndose las respuestas como: “<i>mediante el voz a voz de los mismos</i>		(a) Como en todas las anteriores sesiones se realiza “<i>el encuadre</i>” donde se establecen los límites, normas, reglas de la sesión, los objetivos a cumplir y las metodologías empleadas. (b) En esta actividad de “<i>Caldeamiento</i>”, se denota que el establecimiento de los lazos de amistad tienden a ser poco discriminatorio, la simple actitud de ser divertidos, tratables y confiables son variables que tienden a validar la amistad. De igual forma el filósofo Aristóteles (siglo IV A.C.) describe que una de las formas de relación de amistad que se da por placer, en donde prima el bienestar y el pasarlo bien. describe la amistad además como lo más necesario para la vida, al ser una relación interpersonal en la que prima la	

amigos, a veces por iniciativa propia se busca la vinculación para ser parte de estos grupos”. ¿Que los motivó a establecer relaciones con los grupos? Respondiendo los participantes dicen que las ganas de socializar, la motivación de hacer algo con los amigos, como para desaburrirnos. Un participante expresa que estos grupos brindan la posibilidad de conocer a personas diferentes y a hacer cosas nuevas (b).

Inmediatamente de este ejercicio interviene el investigador *“bueno ahora vamos a crear una canción inspirada en las respuestas y reflexiones que ustedes han generado hasta ahora”*. Para este ejercicio el grupo es dividido en dos por el investigador adentrándolos en la dinámica de la creación colectiva que se viene en la acción de este taller. Se reparte una tarjeta a cada grupo para que escriban las canciones. En la socialización de la canción unos toman la vocería mientras que los otros acompañan llevando el ritmo con sonidos producidos con el popo cuerpo. En una de las creaciones musicales se destacan fases como *“amigos hasta la muerte”* *“la amistad no se ha de acabar”*, en la otra creación se destacan frases alusivas a la manera en que establecen las relaciones de amistad y actividades cotidianas de niños (c).

El siguiente ejercicio se enmarca en **la acción** propiamente dicha, en la que el investigador pide a los participantes definir los conceptos de *“estigma social”* y *“marginación social”*. Uno de los participantes opina sobre el *estigma social*: *“es un estéreo tipo”* otro participante declara total desconocimiento de ambos conceptos, expresando *no haber escuchado los términos en su vida*, un participante más expresa *“a mí me suena como a una rutina”*. Sobre el concepto de *marginación social* un participante opina *“marginación es como cuando excluyen a un niño de un juego y lo hacen a un lado”* otro participante opina *“es algo así como relacionado con el racismo”*.

En seguida de este sondeo, se trata de recoger los saberes previos de los participantes frente a estos dos conceptos, el investigador decide compartir la definición de ambos conceptos. Luego de haber compartido estas definiciones pide a los participantes plasmar en unas tarjetas que le reparte a cada uno de los participantes, los estigmas sociales recibidos durante su historia personal. Expresando allí los participantes palabras soeces, estigmatizaciones por el aspecto físico, denigración por el desarrollo cognitivo y por las indumentarias que usan algunos de ellos como *“las gafas de aumento”* entre otras (d).

Seguidamente el investigador da las instrucciones para realizar un collage colectivo, dividiendo el grupo en dos. *Los participantes deberán realizar un collage mediante recortes de imágenes de revistas donde representaran la precepción que tienen de la sociedad, e incluir las tarjetas que contienen los estigmas consignados en ellas y seguido de esto se lleva a cabo la socialización de dichos productos*. Durante este ejercicio los participantes se observan colaboradores, con iniciativas de trabajo en equipo y en algunos con actitudes de liderazgo. En el momento de la socialización los dos grupos concordaron en utilizar la figura de una casa como referencia para representar a la sociedad y añadieron a ella las

convivencia, la capacidad de escucha, la similitud, el afecto por el otro y la reciprocidad, convirtiéndose así en la realización más plena de la sociabilidad basada en el altruismo y en el desinterés.

(c) Es posible mencionar que la relación de amistad entre adolescentes es inclusivo, permite ser amplio y establecer relaciones menos complejas, pero no por eso menos sencillas y por ende de mayor durabilidad quizá que la amistad que se establecen entre los adultos. Según Daguerre (2010) el afecto mutuo en la amistad de los adolescentes van acordes con la existencia de una disposición recíproca a realizar un conjunto de acciones; una disposición recíproca a realizar tanto un conjunto de actividades compartidas placenteras (dialogar, ir al cine, hacer deporte, etc.) como un conjunto de acciones que implican un sacrificio individual con vistas a ayudar al otro (se supone, por ejemplo, que al encontrarse uno en problemas, espera de los amigos un tipo de ayuda que no puede exigirse a un desconocido)

(d) Estas definiciones de *“estigma social”* y *“marginación social”*, que se compartieron son fundamentas por el sociólogo Erving Goffman (2006) quien definió el estigma social como un atributo que desacredita a una persona, haciendo que sea percibida como diferente y menospreciada por la sociedad y a la marginación social como el consecuencia de la estigmatización, un proceso que implica la atribución de

tarjetas que contenían los estigmas que ya habían escrito. Ante esta representación, cada grupo socializo la percepción de una sociedad compuesta por seres humanos de diferentes razas, edades, con diferentes actividades laborales o económicas y en algunos, la actividad agrícola y la representación de animales se resalta evidentemente. **(e)**

Terminado los anteriores ejercicios, el investigador propone a los participantes lo siguiente: *“ahora van a expresar sus opiniones, van a compartir sus reflexiones referentes a las actividades desarrolladas en esta tercera sesión”* recogiendo la siguiente información:

“para mí fue agradable, me sentí bien durante todos los ejercicios”, “estos ejercicios nos ayudó a desestresarnos del encierro, a expresar nuestras ideas y sentimientos, como a liberarnos” “fueron actividades muy dinámicas y compartimos entre los compañeros” “sentí que estábamos estimulando la creación y salíamos de la rutina” “nos ayudó a recordar cosas. (f)

Por último, se realiza el cierre del taller con todo el grupo por medio de un abrazo y apretón de manos evidenciándose cordialidad y respeto. **(g)**

caracteres negativos o defectos a individuos o grupos, lo que afecta su identidad y su participación en la interacción social. La marginación ocurre cuando la sociedad etiqueta y descalifica a ciertos individuos o grupos, creando una brecha entre su identidad social virtual (cómo son percibidos) y su identidad social real (quiénes son realmente).

(e) Al igual que el método de creación colectiva propuesta por Buenaventura (1971) en el ámbito del teatro, lo que se busca con este ejercicio es precisamente la participación activa de los adolescentes en cada una de las partes del collage y darle sentido al desarrollo del mismo, además de dar una visión consensuada y analítica y recrear artísticamente procesos álgidos de la sociedad. Por otra parte, ante la *imagen de la casa utilizada* para representar a la sociedad Claude Lévi-Strauss (1978) analiza cómo la organización de las casas y sus relaciones internas pueden reflejar la estructura social de una sociedad. es decir, en este modelo, la casa no se ve solo como una estructura de vivienda, sino como un espacio donde se establecen relaciones sociales, se construyen identidades y se transmiten valores.

(f) En esta fase denominada *el Sharing*, se logran identificar procesos de sublimación, que según Freud (1976) es un mecanismo de defensa por el cual impulsos o deseos, especialmente aquellos de naturaleza sexual o agresiva, son transformados en actividades o comportamientos socialmente

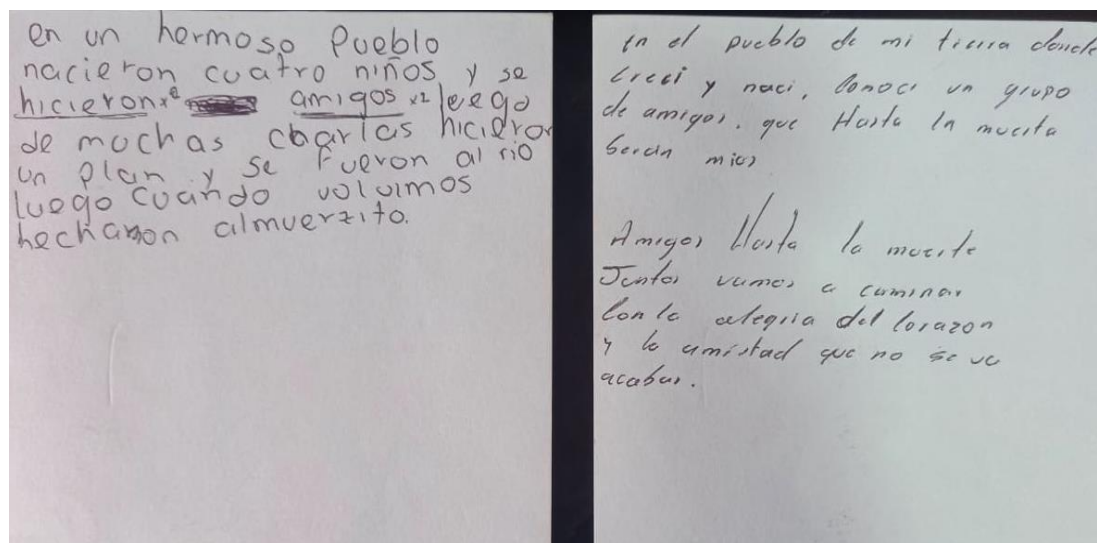
	aceptables, en lugar de reprimir o negar estos impulsos, la sublimación los redirige hacia metas más elevadas, como la creatividad en el arte o la ciencia. (g) En “<i>El Cierre</i>” se pudo analizar un acercamiento personal entre los participantes, dando una lectura de mayor empatía entre los mismos.
REFLEXIBILIDAD DEL MEDIADOR	
Interrogantes derivados de las observaciones iniciales	¿Tratar el tema de los amigos, los estigmas y la sociedad generara en los participantes algún tipo de conflicto emocional que los cohiba de expresar sus opiniones?
Interrogantes para los directivos y otros mediadores	¿Los mediadores y los directivos también harán parte de ese grupo social estigmatizante en la relación que establecen con los adolescentes participantes?
Interrogantes para los participantes	¿Podrán reconocer, identificar o recordar todos los estigmas sociales que quizá hayan recibido durante en desarrollo de sus vidas? ¿Identificaran las influencias de las amistades como aportes para la construcción integral de sus personalidades?
interrogantes del mediador sobre su práctica tallerista	¿El reconocimiento de las estigmatizaciones sociales aportara a los participantes para su autoreconocimiento y liberación de los mismos?
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DEL TALLER	
Análisis de la relevancia y aplicabilidad del tema tratado	Estos temas tratados aportaron a los adolescentes la interiorización de los conceptos de estigma social y marginación social fundamentales para el autoconocimiento del desarrollo social de cada uno.
Análisis de las actividades realizadas	Este tipo de ejercicios permiten espacios de sublimación, es decir que les brinda a los participantes por medio de la creatividad transformar los impulsos agresivos en productos artísticos. La comunicación escrita es una de las competencias poco estimuladas en los participantes, identificándose una escasa expresión por este medio (ver anexo 4)
Análisis de los acontecimientos y expresiones importantes de los participantes	Los contextos socio culturales en los que desenvuelven estos adolescentes, son una variable hostil para el desarrollo integral, ya que ejercen una influencia negativa. (ver anexos 5) Estos ejercicios generan en los participantes espacios de tranquilidad y esparcimiento que los distrae del estrés generado por el encierro.

Análisis de los registros teóricos y personales	De acuerdo a los registros teóricos y personales que se realizaron en esta sesión se puede analizar que los impulsos de naturaleza sexual o agresiva pueden ser transformados a través de la sublimación en actividades o comportamientos socialmente aceptables como el arte, que los pueden direccionar a objetivos más sublimes. Las relaciones de amistad que establecen los adolescentes al ser ampliamente inclusivas y con disposiciones recíprocas en acciones, recaen en situaciones de vulnerabilidad en las que se pueden ver comprometida la integridad.
Análisis de la reflexibilidad (cambios personales y profesionales)	Es necesario abordar de manera clara y detallada todos los conceptos necesarios para el desarrollo de los ejercicios dejando de lado supuestos saberes, de lo contrario se podrían generar ambigüedades y confusiones en los productos esperados.
Propuestas para el planteamiento de los “lineamientos”, según los anteriores análisis	Permitir espacios de expresión de ideas, sentimientos y emociones donde el participante se sienta libre de prejuicios o de cualquier tipo de estigmatización, permitiendo de esta manera la canalización adecuada de los impulsos emocionales. Para el abordaje de los temas a tratar en cada sesión, es necesario impartir de manera clara y detallada todos los conceptos necesarios para el desarrollo de los ejercicios, evitando así ambigüedades y confusiones en los productos esperados.

Fuente: Elaboración Propia.

Evidencias de la sesión 3

Figura 5. Composición musical



Fuente: producto izquierdo de adolescentes (PN5, PN1 y PN3) participantes en taller y derecho de adolescentes (PN2, PN4 y PN6)

Figura 6. Collage de representación social



Fuente: producto de adolescentes (PN5, PN1 y PN3) participantes en taller

Figura 7. Collage de representación social



Fuente: producto de adolescentes (PN2, PN4 y PN6) participantes en taller

Análisis de los productos resultantes de la Sesión 3

En los productos recolectados de esta sesión se analiza que este tipo de actividades contribuyen significativamente al auto reconocimiento y a la salud mental de los participantes; la expresión de sus ideas y sentimientos en los diferentes lenguajes favorecen esta contribución. Así mismo, estos productos denotan ambientes sociales identificados por los participantes en su mayoría como denigrantes y excluyentes en los que desarrollan sus historias de vida, además de pocas oportunidades de participación comunitaria en actividades que aporten a un desarrollo integral adecuado; sin embargo la sociedad es percibida por los participantes como un lugar que se equipara con el hogar por razones en las que encuentran en ella amistades que suplen carencias relacionales y afectivas.

En este sentido, se analiza como factor de vulnerabilidad los insuficientes criterios de discriminación en el establecimiento de lazos de amistad. La disposición recíproca de los adolescentes para llevar a cabo actividades compartidas placenteras como hacer deporte o bailar entre otras, en donde prima el bienestar y el pasarlo bien, pero se difuminan valores intrínsecos que deberían primar en las relaciones de amistad como lo son el respeto, el amor por el buen carácter y el deseo de hacer bien a ambos, consideraciones que podrían mitigar las vulnerabilidades a las que se exponen los participantes.

Es importante resaltar la interiorización que se logró bajo procesos constructivistas de conceptos como estigmatización social y marginación social exigidos para el tratamiento de los ejercicios propuestos para esta sesión y que aportan a una visión analítica y crítica de la sociedad.

7.3. Evaluación del impacto de la estrategia psicoeducativa aplicada a los adolescentes con sanción de privación de libertad por homicidio.

Antes de exponer la evaluación del impacto de la estrategia metodológica aplicada a los adolescentes participantes, vale la pena mencionar que esta metodología surgida de la Educación por el Arte tuvo en cuenta algunos fundamentos y técnicas de los *modelos psicológicos psicodinámicos* y *humanístico-existenciales* para el tratamiento de delincuentes. En el caso del modelo psicodinámico aportó a la comprensión de la dinámica psíquica de los adolescentes frente al manejo de los conflictos traumáticos que experimentan, surgiendo de ello “mecanismos de defensa” como la sublimación de impulsos agresivos o sexuales que son transformados en actividades o comportamientos socialmente aceptables, al redireccionarlos hacia metas más elevadas, como la creatividad en el arte. Así mismo, el modelo humanístico-existencial aporta conceptos sobre el desarrollo personal como búsqueda de sentido movido por principios axiológicos como la libertad, la justicia, etc., y la priorización en la vivencia inmediata y su significado individual realzando la confianza en el sujeto para resolver problemas y dirigir su vida (Redondo 2008), constituyéndose en fundamentales para esta investigación.

Por ende, es importante tener en cuenta las múltiples variables que han influido y que han marcado condiciones significativas en sus historias de vida y el comportamiento de los adolescentes participantes, que se han podido descubrir y describir a partir del desarrollo de los talleres planteados, considerándose algunas de difícil modificación entre ellas el desarrollo social en ambientes hostiles y vulnerables, las condiciones de composición familiar monoparental y la violencia social, todas estas enmarcadas en factores de vulnerabilidad “estáticos” (Redondo 2008). Por lo tanto, los aportes que arroja la implementación de esta propuesta metodológica

psicoeducativa no serán suficiente para una erradicación total de la conducta delictiva y por consiguiente de la reincidencia.

Sin embargo, existen variables “dinámicas” en las que los aportes que puede generar la aplicación de esta metodología psicoeducativa al proceso de resocialización de estos adolescentes pueden ser bastante significativos. Es así como en la triangulación de los datos recogidos de las 3 fuentes de información, se logra indicar que en cuanto al resultado de la categoría “*individual - Identificación del adolescente*” se generó un impacto de la estrategia en los adolescentes que se evidencia en el desarrollo personal y la toma de mayor autoconciencia en cuanto al reconocimiento de su propio ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos, la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales, la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás y la canalización de emociones permitidas en los espacios de expresión generados en los talleres. Además, los participantes al expresar bienestar y la oportunidad de permitirles compartir y expresar libremente sus sentimientos, emociones e ideas, comprensión y reacción frente al mundo que los rodea, generan una narrativa del sí alusiva a la identidad que se nutre de la historia que se cuentan de ellos mismos para saber quiénes son, creando de esta manera una salida constructiva para lograr un descubrimiento de sí mismo al igual que se genera una condición óptima para la salud mental liberándolos de cierta cantidad de estrés.

Del mismo modo en la categoría *familiar - Relación familiar* se logró un impacto significativo en el reconocimiento del amor hacia los miembros de la familia propia y la de los demás aunque en muchas ocasiones no sean conscientes de que ya existe de manera latente, así como también se logró el reconocimiento del desbalance que genera la ausencia forzada de unos de los miembros familiares por un homicidio y el reconocimiento del valor que le deberían dar a cada momento de la vida; En esta serie de reconocimientos hubo un impacto en el plano emocional

en el que los participantes expresan su lado más sensible pero también el aprendizaje de la experiencia misma, el reconocimiento de estas emociones ante el fenómeno de la muerte los lleva a proyectar mayor valor a la vida de una persona y a reconocer de manera negativa el homicidio como una manera de hacer justicia y descargar tensiones emocionales durante duelos no canalizados. Además, Con esta estrategia se obtuvo un reconocimiento en los adolescentes de las cualidades que se le atribuyen al padre y a la madre y los roles que ejercen estos mismos en la dinámica familiar, lo que los llevo a la reflexión de que estas cualidades y roles están marcadas por diferencias a veces un poco difusas, concluyendo que estas cualidades que se le atribuyen a un progenitor dentro de la dinámica familiar están supeditadas a la relación afectiva y ética que puedan establecer los progenitores con sus hijos adolescentes.

A nivel de la categoría *social – relaciones sociales* tuvo un impacto en el reconocimiento de aspectos parcialmente negativos en el establecimiento de los lazos de amistad que tienden a ser poco discriminatorios, dados por el placer primando el bienestar y el pasarlo bien, es decir que los criterios para seleccionar a sus amigos no son suficientes para validar una amistad positiva. Se reconoce la amistad como el vínculo más colmado de sociabilidad basado en el altruismo y en el desinterés. Sumado a esto se generó un impacto en cuanto a la misma manera como la libertad en la adolescencia es una necesidad primordial reclamada en muchos ámbitos de la vida, es una muestra de ello el compartir y el socializar contribuyendo en gran medida a satisfacer la necesidad de pertenencia e identidad social.

En síntesis, esta propuesta metodológica basada en los lenguajes artísticos aporta significativamente al reconocimiento del sí mismo y la transformación de variables dinámicas al permitir a los participantes expresiones emocionales y perceptuales desde un lenguaje inconsciente y simbólico.

7.4. Planteamiento de los lineamientos de una metodología psicoeducativa que se pueda aplicar a los procesos de resocialización de los adolescentes privados de libertad que se encuentran privados de libertad en centros de atención especializados.

7.4.1 Descripción

Esta propuesta metodológica consiste en una serie de talleres psico-educativos que podrá ser utilizado como modelo de trabajo en el proceso de resocialización en adolescentes que se encuentran privados de libertad en los centros de atención especializados, en donde se pretende contribuir al proceso de resocialización de dichos adolescentes.

Esta metodología integra los lenguajes artísticos apropiados para el autoconocimiento, la transformación de la conciencia de sí mismo, la identificación de las influencias en el desarrollo personal, el reconocimiento del dolor del otro, el fortalecimiento de la convivencia pacífica en sociedad y, por ende, plantear un aporte al proceso de resocialización innovando en la manera de llevar cabo los procesos de resocialización.

En esta propuesta metodológica se plantean 3 sesiones donde cada uno de ellos responde a una necesidad de trabajo por área o ejes conductores que abarcan de manera integral y transversal las esferas del desarrollo humano; por tal razón se toma el eje individual, el eje familiar y el eje social. Ejes en los que se busca direccionar a los adolescentes hacia la toma de conciencia de los daños colaterales que el homicidio acarrea.

Se considera que los lenguajes del arte juegan un papel fundamental en la formación del ser, al igual que la técnica psicodramática, en la estructuración de los talleres donde se

permite a los adolescentes la re significación y transformación de los contenidos que emergen en estos espacios.

7.4.2 Justificación

Esta propuesta metodológica cobra su importancia en la contribución innovadora al proceso de resocialización de los adolescentes que se encuentran privados de la libertad en centros de atención especializados (CAE), dentro del sistema de responsabilidad para adolescentes (SRPA) donde se emplean el modelo de la justicia restaurativa que busca la inclusión social de los adolescentes.

Debido a la alta tasa de reincidencia en el daño que causan estos adolescentes como es el caso del homicidio, se busca implementar estrategias que incluyen los lenguajes del arte que puedan permitir de manera más motivante la toma de conciencia de la conducta punible y las implicaciones para su proyecto de vida, el de la víctima, la comunidad y la sociedad en general.

Por ende, en este proyecto se procesa una metodología psicoeducativa que aborda un problema social y comunitario desde un tratamiento que rescata el trabajo en el desarrollo integral humano, abordando las esferas psíquicas de lo emocional, lo cognitivo, lo moral y social, proyectando de esta manera evitar que los adolescentes reincidan en conductas delictivas.

7.4.3 Referentes teóricos básicos

Para esta propuesta se consideran indispensables los referentes teóricos de Jacob Levy Moreno (1969) quien desarrollo el psicodrama, como una forma de método terapéutico basado en la dramatización y la improvisación para explorar emociones y experiencias. El psicodrama se enfoca en la experiencia del "aquí y ahora", utilizando la espontaneidad y la creatividad para facilitar la comprensión y el cambio en los participantes. Este método contiene 4 fases o momentos

para el desarrollo de cada sesión: *Encuadre, Caldeamiento, Acción, Sharing y Cierre*, aportando para la estructuración de la metodología que aquí se presenta.

Así mismo es importante tener en cuenta el planteamiento teórico que propone Leonardo Mantilla Castellanos (1999) frente al concepto de la autoconciencia, donde describe que desarrollar un mayor conocimiento personal, facilita a las personas el reconocimiento de los momentos de preocupación o tensión, lo que podría generar una comunicación efectiva, mejores relaciones interpersonales y una capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.

Otro de los autores necesarios a tener en cuenta es Jean Piaget (1961), este autor introduce el término “la imitación diferida”, la cual es la capacidad de reproducir o imitar una acción en ausencia del modelo después de que ha sido observada y que pone de manifiesto la existencia de modelos internos de lo que se está imitando, es decir los elementos en la imagen creada son mucho más que una copia de la realidad, supone la utilización de una imagen interna; de tal manera que el participante reproduce más lo que sabe del objeto que lo que ve. Se considera fundamental este concepto ya que marca un avance en la comprensión de la memoria y el pensamiento simbólico en los participantes. De esta manera, el uso del símbolo en la imagen creada,

Al hablar de adolescentes es menester nombrar las teorías de los estadios de desarrollo humano planteada por Erik H. Erikson (1968) describe la crisis normativa como una etapa de transición y cambio crucial en el desarrollo de un individuo, caracterizada por cambios biológicos, psicológicos, sociales y sexuales. Esta etapa marca un período de exploración y búsqueda de identidad, manifestando, por otro parte, una crisis social latente a escala biográfica.

Ante esto mismo, Viktor Lowenfeld (1980) ratifica que los adolescentes reflejan sentimientos y emociones y la comprensión y reacción frente al mundo que los rodea en las

producciones artísticas, aunque no sea en forma tan evidente. Para este autor la capacidad de expresar sus sentimientos constituye una salida constructiva para lograr definir una identidad.

Por último, al hablar de representación simbólica y de acuerdo con Donald Winnicott (1971), que destaca que el juego simbólico como un espacio transicional donde se conectan el mundo interno y externo, en el que el sujeto explora significados personales, emocionales o inconscientes asociados a las relaciones establecidas de manera significativa. Además, en el juego se genera un espacio seguro para experimentar, sin miedo a juicios, fomentando el desarrollo de la creatividad y el autoconocimiento.

7.4.4 Talento humano

Para la ejecución de esta propuesta metodológica se debe contar con un facilitador que se hará cargo de un grupo no mayor a 16 sujetos preferiblemente entre 14 a 18 años de edad en condición de privación de libertad. Se recomienda contar con la vigilancia de uno o dos funcionarios del personal de seguridad de la institución, que opere en el centro de atención especializado del SRPA.

7.4.5 Recursos económicos

Los recursos económicos necesarios:

- Materiales didácticos como: tijeras, colbón, plastilina, cartulinas, revistas, marcadores, lápices, borradores, sacapuntas, hojas de block tamaño carta y cartón; u otros similares que se requieran, de acuerdo con las necesidades que se presenten.
- Transporte al sitio donde se encuentre ubicado el operador encargado del centro de atención especializado.

7.4.6 Objetivos didácticos

Objetivo general:

- Desarrollar una propuesta metodológica que aporte al proceso de resocialización de los adolescentes que se encuentran privados de libertad bajo el SRPA.

Objetivos específicos:

- Demostrar que con la educación por el arte pueden desarrollar estrategias significativas e innovadoras en los procesos de resocialización de los adolescentes privados de libertad.
- Contribuir al desarrollo de la conciencia de sí mismo en cada uno de los participantes estimulando habilidades sociales.
- Aportar a la mitigación de la reincidencia en la falta cometida que violenta la norma y la armonía social.

7.4.7 Contenidos

Las sesiones que se proponen esta contenidas en 3 ejes conductores que marcan la secuencia y que abarcan de manera integral y transversal las esferas del desarrollo humano, se toma por tal razón *el eje individual, el eje familiar y el eje social*, que se describen de la siguiente manera:

Eje individual. En este eje lo que se propone es un taller basado en la técnica del psicodrama para trabajar con grupos, donde el participante tiene la oportunidad de realizar una serie de actividades artísticas incentivadas por la introspección y retrospección. Se busca en esta sesión el reconocimiento de sí mismo, de los eventos más significativos de la vida de cada participante, la reflexión sobre estos eventos y las posibles influencias para el desarrollo de

la historia personal. De esta manera mediante el uso de la imagen, la metáfora y el símbolo se crean circunstancias que permiten al participante hablar de su propia vida en tercera persona o de una manera despersonalizada para dar origen a deconstrucciones personales y transformaciones de conciencia, aportando así mismo a la investigación en su objetivo.

Eje familiar. En este eje se propone un taller donde se genera el espacio de reconocimiento y reflexión frente a las relaciones que se dan al interior de cada familia, los roles que asume cada integrante, las emociones que despiertan estos roles en las interacciones íntimas y los daños emocionales adyacentes que trae consigo el homicidio. Esta sesión sugiere al participante a través del movimiento de su cuerpo, técnicas teatrales y del modelado con plastilina una reflexión profunda sobre su lugar en la familia, la influencia de estas relaciones en las percepciones, creencias y prejuicios acerca del mundo y las instituciones que componen una sociedad.

Por otra parte, se busca en el participante estimular la empatía, la posibilidad de intercambiar ideas, escuchar puntos de vista diferentes a la propia, la reflexión sobre el dolor del otro y los daños colaterales que ocasiona el homicidio al interior de la familia siendo esto último un gran aporte al objetivo de esta investigación.

Eje social. En este eje se plantea que el participante será incentivado a reconocer y reflexionar frente a las influencias que se desligan de las relaciones sociales establecidas a lo largo del desarrollo personal. Esta sesión sugiere que cada participante a través de la creación colectiva permita el dialogo con el otro posibilite la práctica del respeto y la empatía, así mismo, que identifique los estigmas recibidos y la aprobación de estos consciente e inconscientemente y como estos a su vez ejercieron un direccionamiento personal. A cada uno de los ejes corresponde un taller que se encuentra enmarcado bajo la

técnica del psicodrama en el que se proponen las fases de *Encuadre*, *Caldeamiento*, *Acción*, *Sharing* y *Cierre*. En el desarrollo de los talleres los participantes tendrán la opción de expresar sus ideas, sentimientos y emociones de acuerdo con momento, las experiencias pasadas y sus proyecciones así mismo las relaciones consigo mismo, con la familia y la sociedad.

7.4.8 Diagnóstico del grupo participante

Esta propuesta metodología es creada y planeada para ser implementada a adolescentes entre los 14 y 18 años de edad, en condición de privación de libertad bajo el sistema de responsabilidad para adolescentes, especialmente en centros de atención especializados (CAE). La participación de los adolescentes es de libre voluntad con la esperanza de aportar al desarrollo humano y por ende al proceso de resocialización.

Para lograr la participación en las sesiones propuestas los adolescentes deben tener claro los objetivos y temáticas a trabajar, una antelación de sensibilización e información de lo que se pretende lograr, los productos emergentes y los beneficios personales que se pueden obtener a través de ellos.

7.4.9 Dinamización del modelo psicoeducativo

Tabla. 7. Sesión 1

Sesión 1. ¿Quién soy? Y ¿Por qué estoy aquí?			
Fase	Técnica	Características	Tiempo
Encuadre	Presentación del personal	El investigador hará su propia presentación personal, presentarán el taller, sus objetivos generales y específicos y las metodologías a emplear. De manera muy rápida el facilitador o investigador llevará a cabo una presentación muy global del desarrollo de su historia personal y dará la oportunidad de hacerlo a cada	30 min.

		participante, respondiendo a las preguntas ¿Quién soy? Y ¿Por qué estoy aquí?	
Caldeamiento	Cuento una historia	Mediante una narración oral cada participante deberá contar una historia en tercera persona. Para la elaboración de esta narración basada en los acontecimientos más significativos de su propia vida, los participantes podrán emplear personajes ficticios. Se les pide a los participantes que tengan en cuenta aspectos económicos, sociales, culturales, psicológicos, ideológicos, actitudinales y valores. A partir de allí crear un logotipo o imagen de identificación. La creación del logotipo debe de tratar de representar de manera convergente la recopilación de los aspectos más significativos del desarrollo personal a lo largo de su vida.	50 min
Acción	El árbol de la vida	Realización de un dibujo de un árbol donde se puedan definir la raíz, el tronco, las hojas y frutos. El facilitador invita a todos los participantes a la reflexión, hacer uso de la memoria y la creatividad. Cada participante deberá situar en las partes señaladas del árbol las siguientes sugerencias: En la raíz las influencias que lo han llevado a formar su personalidad teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, culturales o ideológicos y actitudinales. Así, en el tronco deberán plasmar allí los sentimientos del presente, lo que piensan en el momento, las reflexiones actuales frente a su vida, las de sus víctimas y familiares sobrevivientes. Y por último en las hojas y frutos del árbol se consignan las proyecciones a futuro, es decir, las ideas o acciones que se piensan desarrollar. Posteriormente se socializan las imágenes con lo plasmado en ellas.	40 min
Sharing	Compartir de experiencias	El facilitador o investigador invita a los participantes a compartir sus experiencias de lo vivido: Decir lo que se haya aprendido o descubierto durante el taller, señalando las cualidades positivas que han descubierto en él.	25 min
Cierre	Palabra y mascara	Los participantes deberán cerrar el taller pronunciando una palabra de libre albedrío y la realización de una máscara con sus manos.	5 min

Tiempo total			2 h y 30 min
--------------	--	--	--------------

Sesión 2

Sesión 2. Reconozco a mi familia y la del Otro			
Fase	Técnica	Características	Tiempo
Encuadre	Presentación del taller	El facilitador o investigador llevara a cabo una presentación del taller, sus objetivos y las metodologías a emplear.	5 min
Caldeamiento	Reconociendo roles familiares (Representación corporal de la función del padre y el de la madre).	El investigador invita a todos los participantes a moverse por el espacio y a pensar en la función que cumplen la figura paterna y materna dentro de la familia. Así mismo el investigador propone seguir caminar bajo niveles de velocidad donde 1 es muy lento y 5 muy rápido. Estas órdenes serán aleatorias y en voz alta en intervalos de tiempo variables. Sin que los participantes dejen de caminar por el espacio, con un intervalo de 5 a 10 segundos el investigador ira pronunciando de manera aleatoria las palabras referentes a la función de las figuras paterna y materna. del siguiente listado: Padre: protección, autoridad, normas, orientación, respeto. Madre: amor, confianza, amistad, generosidad, ternura. De esta manera los participantes deberán representar con su cuerpo cada palabra. Se promueve en este espacio la expresión de manera no verbal (pantomima, gestos y cualquier otra forma corporal) los participantes deberán identificar cuáles de las representaciones	45 min

		están asociadas a las funciones paternas y maternas discriminadamente.	
		Posteriormente, se socializan los pensamientos y las emociones que surgen durante el ejercicio y se abre el espacio para la reflexión.	
Acción	Construyendo mi familia.	Mediante un ejercicio de proyección, cada participante deberá elaborar un producto que represente simbólicamente mediante plastilina a los miembros de su familia y socializar este trabajo ante el grupo para la reflexión. Se tendrán en cuenta aspectos como el tamaño, las formas y los colores elegidos para la representación de cada miembro. Terminado el ejercicio los participantes deberán intercambiar los productos con otro de los participantes y posterior a esto se les pide que destruyan una de las representaciones de algún miembro de la familia elaborada por el compañero.	60 min.
Sharing	Expresión de sentimientos y pensamientos ante Personas ausentes	Mediante un espacio de reflexión, el facilitador o investigador invita a los participantes a compartir sus experiencias de lo vivido y se disponen las siguientes preguntas: ¿Qué cree usted que suceda en la dinámica familiar ante la muerte de uno de sus miembros? ¿Cómo se ven afectados los miembros de la familia ante la muerte de uno de ellos?	35 min.
Cierre	Abrazos y apretón de manos	Esponáneamente todo el grupo realiza cierre del taller por medio de un abrazo y apretón de manos.	5 min.
Tiempo total			2 h y 30 min

Sesión 3

Sesión 3. Reconociendo al “Otro”			
Fase	Técnica	Características	Tiempo
Encuadre	Presentación del taller	El facilitador o investigador organiza al grupo en círculo para llevar a cabo una presentación del taller, sus objetivos y las metodologías a emplear.	5 min
Caldeamiento	Composición musical	Luego de la presentación el investigador mediante un espacio de reflexión invita a los participantes a responder las siguientes preguntas que se disponen: ¿Quiénes eran sus amigos? ¿Cómo llegaron a establecer lazos de amistad con ellos? ¿Perteneían a algún grupo barrial? ¿Cómo llegaron a formar parte de estos grupos? ¿Que los motivos a establecer relaciones con los grupos? Seguidamente el facilitador pedirá a los participantes que compongan entre toda una canción inspirada en las reflexiones que surjan. El estilo de la canción será de libre escogencia.	60 min
Acción	Collage de representación social.	El facilitador o investigador dirigirá la construcción del significado de los conceptos de <i>Estigma social</i> y <i>marginación social</i> con la participación del grupo. Los participantes plasmaran en tarjetas los estigmas sociales recibidos durante su historia personal. Seguidamente, mediante recorte de revistas los participantes se disponen a construir un collage donde representen la sociedad, dando la	60 min

		posibilidad de plasmar allí la percepción fenomenológica de la sociedad y de reflexión sobre la misma. Se sugiere que en este collage estén ubicados las instituciones sociales más significativas para ellos. Luego de haber terminado este producto, los participantes deberán ubicar las tarjetas en el collage, señalando los lugares o espacios donde recibían los estigmas sociales y las entidades que originan la marginación social. Este producto será elaborado de manera colectiva.	
Sharing	Compartir experiencias de	El facilitador o investigador invita a los participantes a compartir sus experiencias de lo vivido: Decir lo que se haya aprendido o descubierto durante el taller, señalando las cualidades positivas que han descubierto en él.	20 min
Cierre	Abrazos y apretón de manos	El grupo realiza cierre del taller por medio de un abrazo y apretón de manos.	5 min
Tiempo total			2 h y 30 min

7.4.10 Evaluación de resultados

Para la evaluación del impacto de los talleres psicoeducativos aplicados en cada sesión a los adolescentes se empleara la triangulación de la información o de los datos recogidos en 3 fuentes de información una de ellas en la fase del *Sharing* donde se expresan las reflexiones y transformaciones de cada sesión, al igual que la observación directa por parte del investigador que serán plasmados en un diario de campo y entrevistas a los cuidadores y educadores del centro penitenciario en el que se encuentran reclusos permitiendo la comparación, una amplitud y profundización de los datos para validar este impacto.

8. Conclusiones

La identificación de las características de los adolescentes participantes posibilita contextualizar la sociedad en la que se desenvuelven, demostrando la insuficiencia de espacios que generen reflexión y criterio ante las influencias culturales y sociales. Igualmente, la ausencia de espacios para las expresiones de sus emociones e ideas sobre sí mismos, tan necesarios en esta etapa cargada de responsabilidades angustiosas, sentimientos nostálgicos y preocupación principalmente por sus futuros y la de sus familias.

En este mismo sentido, en el proceso de identificación de estas características, los adolescentes tomaron mayor autoconciencia en cuanto al reconocimiento de su propio ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos, la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales, la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás, el reconocimiento de los roles que desempeñan un ser humano dentro de la dinámica familiar y el desbalance que genera su ausencia forzada por un homicidio y la canalización de emociones permitidas en los espacios de expresión generados en los talleres, son un gran aporte a la resocialización entendida como el proceso de personalización el cual concede los medios necesarios para que pueda tomar conciencia de su rol y salirse del estereotipo selectivo del poder punitivo.

Se concluye que mediante los talleres psicoeducativos y la educación por el arte se permite ampliar y transversalizar el concepto de enseñanza hacia dimensiones del ser humano como lo cognitivo, lo emocional y lo espiritual. Evidenciándose en los productos de cada taller una estimulación en la formación simbólica y una estimulación en el desarrollo de los juicios morales coyunturales a lo espiritual, evidenciada en la percepción frente al fenómeno de la muerte y el homicidio crean en los adolescentes un sentido de justicia al igual que una manera de descargar

tensiones emocionales emergentes de duelos no canalizados. Por otro lado, es evidente en algunos participantes el deseo adaptado de superación como muestra de resiliencia.

Es necesaria una intervención en los centros de atención especializadas (CAE) desde la educación por el arte que impacte en el desarrollo integral del adolescente y que permita mejorar o corregir las conductas punibles catalogadas como variables dinámicas que los han llevado a experimentar estas circunstancias de la privación de libertad.

Los lineamientos planteados para esta metodología psicoeducativa demandan de una actitud flexible en el investigador o facilitador para llevar a cabo los procesos que se desarrollan en cada uno de los talleres proyectados. Además, de una habilidad para resolver las limitaciones que se pueden presentar en los espacios ofrecidos por los centros de atención especializados donde se encuentran los adolescentes privados de la libertad.

Se concluye que la metodología aquí propuesta beneficia a los adolescentes logrando un aporte significativo al proceso de resocialización, reemplazando la manera habitual de hacerlo por formas alternas que posibilitan los lenguajes artísticos al reconocimiento de sí mismo, y la transformación de variables dinámicas al permitir a los participantes expresiones emocionales y perceptuales desde un lenguaje inconsciente y simbólico, además de aprender habilidades sociales cargadas de altruismo, cortesía y urbanidad.

9. Referencias Bibliográficas

- Alzina, R. B. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Barcelona: La Muralla.
- Arzamendi, J. D. (1993). *La resocialización: objetivo de la intervención penitenciaria*. Catalunya: Papers D'estudis Formació.
- Barbosa, A. (2012). *La imagen en la enseñanza del arte años 80 y nuevos tiempos*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Benítez, L. (2004). *Reinserción social de adolescentes infractores: una tarea pendiente*. Asunción: Base Investigaciones Sociales.
- Blatner, A. (2005). *Bases del Psicodrama*. México: Pax.
- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Congreso de la República de Colombia (2008). *Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, D.C.
- Deguerre, Martín. (2010) Sobre el valor de la amistad y su conflicto potencial con la moral. Una revisión del debate contemporáneo. Ciudad de México. Diánoia 55, n°64
- Eisner, Elliot W. (2020). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós
- El Heraldo Judicial (2022). *Reincidencia de adolescentes en delitos es del 19,9 %*. Bogotá: Recuperado de <https://www.elheraldo.co/judicial/reincidencia-de-adolescentes-en-el-delito-es-del-199-icbf-903265>

- Errázuriz, L. (2016). *La educación por el arte: ¿utopía o agente de cambio social?* En Revista Aisthesis N° 60 Santiago de Chile: Instituto de Estética - Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Filippi Villar, J. y Bustamante, M. C. (2015). *Travesías Colectivas: arte, grupos y psicoanálisis en cárceles*. En Revista Imago 2015, N° 8. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Freud, S. (1976) Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci .Buenos aires. Amorrortu editores.
- Giménez, M., Vázquez, C., y Hervás, G. (2010). *El análisis de las fortalezas psicológicas en la adolescencia: Más allá de los modelos de vulnerabilidad*. En Psychology, Society & Education. Madrid: Escuela Universitaria Cardenal Cisneros (Alcalá de Henares, Madrid)
- Gimeno C., A. (1999). *La Familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel S.A.
- Goffman, E. (2006) Estigma. La identidad deteriorada. Buenos aires. Amorrortu editores.
- González, F. (1999) Reflexiones generales sobre la violencia y la paz en Colombia. Revista nómadas: Fundación Universidad Central.
- Jimeno, M. E. (2019). *Cultura y violencia: hacia una ética social del reconocimiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Lowenfeld, V., Brittain, W. L. (1980). *Desarrollo d la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Mantilla, L. C. (1999). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Bogotá: Ministerio de Salud y Fe y Alegría.

- Martínez, J. (2020). *Criminalidad Juvenil: Privación de la libertad y principio pedagógico en el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes*. Bogotá: Universidad Libre.
- Martuccelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Losada
- Moreno, A. (2016). *La mediación artística. Arte para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario*. Barcelona: Octaedro.
- Noticias de Colombia - Infobae (2022). *Colombia registró en 2021 la tasa de homicidios más alta de los últimos siete años*. Bogotá: Recuperado de:
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/01/09/colombia-registro-en-2021-la-tasa-de-homicidios-mas-alta-de-los-ultimos-siete-anos/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20informaci%C3%B3n,cuando%20se%20registraron%2012.127%20casos.>
- Papalia, D. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. México: McGraw Hill.
- Quiroga, A. P. de (2004). *El proceso educativo*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Ramírez, M. (2000) *Aporías de la cultura contemporánea*. Medellín: Universidad de Antioquia
- Read, H. (1955). *Educación por el arte*. Buenos Aires: Paidós.
- Rentería, A. L. y Morales, Salvador, A. (2009). *Técnicas de psicodrama pedagógico. Su aplicación en la capacitación y la educación*. México: Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Ricoeur, P. (1996) *Sí mismo como otro*. México. Siglo XXI.
- Redondo, S. (2008) *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid. Pirámide.

- Rossi, V. (2006). *La vida en movimiento. El sistema Río Abierto: sanar los bloques emocionales*. Buenos Aires: Kier.
- Ruiz, C. E. (2000). “*Educación por el Arte, de H. Read*”. Conferencia en la Cátedra UNESCO. Revista Aleph, No.114. Manizales: Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales.
- Salazar, A. (2018). *No nacimos pa´ semilla*. Bogotá: Aguilar.
- Sánchez, A. (1992). *Invitación a la estética*. México: Grijalbo.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Suárez, N. Betacurt, C. (2016). *Personalidad y criminalidad: revisión bibliográfica*. En Revista electrónica Psyconex. Psicología, psicoanálisis y conexiones. Medellín: Universidad de Antioquia. Departamento de psicología
- Valencia, J. (2015). *La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el Departamento de Caldas*. En Revista Summa Iuris, 3(2), Caldas: Summa Iuris.
- Zaffaroni, E. (2000). *Derecho Penal, Parte General*. Buenos Aires: Ediar.

Anexos

Anexo 1. Cuento una historia

Imagen 1. Participante número 1. (PN1)

el año 2009 nació un personaje llamado Vicente tuvo la fortuna de nacer en un hermoso pueblo y con una familia muy trabajadora, la mayoría de su niñez la vivió en una finca viendo como sus padres luchaban por salir adelante.

con el pasar del tiempo el esfuerzo empezaba a dar resultados tuvieron la oportunidad de comprar una casa en la zona ~~urbana~~ ^{rural}, en ese entonces Vicente empezaba su ciclo escolar y empezó a practicar el deporte, Vicente tuvo las oportunidades que sus padres no tuvieron, como lo fue la educación, hacer lo que les gustaba, poder pasar un dulce o para 1099 como lo hacen con Vicente, Vicente vive verdaderamente agradecido pues nunca le faltó vestimenta, un techo donde vivir y lo más importante un plato de comida, hoy en día Vicente es una persona de bien del cual sus padres se sienten orgullosos.

Fuente: Elaboración de los participantes.

El anhelo por superar las condiciones familiares y el deseo de ser el orgullo de los padres son variables evidentes en esta historia y que de alguna manera demandan en el adolescente una gran responsabilidad. Por otro lado, se evidencia la procedencia rural en la que se describe la población participante permitiendo una caracterización.

Imagen 2. Participante número 2 (PN2)

Superman era un niño que nació en Cajamarca en 2009 del 26 de abril y él era juicioso, Respetuoso Responsable, amable y él vivía en una finca y él jugaba con sus hermanos y después de unos tiempos ellos se fueron a vivir a un pueblito y hay la mamá del niño Superman lo mandaron a estudiar y el niño él la cabeza pensaba que él quería ser de grande y de pensar, y pensar, él decidió de ser un soldado y él dentro al colegio y él le iba bien con buenas notas y cuando terminó el colegio se le cumplió el deseo de ser un soldado y prestarle a la patria.

Fuente: Elaboración de los participantes.

En esta narrativa se observan huellas de la violencia que se interiorizan y proyectan como parte de la historia personal a futuro. Tanto el personaje ficticio que utiliza el adolescente como en la visión propia en el futuro de sí mismo, sea quizá una contestación a una necesidad de hacer justicia ante las adversidades que muy probablemente haya tenido que experimentar a lo largo de su vida.

Imagen 3. Participante número 3. (PN3)

La Historia de Fredy

Fredy es un joven de 16 años que actualmente está terminando su bachiller, pero no le ha tocado fácil para lograr estar donde va..

Desde pequeño Fredy ha experimentado muchas cosas como el desplazamiento y falta de recursos, por estos motivos Fredy ha aprendido a trabajar desde muy pequeño en el campo y gracias a los aportes de Fredy se estableció un hogar más acorde y balanceado para que pudiera continuar con sus estudios. Fue aprendiendo múltiples habilidades y se comprometió a acabar su bachillerato, con las habilidades de mercadeo que adquirió fue recibiendo comisiones y buen dinero, pero por estar en el colegio no se concentraba en las estrategias de este trabajo y solo fue un tiempo corto que adquirió ganancias, pero le fue muy mal en las notas del colegio, por este motivo solo decidió enfocarse al día con los estudios y quedar salvo de las materias y trabajos pendientes.

En estos tiempos se dedica a terminar su bachiller ya que le queda muy poco y solo desea compartir con sus compañeros porque muy probablemente no vuelva a estar con ellos dentro de mucho tiempo.

Fuente: Elaboración de los participantes.

Este relato evidencia nuevamente huellas de la violencia generadas por el desplazamiento forzado de las tierras del campesino, asimismo el deseo de superación como muestra de resiliencia se encuentra muy marcada en los participantes.

Imagen 4. Participante número 4. (PN4)

-Existía una niña llamada Luciana ella es una niña feliz/ todo de su madre ya que su padre falleció antes de su nacimiento su madre es una persona luchadora que la ama mucho a pesar de todo. Al lado de ellos siempre han estado sus abuelos maternos. A los 5 años de edad de ella nació su hermanita y siguieron viviendo en casa de sus abuelos los tres juntos. Luego comenzó a ir a escuela mi mamá me llevaba todos los días luego cuando estaba en segundo grado mi mamá decidió que nos mudáramos a otro pueblo por cuestión de trabajo. Ahí en ese pueblo dure 9 meses y decidí decirle a mi mamá que quería vivir con mis abuelos porque no me gustaba el colegio de ese pueblo, mi mamá accedió ya que con mis abuelos iba a estar bien ella siempre me mandaba para las cosas que necesito, y viene a visitarme cada 2 meses y desde ese tiempo vivo con mis abuelos y estudio en este colegio hasta el momento lleva una vida normal y tiene muchos sueños uno de ellos es estar todo a su mamá para que puedan estar juntos.

Fuente: Elaboración de los participantes.

La familia monoparental en esta historia recalca un factor que aparece como una de las características que describe a las familias colombianas. Por otro lado, el amor y la unión entre el adolescente y el progenitor a cargo, es el motor de vida y generador de resiliencia.

Imagen 5. Participante número 5. (PN5)

La Historia de Federico Perez

En el año 2007 nació Federico Perez un niño que nació con una buena situación económica con unos padres que le dieron mucho amor, apesar de la problemas que tenían entre ellos, a Federico le daban muchas cosas de regalo, balones, libros y en cada cumpleaños le daban un poco de tierra caliente un día los padres se fueron a trabajar a la lancha de separación Federico estaba muy pequeño y lo tomó como algo normal la vida de él siguió hasta que un día el padre perdió el trabajo, a los pocos días decidieron mudarse al pueblo que era cerca al papa de Federico, allí el padre de Federico empezó a trabajar la vida como antes pero tenía 10 o 12 años de trabajar en el campo, Federico estaba contento de vivir allí en aquel pequeño pueblo ya que tenía a la mayoría de su familia y apesar de la situación económica ellos vivían tranquilos, el padre de Federico encontró una persona y firmaron como pareja y ahora ~~estaban~~ el padre de Federico trabajaba en la lancha de la mujer después de un año por problemas decidieron irse a un pueblo muy lejano, allí el padre de Federico no encontró muchas oportunidades de trabajo así que decidió mandar a Federico y al hermano con la mamá a un pueblo en la costa llamada llamado San Juan allí Federico vivió tres años pasando por la pandemia y por problemas, el papa decide llevarlos a los dos hijos a vivir con él allí en aquel otro poblito llamado Arime al Federico el padre se enseña la vida en el campo pero no dejó al todo los estudios del muchacho

Fuente: Elaboración de los participantes.

Esta historia refleja la forma en que los niños perciben los conflictos familiares manera inocente y normalizada. La separación de los padres transformando la composición familiar en monoparental, donde los recursos económicos se vuelven escasos al igual que la atención que le pueden brindar los padres a sus hijos por la búsqueda del sustento.

Imagen 6. Participante número 6. (PN6)

El 15 de septiembre del año 2008 en un hospital de una ciudad nació un niño...

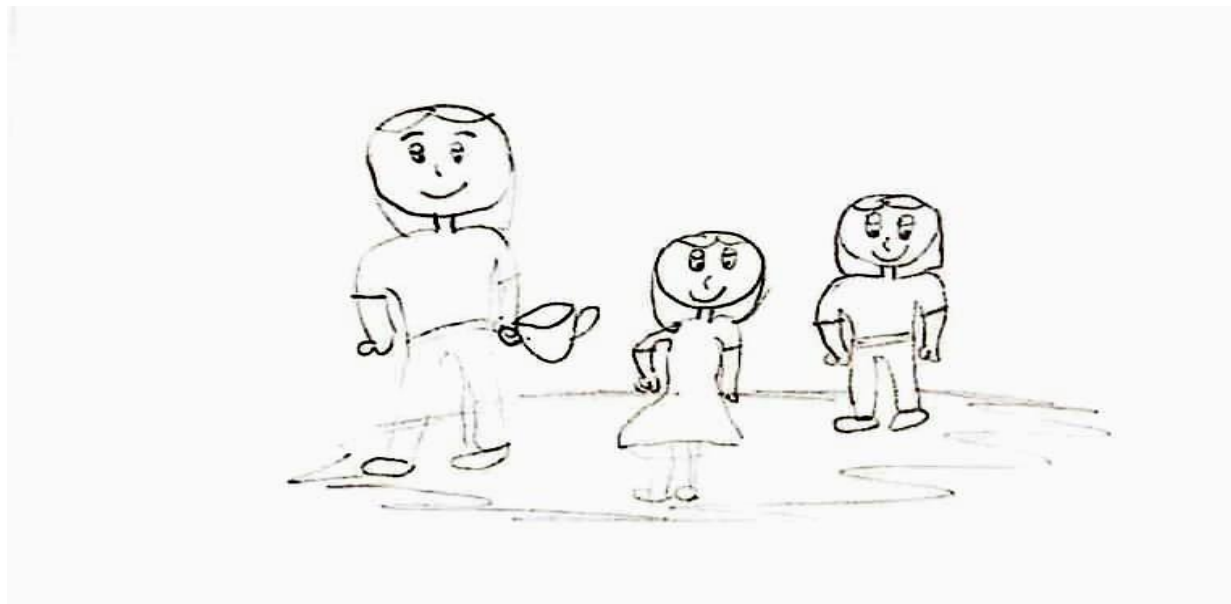
Desde muy pequeño empecé a ir al jardín por motivo de que mi mamá trabajaba en una casa de familia lo cual lo hacía por motivos de sacar a adelante ya que mi papa se encontraba en Bogotá trabajando a los 5 años inicié mi grado preescolar desde pequeño inicié mi interés en el fútbol en la escuela siempre me destaque en materias como matemáticas y español mis notas eran de las mejores a veces me hacían bullying por mi forma física pero nunca me atreví a eso.

Fuente: Elaboración de los participantes.

También para las madres cabeza de hogar sus hijos se vuelven una fuente de vida, de motivación que retroalimentan a su vez con una imagen positiva dándoles el mejor ejemplo de lucha. Por otro lado, aparecen adversidades de maltrato psicológico de parte de pares que se suman a las desdichas en la vida de los adolescentes.

Anexos 2. Símbolos Representativos

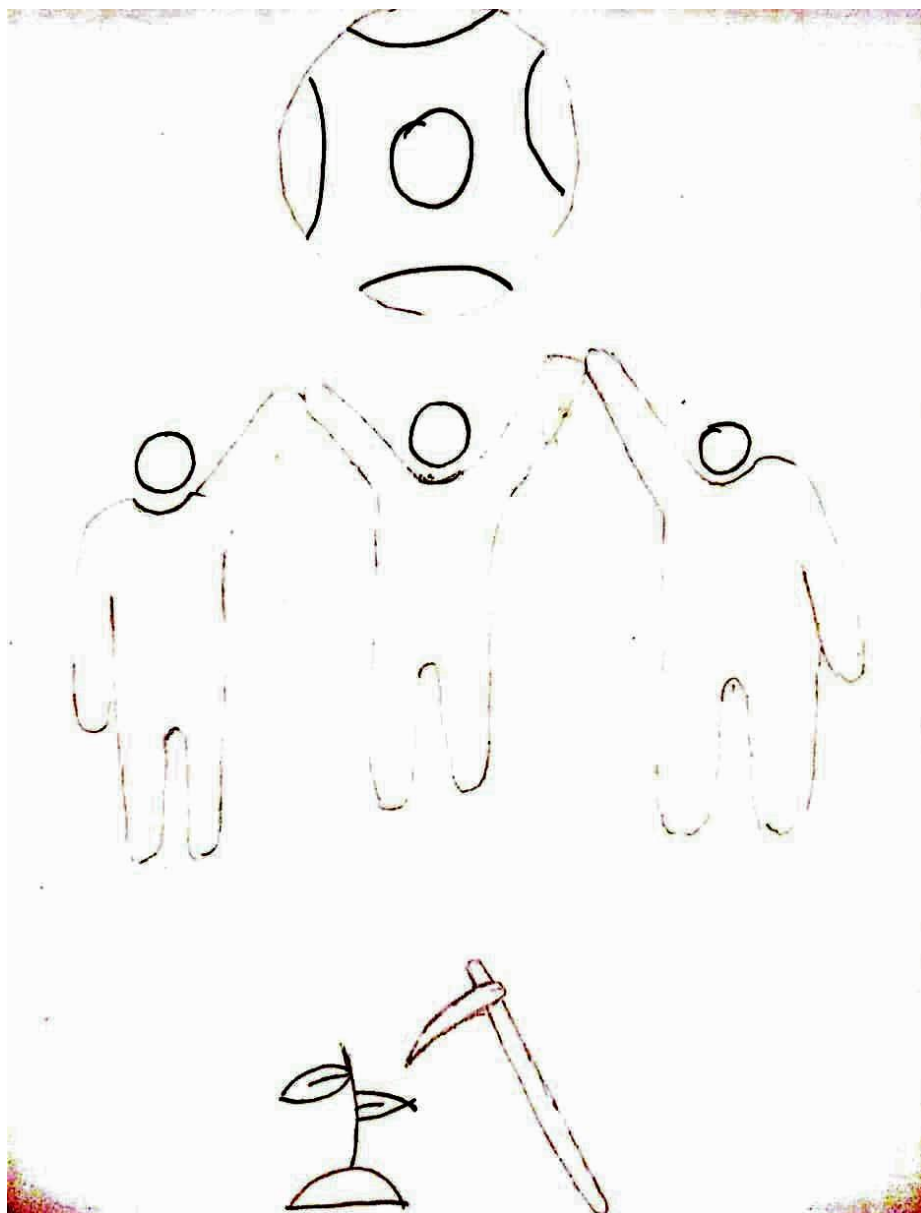
Imagen 7. Participante 4. (PN4)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Esta imagen refleja la constitución familiar monoparental a la que hacen parte la mayoría de los adolescentes participantes. Se destaca una expresión de felicidad en el rostro de las figuras humanas que representan a los miembros de la familia y se podría intuir unión familiar por la cercanía de los miembros en que fueron ubicados. Además, es de destacar que esta imagen utilizada como símbolo representativo indica para el participante una gran correlación e identificación con su familia.

Imagen 8. Participante 5. (PN5)



Fuente: Elaboración de los participantes.

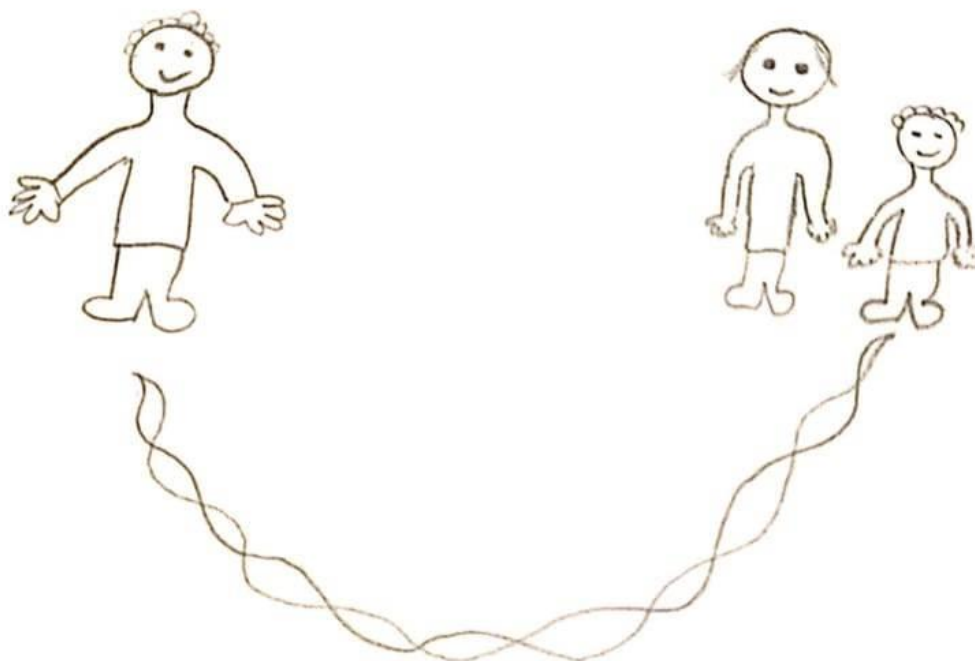
En esta imagen utilizada como símbolo representativo se observa un grado mayor de abstracción figurativa donde el adolescente establece de una manera equilibrada y armónica los elementos manipulados. Se destacan tres figuras humanas que representan a su progenitor, su hermano y a él mismo (PN5). Así mismo se observa en la imagen gran unión familiar a pesar de su composición monoparental. Por otra parte, el balón en la parte superior como símbolo de actividad de ocio y el azadón en la parte inferior símbolo del trabajo se podrían constituir como la representación de ambivalencia en su crisis de desarrollo que se describe como la ruptura de la infancia y el ingreso a la adultez.

Imagen 9. Participante 3. (PN3)

Fuente: Elaboración de los participantes.

Al igual que la anterior imagen, este símbolo representativo muestra un grado de abstracción figurativa en la que el participante (PN3) proyecta su visión de desarrollo futuro, ya que se describe la imagen como una figura humana analizando datos estadísticos que involucran un valor monetario. Al mismo tiempo se analiza unas diademas puestas en la cabeza de la figura representando el gozo de la música como actividad de ocio.

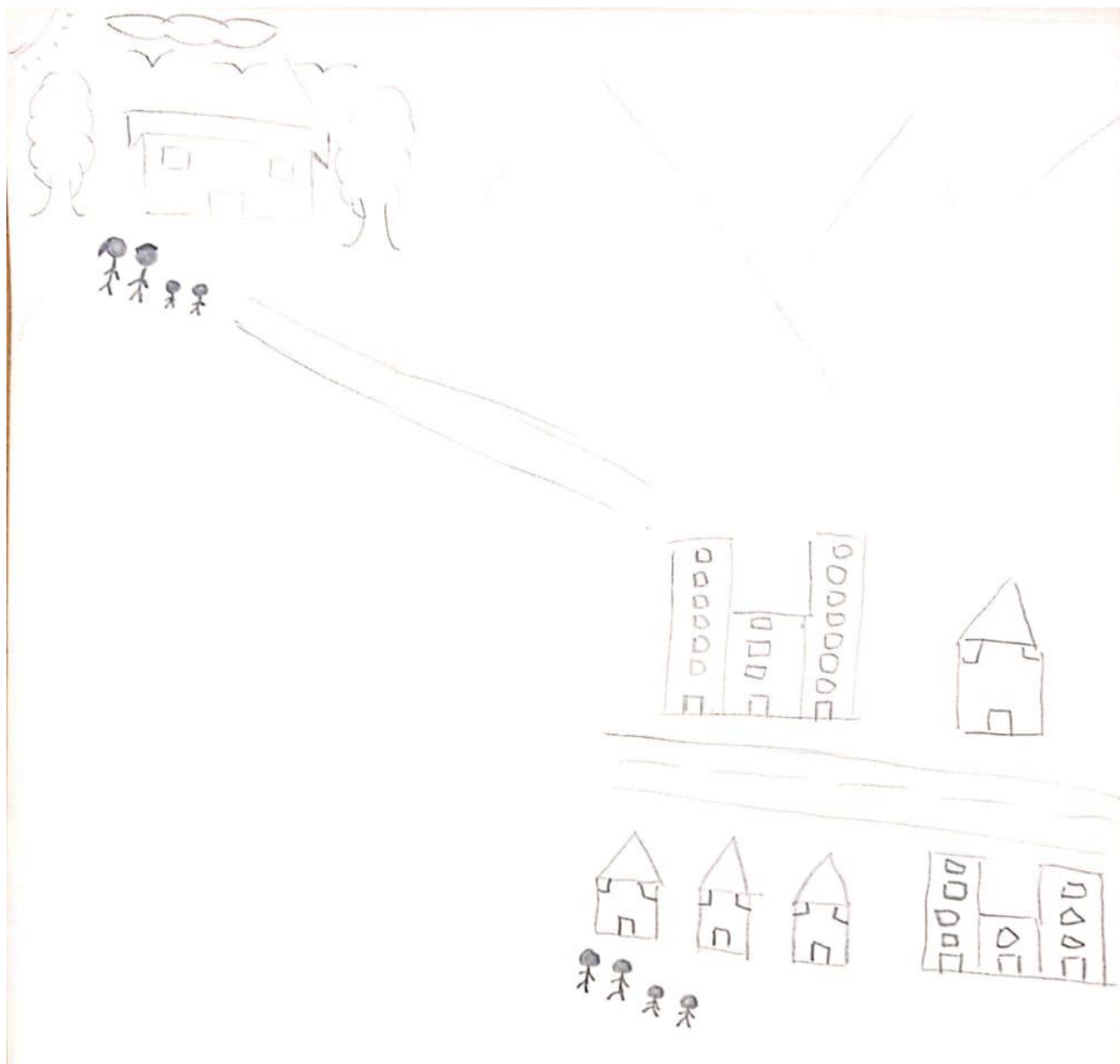
Imagen 10. Participante 1. (PN1)



Fuente: Elaboración de los participantes.

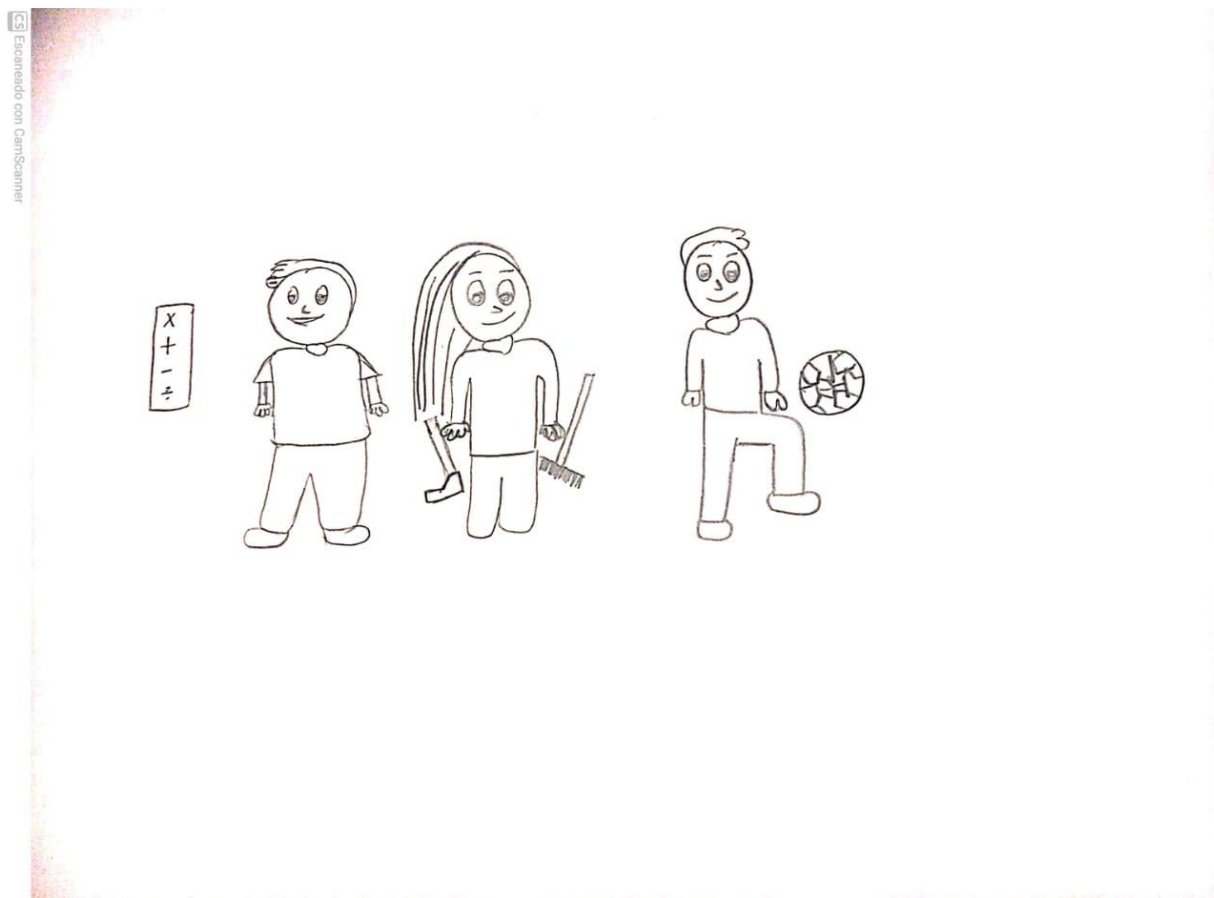
En esta representación figurativa se observa una familia monoparental con una ruptura marcada con el progenitor expresada por la lejanía de su ubicación, pero con una necesidad de unión del participante (PN1) hacia él que representa con líneas entre lazadas. Se destacan cercanías quizá afectivas hacia ambos progenitores a pesar de las condiciones.

Imagen 11. Participante 2. (PN2)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Esta imagen utilizada como símbolo representativo, claramente describe dos ambientes, mediante el cual el participante manifiesta su experiencia marcada por el traslado forzoso que vivió en su infancia de lo rural a lo urbano.

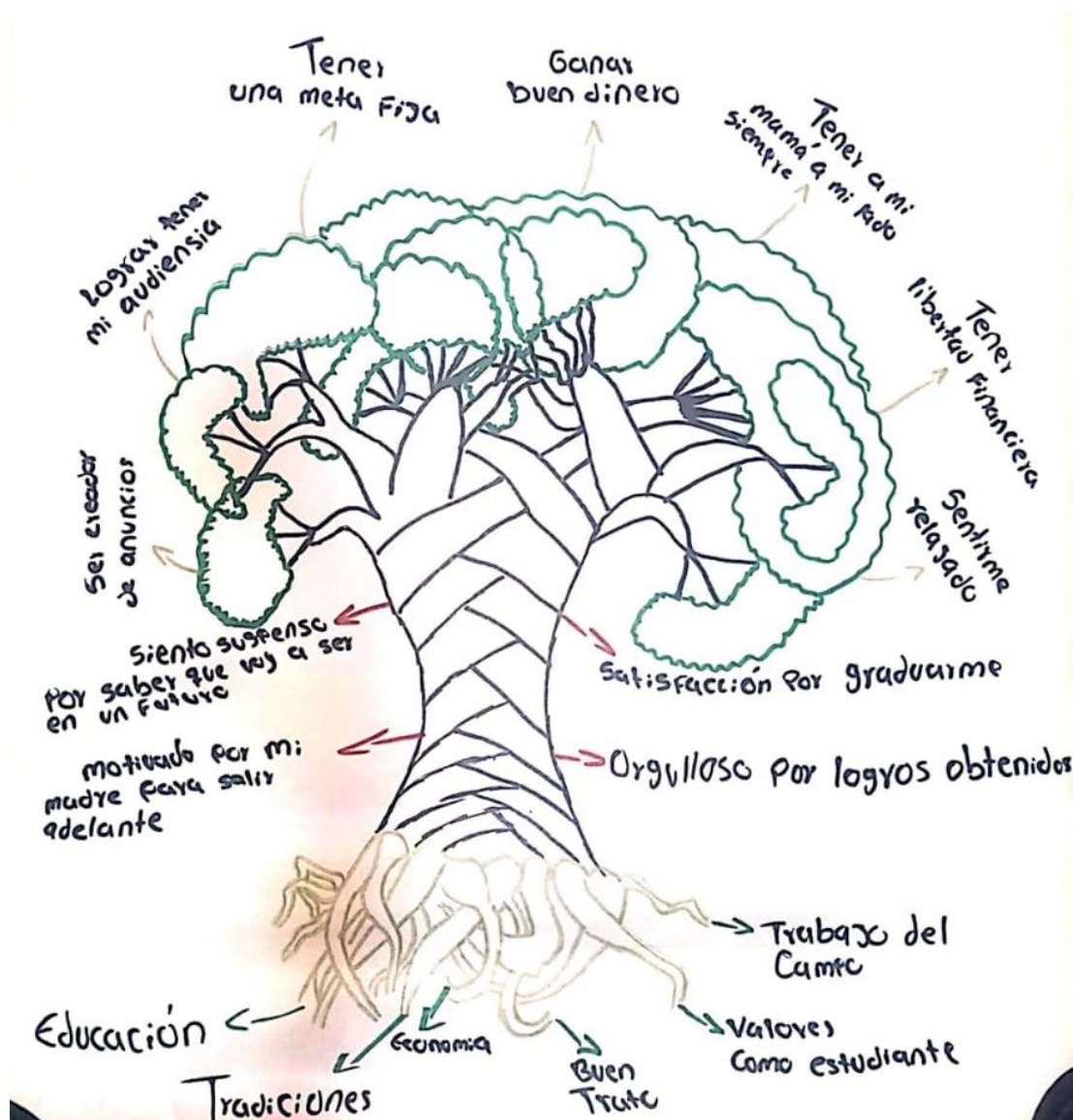
Imagen 12. Participante 6. (PN6)

Fuente: Elaboración de los participantes.

Aquí nuevamente se describe una familia monoparental, en donde el papel de la progenitora es en quien se deposita la mayor carga de responsabilidad para el sustento de la familia. La figura del niño que representa al adolescente participante (PN6) en diferentes facetas, una de ocio y la otra de responsabilidad escolar. Según los planteamientos de los test proyectivos de la figura humana de podría describir una personalidad del participante con pocas habilidades de sociabilidad, por los brazos junto al cuerpo con que representa a los miembros familiares.

Anexos 3. El árbol de la vida

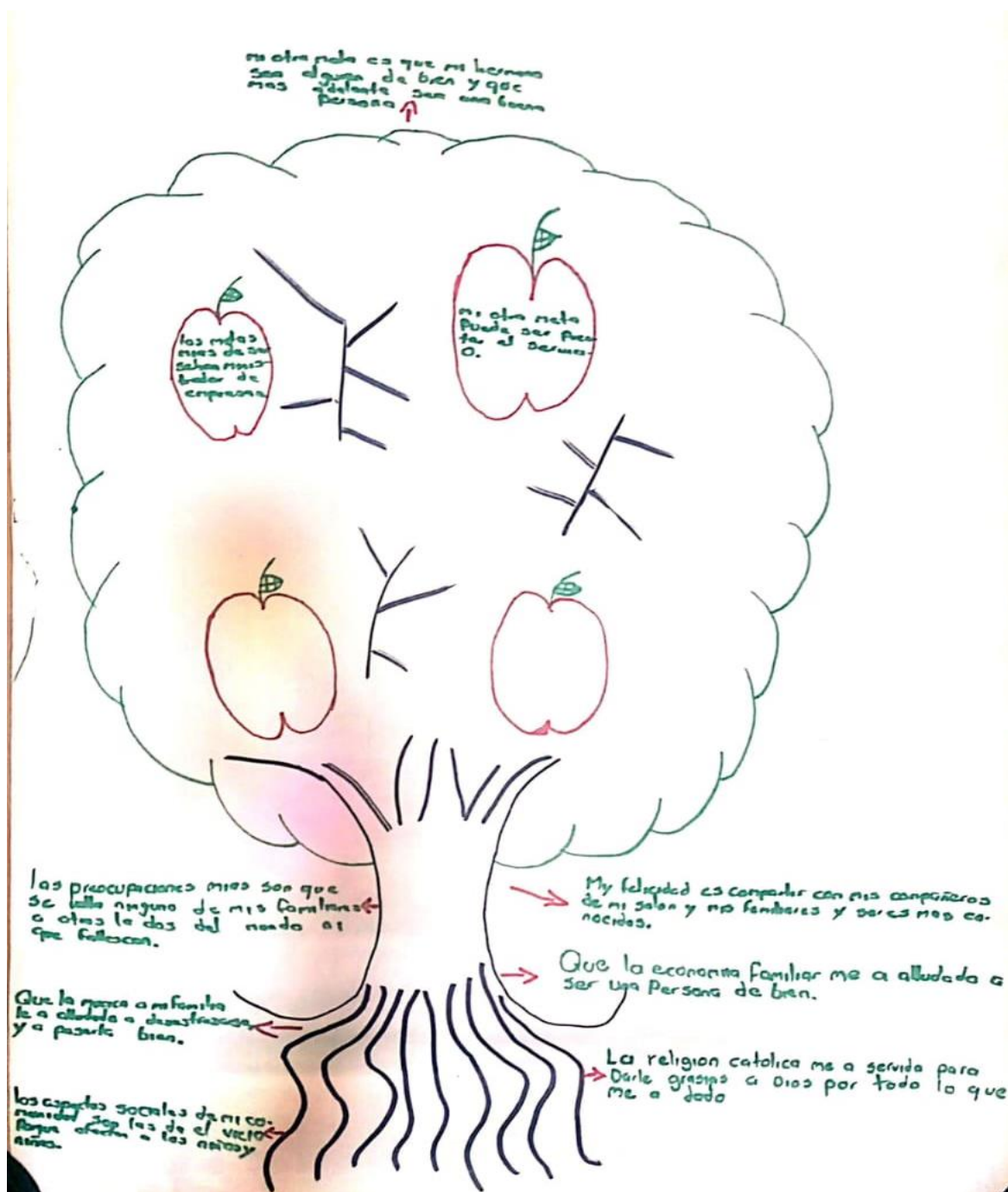
Imagen 13. Participante 3. (PN3)



Fuente: Elaboración de los participantes.

La preocupación estética por el tratamiento de la imagen es evidente en este ejercicio. Esta imagen refleja el reconocimiento que hace el adolescente (PN3) de su propio desarrollo de vida. En los elementos del árbol se muestran fundamentos que el adolescente tuvo en cuenta de manera muy diversa, es decir se encuentran allí elementos económicos, afecciones familiares, éticos y sociales que influenciaron la formación de su personalidad, su estado actual y sus proyecciones.

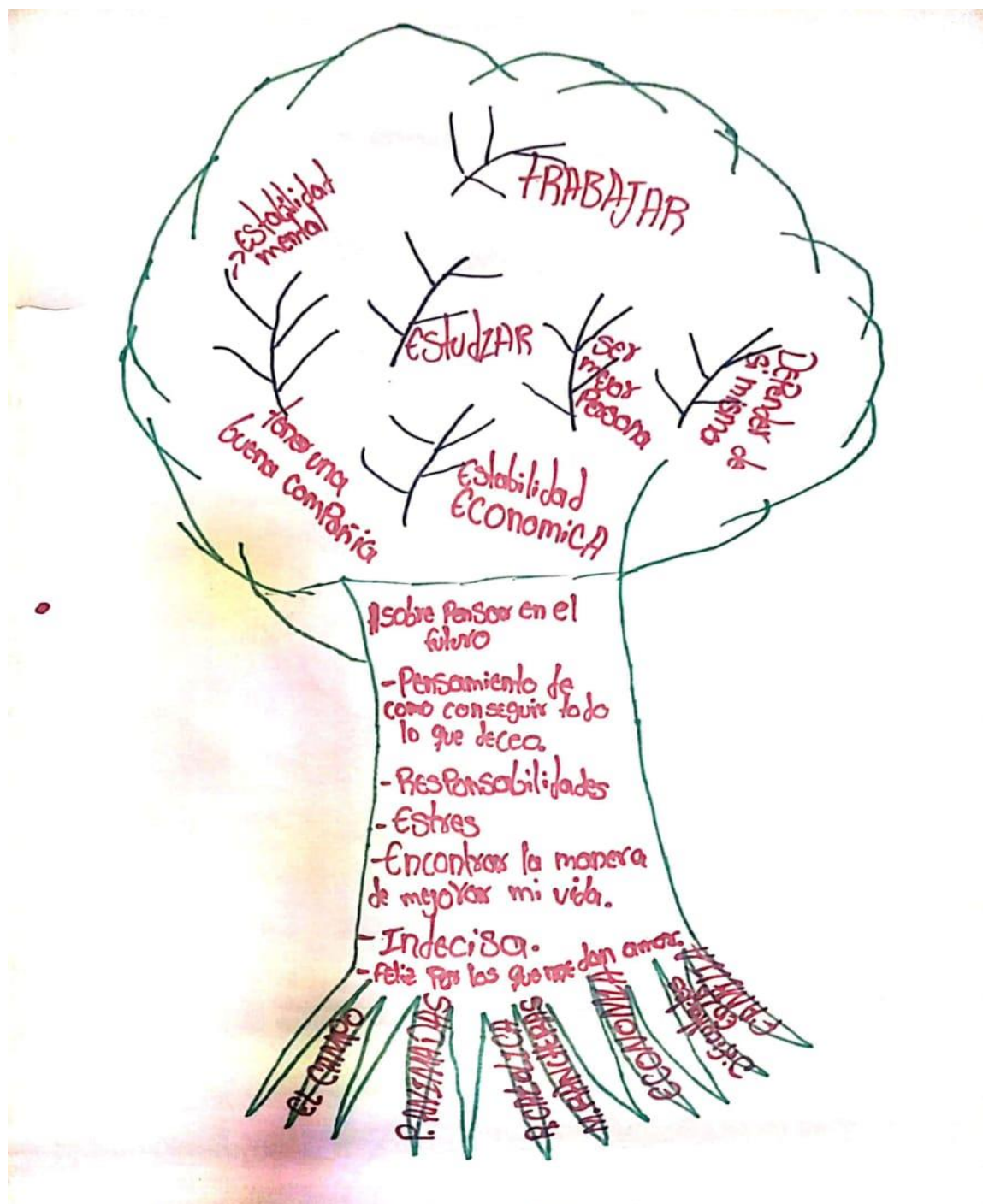
Imagen 14. Participante 4. (PN4)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Aparecen aspectos metafísicos y trascendentales importantes en esta imagen que el adolescente (PN4) toma en cuenta como lo es la religión, el altruismo y la muerte reflejada en la preocupación por el fallecimiento de algún familiar.

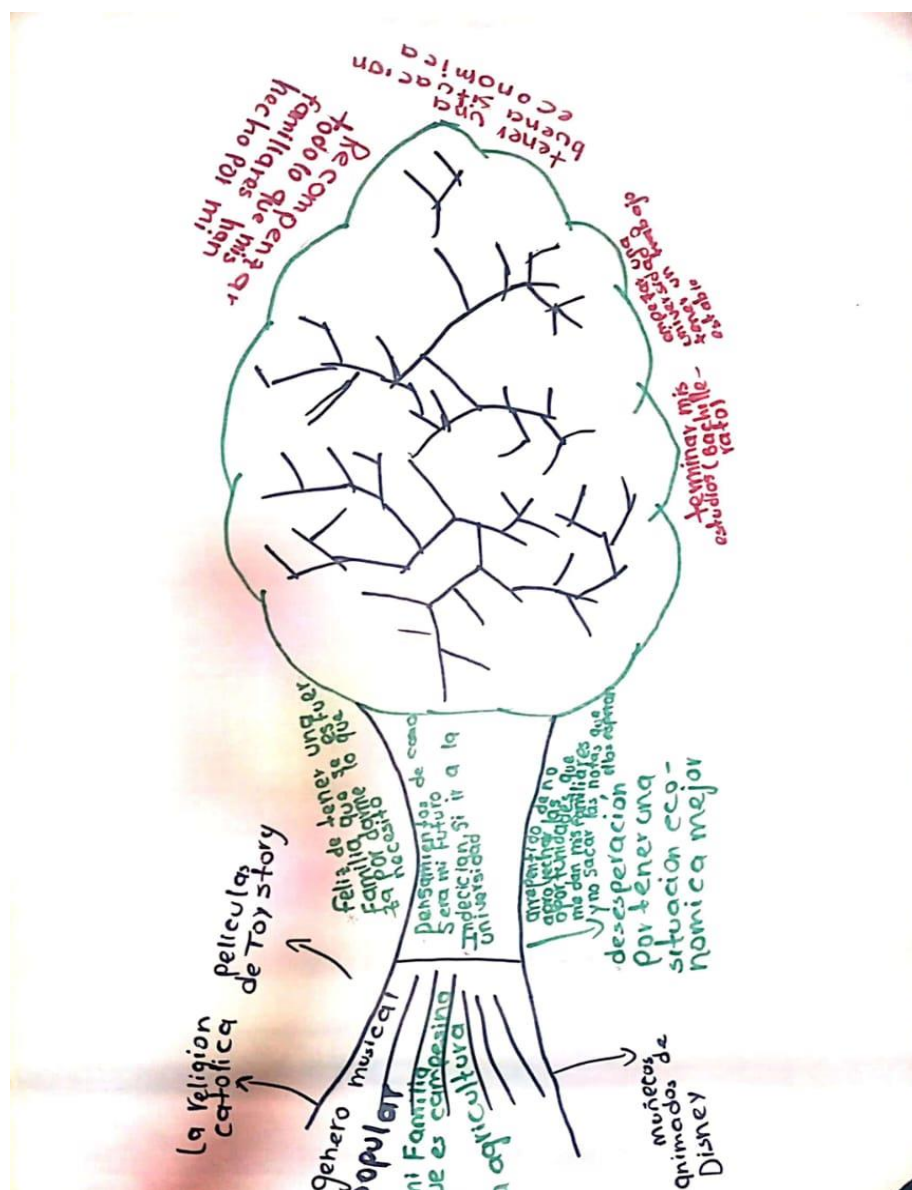
Imagen 15. Participante 6. (PN6)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Los aspectos negativos también afloran en este tipo de ejercicios como parte del reconocimiento indudable del desarrollo personal. Las proyecciones a futuro se muestran como metas que subsanan carencias marcadas de un pasado. El presente en este caso se refleja como cumulo de incertidumbres.

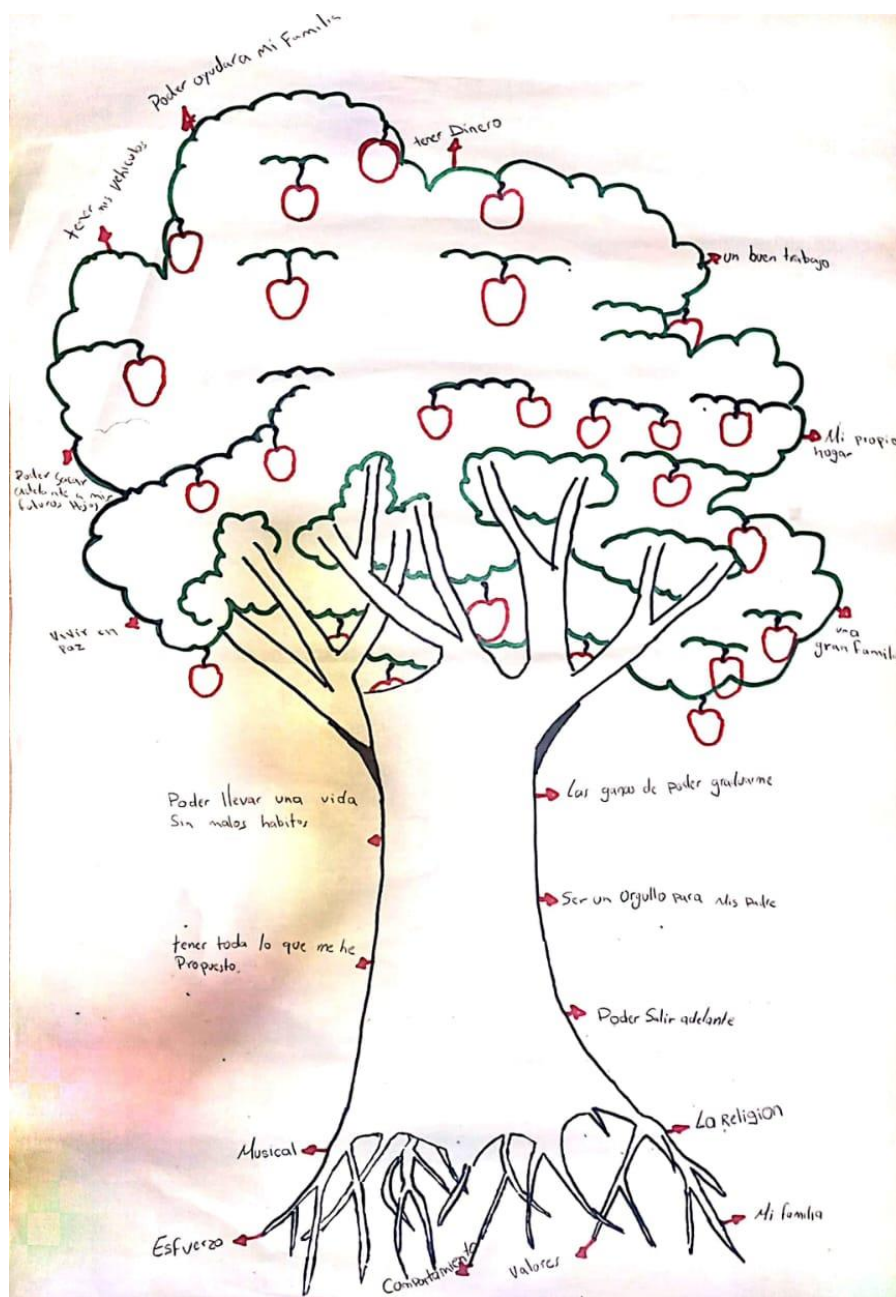
Imagen 16. Participante 2. (PN2)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Esta imagen transmite influencias culturales bajo tratamientos visuales y auditivos dinamizados en películas, programas animados y música popular, es decir elementos de arte y entretenimiento que no desafían las convenciones sociales y que generan marcas e influencias en el desarrollo personal, así mismo como la religión y la agricultura, lo que denota por otro lado escasa participación de figuras de índole intelectual que inciten a desarrollar percepciones diferentes del mundo.

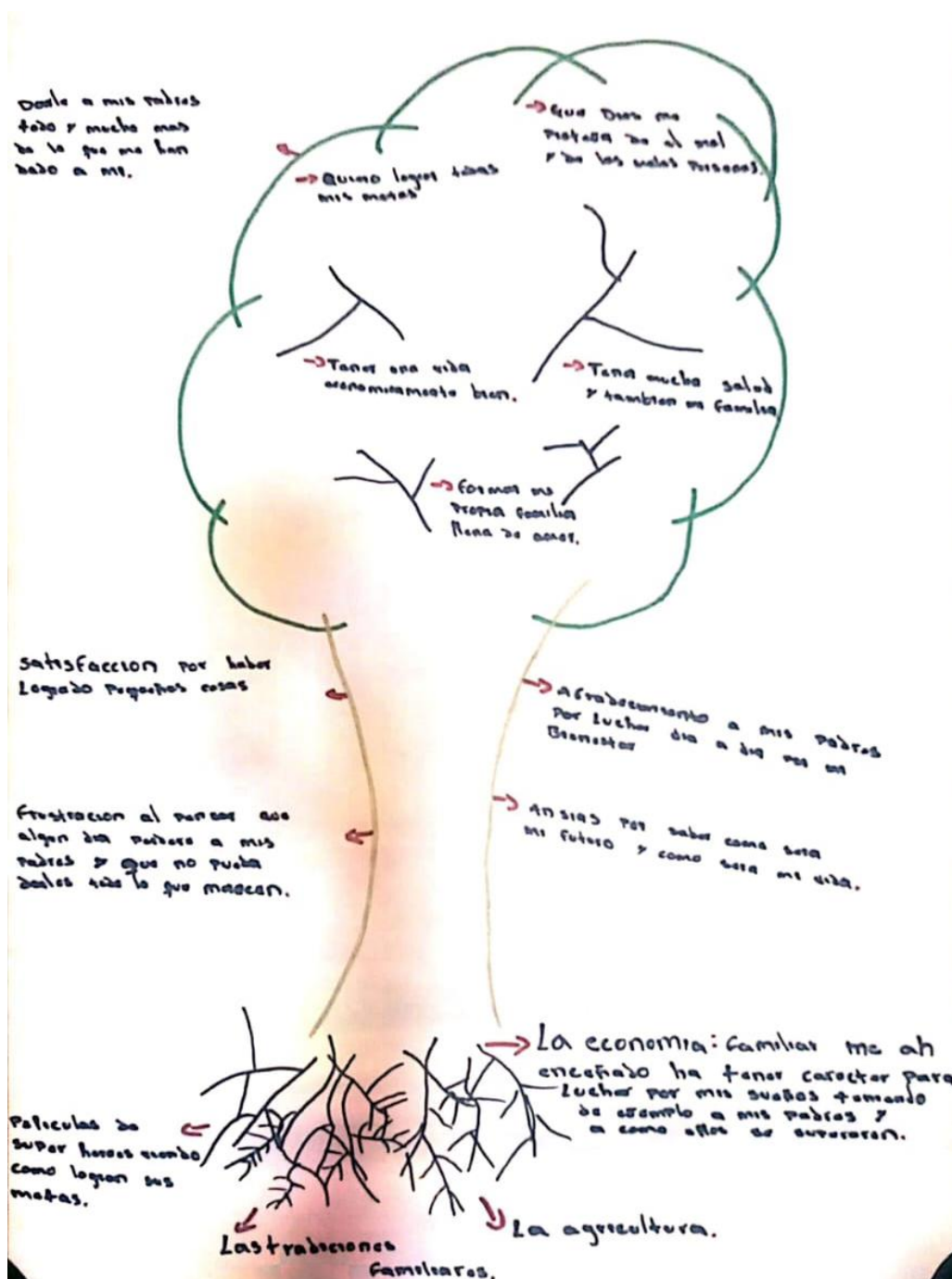
Imagen 17. Participante 5. (PN5)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Esta imagen al igual que en algunos otros participantes, evidencia fundamentos de diversa índole para dar cuenta de las influencias en su desarrollo personal, su estado actual y sus proyecciones, es decir se encuentran allí elementos económicos, afecciones familiares, éticos y sociales. Además esta imagen expresa influencias culturales como la música y la religión, es decir elementos que no disputan con los acuerdos sociales.

Imagen 18. Participante 1. (PN1)



Fuente: Elaboración de los participantes.

Las tradiciones culturales y familiares son cimientos que se repiten como patrones comportamentales y actitudinales en la mayoría de los adolescentes participantes, al igual que las preocupaciones y desidias actuales y las proyecciones al futuro que aparecen como menesteres a sus carencias más próximas.

Anexos 4. Construyendo mi familia.

Imagen 19. Participante 5. (PN5)



Fuente: Elaboración de los participantes

Esta imagen muestra a una familia monoparental según lo expresa el participante (PN5), afirma además que la primera representación simbólica elaborada fue la de su progenitora ubicada al costado izquierdo con una cabeza negra imponente como se puede observar, en un segundo momento crea a su hermano y lo ubica entre él y su progenitora y el último que realizó fue su propia representación con un balón.

Imagen 20. Participante 4. (PN4)



Fuente: Elaboración de los participantes

Al indagar por la primera representación simbólica que realizó el participante (PN4) se obtuvo la respuesta de ser a él mismo, ubicándose en medio de sus padres y por último realizó la figura de su hermana. Se puede observar que su progenitora se destaca con un color verde de las demás figuras que mantienen uniformidad cromática. Otro aspecto que resulta importante es el tamaño mucho más grande de la figura que representa al papá ubicada en el costado izquierdo de la imagen.

Imagen 21. Participante 1. (PN1)



Fuente: Elaboración de los participantes

En este ejercicio de representación simbólica el participante (PN1) expresa que la primera figura que elaboro fue la del padrastro con un tamaño que sobre sale ante las demás figuras como se puede observar en la imagen. Así mismo el participante expresa que realizo a su hermano y a su progenitora, excluyéndose de esta manera a él mismo de la integración familiar.

Imagen 22. Participante 3. (PN3)



Fuente: Elaboración de los participantes

En esta imagen aparece la figura de un perro en medio de la representación simbólica del padre y el hermano del participante (PN3) excluyéndose él mismo de la propia familia. Por otro lado, se recoge información sobre la figura paterna como la primera representación elaborada y además se logra identificar como la de mayor tamaño.

Imagen 23. Participante 2. (PN2)



Fuente: Elaboración de los participantes

En esta imagen se puede observar la representación de una familia mucho más extensa, indagando al participante se obtiene que la primera representación elaborada fue del abuelo ubicado al costado izquierdo. Algo que llama la atención es que la progenitora se encuentra ubicada en medio de los abuelos del participante y no al lado de él, además de que se ubica al extremo del costado derecho. Se podría destacar asimismo que las figuras que representan a los miembros adultos de su familia aparecen con extremidades inferiores de color rojo o naranja y los más jóvenes que incluyen a la hermana y al participante. Cabe anotar además que la abuela constituye la figura de mayor tamaño, siendo esta quizá la de mayor afinidad afectiva entre los demás miembros.

Imagen 24. Participante 6. (PN6)

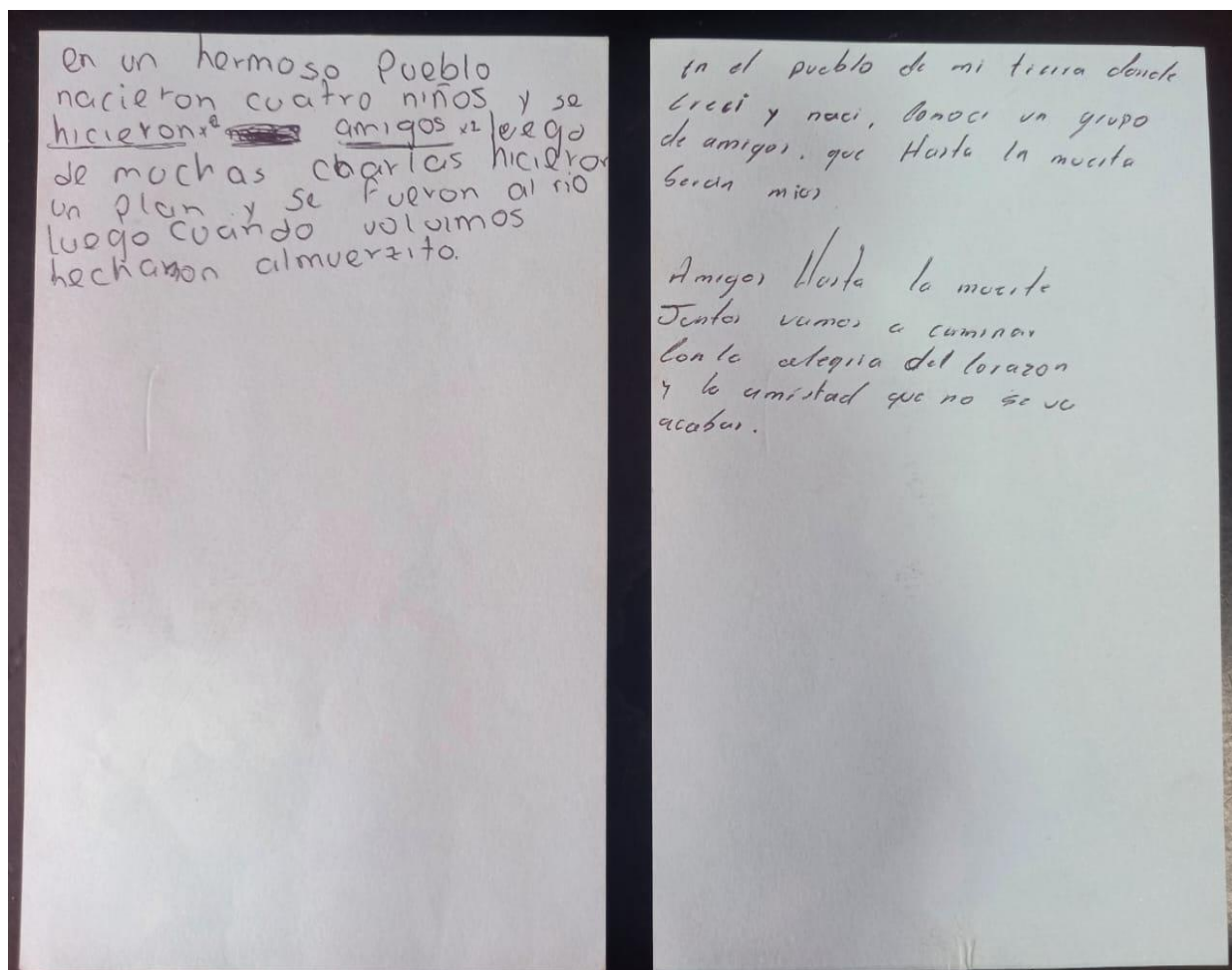


Fuente: Elaboración de los participantes

En esta imagen al igual que un de las anteriores aparece la figura de un perro elaborado en primer lugar y a la progenitora de ultima ubicada al extremo del costado derecho de la imagen, incluye a los abuelos maternos pero se excluye él mismo de la familia. Por otro lado, se destaca la figura paterna por su elaboración en un color de plastilina diferente a los demás miembros.

Anexos 4. Composición musical.

Imagen 25. Producto izquierdo de adolescentes (PN5, PN1 y PN3) y derecho de adolescentes (PN2, PN4 y PN6).



Fuente: Elaboración de los participantes

En el producto izquierdo, se observa la creación de una canción en la que los participantes quisieron expresar experiencias cotidianas de niños con gran libertad de decisión frente a sus quehaceres diarios. En el producto derecho, se observa igualmente una expresión un poco más trascendental donde se nombran elementos como la muerte y la perdurabilidad de la amistad.

En ambas expresiones se resalta el pueblo como punto de referencia espacial natal y de los lazos fuertes de amistad que se teje en esos lugares.

Imagen 27. Participantes (PN2, PN4 y PN6)



Fuente: Elaboración de los participantes

Este collage al igual que el anterior fue elaborado con una figura de una casa cargada de imágenes de personas de diferentes edades, razas, etnias y estratos sociales. Así mismo contiene representaciones de personas realizando diferentes actividades como trabajando, realizando deporte, demostraciones afectivas. Además este collage contiene una serie de estigmatizaciones expresadas por los participantes donde se destacan las de consumo de sustancias psicoactivas, por aspectos negativos de algunas actitudes, estigmatizaciones por el lugar de procedencia y aspecto físico o indumentarias.